



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

VALORES Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

TESIS

QUE PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA

DIANA CAROLINA ORTIZ GUTIÉRREZ

TUTORA PRINCIPAL

DRA. SANDRA CARMEN MURILLO LÓPEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNAM

COMITÉ LECTOR

DR. FERNANDO PLIEGO, IIS-UNAM
DRA. JACQUELINE PESCHARD, FCPYS- UNAM
DR. RODRIGO SALAZAR, FLACSO
DRA. KAROLINA GILAS, FCPYS - UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

Introducción	3
Capítulo 1. Marco conceptual	11
Cultura política	11
Valores y regímenes políticos	13
México y su transición a la democracia	23
Socialización política y perspectivas de análisis.....	30
Capítulo 2. Métodos y técnicas de investigación	37
Fuente de información.....	37
Antecedentes	37
Aspectos metodológicos de la fuente de información	38
Población estudiada	40
Definición de perfiles	43
Técnicas de análisis	45
Operacionalización de la subjetividad: Análisis de Clases Latentes.....	45
Mediciones de valores políticos.....	51
Asociación de variables categóricas.....	53
Capítulo 3: Perfiles de valores políticos	57
Perfiles políticos: modelo de clases latentes	57
Características sociodemográficas y económicas de las personas que pertenecen a cada uno de los perfiles políticos.....	64
Perfiles políticos y cohortes	74
Conclusiones	82
Referencias.....	94
Anexo 1. Frecuencias y porcentajes de países que eran clasificados como autocracias (cerrada o electoral) o como democracias (electoral y liberal) entre 1970 y 2022	104
Anexo 2. Distribución porcentual de la población de diversas variables socioeconómicas y demográficas.....	105
Anexo 3. Porcentaje de respuesta a las doce variables a emplear en el modelo de ACL, previo a su operacionalización, por sexo.....	108
Anexo 4. Frecuencias y porcentajes de las características sociodemográficas y económicas de las personas que pertenecen a cada uno de los perfiles políticos	112
Índice de figuras, gráficas y tablas	115

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías por la beca otorgada para estudios de posgrado.

Al Programa de Posgrado en Estudios Políticos y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México por darme la oportunidad por redescubrir mi pasión por investigar.

A las doctoras Sandra Murillo y Cecilia Rabell, por reflexionar a mi lado cada dato, cada palabra y cada curiosidad surgida en esta investigación. Sus palabras y apoyo abrieron un nuevo panorama para mí, haciendo que la elaboración de esta tesis fuera asombrosa.

A los doctores Fernando Pliego, Jacqueline Peschard, Rodrigo Salazar y Karolina Gilas por sus valiosos comentarios al fungir como lectores de este documento.

A mis papás, Carlos y Carmen, quienes me enseñaron con amor el gusto por aprender.

A mis sisterianas, Susi y Karlita, por alegrarme mis días a lo largo de mi vida.

A Citlali, Richie y Adri por festejarme cada vez que descubría cosas nuevas.

A Francisco por amarme y animarme en mis aventuras, locuras y esmeros. Creo que no hubiera dado este paso si no estuvieras para mí.

A todos aquellos quienes me apoyaron y por lo nervios omití sus nombres, además les ofrezco una disculpa.

Introducción

En diversos estudios en México se han explorado los valores, las actitudes y los comportamientos asociados a la democracia, los procesos electorales y la participación ciudadana; hay una gran variedad de enfoques metodológicos, corrientes teóricas e incluso aplicaciones de los hallazgos¹. Desde hace varias décadas la cultura política ha sido objeto de estudio; prueba de ello es que desde inicios de los años noventa se cuenta con encuestas sobre la materia, tales como el Latinobarómetro o la Encuesta Mundial de Valores. Esta tendencia a reflexionar sobre el tema se reforzó con la llegada del nuevo milenio, cuando aparecen ejercicios con financiamiento gubernamental como lo fue la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP).

Hoy en día resulta relevante estudiar sobre la cultura política en México pues, lamentablemente y como ha ocurrido en todo el mundo, la democracia se encuentra en crisis. De acuerdo con el reporte del Instituto V-Dem² (2017, pág. 12), de 1978 a 2012, el porcentaje de países que transitaban a una democracia liberal (consolidada) era mayor frente a los países que iban en retroceso. Sin embargo, la tendencia cambió en 2013 y se ha ido agravando con el paso del tiempo (Anexo 1).

En 2020, año en que se declaró la emergencia sanitaria por la COVID-19, 68% de la población mundial habitaba en países autócratas; en 2023, el porcentaje aumentó a 72%. En otras palabras, en 2020 se había retrocedido en los avances logrados hasta 1990 y para 2023, hasta los de 1986 (V-Dem Institute, 2021 y 2023).

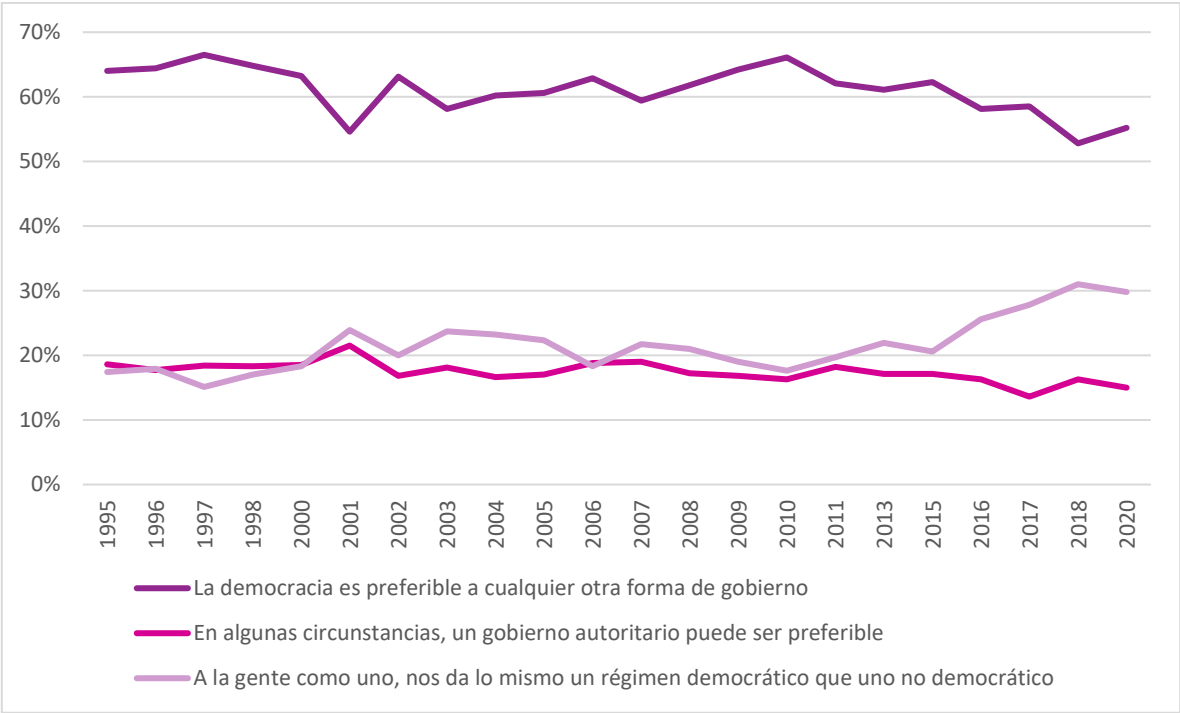
Pareciera que las advertencias de los estudiosos de las transiciones a la democracia (“transitólogos”) se cumplieron; el problema radica en que no es la misma explicación para todos los países ni regiones. Una de sus recomendaciones era la necesidad de consolidar

¹ Por ejemplo, en programas de educación cívica, capacitación para la incidencia en políticas públicas, estrategias de promoción del voto.

² El Instituto V-Dem es un centro de investigación independiente, ubicado en el Departamento de Ciencias Políticas en la Universidad de Gotemburgo, Suecia.)

una cultura política afín a la democracia, situación que no ocurrió, tal como lo refleja la serie de tiempo del Latinobarómetro (1995 a 2020) (Gráfica 1). A partir de 2010 comenzó a decaer el porcentaje de personas que consideraba que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno” y se acentuó en los años siguientes: de 66% en ese año pasó a 55% en 2020. Por su parte, aunque el porcentaje de personas que declararon que “en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible” se ha mantenido estable en el América Latina (alrededor de 17%), el porcentaje para quienes es indiferente el tipo de régimen (“A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”) ha ido al alza.

Gráfica 1. Porcentaje de personas que expresaron su apoyo a la democracia, a un gobierno autoritario o manifestaron indiferencia por cualquier forma de gobierno, en América Latina de 1995 a 2020

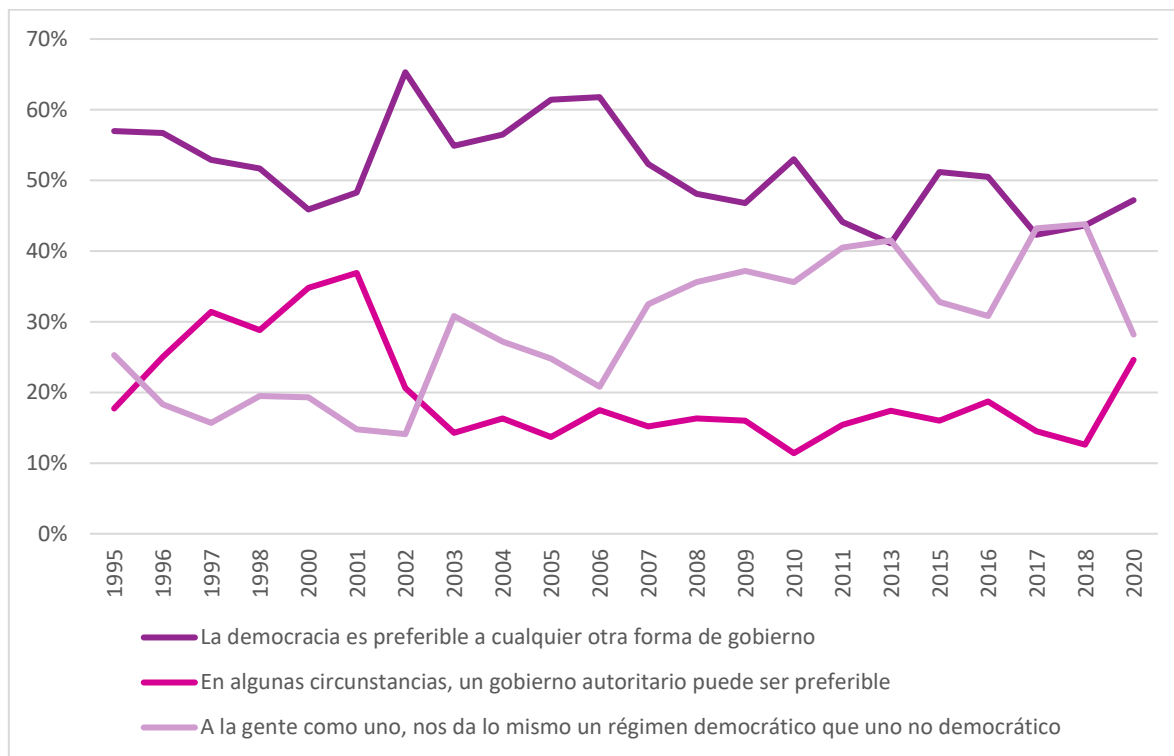


Fuente: Elaboración propia con datos de Corporación Latinobarómetro (2022)

México es de los casos donde más desencanto hacia la democracia se ha evidenciado en los últimos años (Gráfica 2). De hecho, en 2017 se registró un traslape entre el porcentaje de personas a las que les es indiferente el régimen político que gobierne frente a quienes preferían la democracia. Además, pareciera que las personas a fines de la década de los años 1990 estaban más de acuerdo con la idea que la democracia era preferible como forma

de gobierno que en la década de 2010. Por lo tanto, sigue siendo vigente, e incluso ahora es más apremiante, el estudiar las percepciones de la democracia.

Gráfica 2. Porcentaje de personas que expresaron su apoyo a la democracia, a un gobierno autoritario o manifestaron indiferencia por cualquier forma de gobierno, en México de 1995 a 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de Corporación Latinobarómetro (2022)

Para esta investigación es importante reconocer que no hay una cultura política homogénea y mucho menos una distribución armónica de los valores entre los distintos grupos sociales. Diversos estudios en la materia comparten esta visión, particularmente en el caso mexicano, pues es un país muy amplio y con historias subnacionales propias. Un elemento que pudiera diferenciar a las personas es el contexto en el que vivieron y el caso mexicano se presta para dicho análisis, ya que su proceso de transición, de un régimen autoritario a uno democrático, ha sido lo suficientemente largo como para provocar cambios en las percepciones. Así mismo, los procesos de socialización pudieron haber sido diferenciados de acuerdo con el contexto.

El objetivo general de esta investigación es *indagar si los valores de la ciudadanía mexicana se han visto permeados por la construcción de su sistema democrático. Es decir, si es posible constatar que las distintas etapas de la transición a la democracia en México influyeron en los valores de las personas integrantes de una comunidad, diferenciando grupos integrados por cohortes*³.

Para ello, se plantean una serie de preguntas que guían este trabajo:

- ¿Ha influido la transición de un régimen autoritario a uno democrático en la socialización política en México?
- ¿Hay relación entre la socialización política ocurrida en la adolescencia y los valores políticos expresados en la vida adulta?
- ¿Qué tipo de valores políticos se observan entre los adultos en México, tomando como referencia el largo proceso de transición democrática?

En esta investigación se reconoce que el estudio de la cultura política implica analizar múltiples variables. El objeto de estudio se acotó a los valores políticos. En este sentido, la clase de valores políticos asimilados, como base de la cultura política, depende del contexto en que cada persona vive. Se espera que quienes crecieron en un régimen autoritario tengan valores tales como intolerancia política, prejuicios, etnocentrismo, extremismo político, nacionalismo, militarismo y apoyo a líderes autocráticos. En cambio, las personas que tuvieron una socialización política en un régimen democrático deben ser más respetuosos de los derechos humanos de diversos grupos (género, diversidad sexual, raza, entre otros), tener una mejor percepción de la relación entre la autoridad y la ciudadanía y aprecio por la democracia como forma de gobierno.

Estas reflexiones tienen un referente empírico, además de teórico. De acuerdo con estudios realizados en países que fueron repúblicas soviéticas, los valores y actitudes de quienes se

³ Una cohorte es “conjunto de personas que han participado en un acontecimiento durante un periodo específico de tiempo. La participación [en una] cohorte se identifica y se demarca según la clase del evento y cuando éste ocurrió”. Por ejemplo, la corte de nacimiento (personas que nacieron en una misma fecha específica), la cohorte matrimonial o la cohorte de alumnos graduados. (Hastings, Berry, & Rodríguez, 1978, pág. 304).

formaron en un régimen autoritario juegan un papel negativo en la evaluación hacia la democracia. Quienes vivieron una época de transición son más proclives a evaluar mejor el desempeño de los gobiernos democráticos. Por último, quienes ya no vivieron en los regímenes socialistas carecen de elementos para socializar valores autoritarios (Neundorf, 2010; Dimitrova-Grajzl y Simon, 2010; Chen, Li y Zhang, 2021). Es importante advertir que aún no es posible aplicar estos hallazgos al caso mexicano, pues se debe tomar en consideración la velocidad a la que ocurrieron las transiciones de regímenes: mientras que en el caso mexicano pasaron casi tres décadas antes de la llegada de la democracia, en Europa del Este sucedió en mucho menor tiempo.

Los estudios sobre la transición a la democracia en México toman como referencia al año 2000 como el parteaguas en su historia política. Por lo tanto, las hipótesis que se plantean son las siguientes:

1. Los valores políticos de las personas cuya adolescencia y socialización política fueron posteriores al establecimiento de la democracia en México (2000-2018) serán más acordes a los postulados democráticos que quienes tuvieron una adolescencia previa a dicha etapa.
2. Los valores políticos de las personas cuya adolescencia y socialización política fueron previas a la liberalización y democratización del sistema político mexicano (1977-1999) serán más afines a los postulados autoritarios que quienes tuvieron una adolescencia en etapas posteriores.

Estas hipótesis pretenden, además de identificar una relación entre el contexto político y los valores, explicar la diferencia en los valores políticos de las personas que tenían entre 12 y 15 años cuando ocurrieron las distintas etapas de la transición a la democracia en México. Quienes eran adolescentes en los años posteriores a la transición a la democracia en México vivieron una situación política afín a un régimen democrático (respeto a los derechos humanos, la pluralidad de ideas, la participación ciudadana, la rendición de cuentas) por lo que pudieron asimilar con mayor facilidad los valores democráticos. En cambio, la cohorte más antigua, al crecer en un contexto autoritario, debió haber adquirido

valores políticos menos tolerantes a la pluralidad, a la importancia de la participación o a una menor exigencia ciudadana por una rendición de cuentas de los gobiernos. Así mismo, al ser muy espaciados los periodos de liberalización, democratización y consolidación de la democracia, se pueden haber producido cohortes con diferencias mucho más marcadas entre sí.

Las aportaciones de este trabajo son cuatro. La primera de ellas es ofrecer una propuesta metodológica innovadora para reflexionar sobre la subjetividad que envuelve a la cultura política: es decir, brindar herramientas estadísticas que sirvan para analizar con mayor nivel de confianza los valores políticos.

La segunda es que, tras ampliar la definición de lo que abarca la cultura política, es posible visualizar un continuum en los valores. La política no solo es la relación de la ciudadanía con el Estado, sino que implica un espacio de confrontación y conciliación para la convivencia en el espacio público con diversos actores. Por lo tanto, las expresiones de valores pueden oscilar entre aquellos afines a postulados democráticos y autoritarios.

La tercera aportación es una reflexión sobre el momento en que ocurre la socialización política. En diversos estudios se plantea que la socialización ocurre cuando las personas tienen 18 años o más, es decir, cuando ya pueden ejercer sus derechos políticos. Sin embargo, si la cultura política implica más que los procesos electorales, Estado y poder, entonces ésta se puede manifestar en edades más tempranas.

La cuarta aportación es extender el análisis en torno a la transición a la democracia. México ha sufrido muchos cambios desde el 2 de julio de 2000, cuando Vicente Fox, candidato del Partido Acción Nacional, ganó la presidencia de la república, rompiendo las siete décadas en las que el Partido Revolucionario Institucional (antes Partido Nacional Revolucionario y Partido de la Revolución Mexicana) dominó los diversos poderes. Desde entonces, ha habido nuevas reformas electorales e incluso el sistema de partidos ha sido modificado radicalmente. Por lo tanto, resulta pertinente reflexionar sobre el contexto de la democracia mexicana después de 2000, sin que se deje de vincular con las etapas anteriores.

Este trabajo se compone de tres capítulos. El primero corresponde al marco conceptual, en el cual no sólo se definen la cultura política y los valores, además se identifican expresiones de valores asociados a una definición de democracia así como de autoritarismo. De igual forma, se revisaron las diversas perspectivas teóricas alrededor del término socialización política y se argumentó por qué sí es posible que dicho proceso ocurra entre los 12 y 15 años.

El segundo capítulo explica los métodos y técnicas de investigación. Primero se explican los antecedentes y las características de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI, 2020), como fuente de información. Posteriormente, se define a la población a estudiar, es decir, se identifica a las distintas cohortes de edad integradas por personas que se encontraban en su adolescencia temprana (12 a 15 años) durante las diferentes etapas correspondientes a la transición de un régimen autoritario a uno democrático en México. Después, explican las técnicas de análisis. En este apartado se expone el Análisis de Clases Latentes y cómo es que esta técnica ayuda a operacionalizar la subjetividad con mayor precisión y confianza. Así mismo, resulta la manera idónea para generar una tipología de perfiles, tomando en cuenta un continuum de valores políticos.

El tercer capítulo corresponde a la aplicación del modelo. Aquí se detalla cómo se empleó el Análisis de Clases Latentes y se proponen cuatro tipos de perfiles. Además, se describen las características socioeconómicas y demográficas de las personas identificadas con cada perfil. Finalmente, se reflexiona sobre la relación que existe entre socialización, perfiles políticos y cohortes.

Por último, este trabajo se cierra con el apartado de conclusiones donde, además de resumir los puntos más importantes de esta investigación, se fundamentan las decisiones tomadas en el proceso. De igual manera, se destacan los hallazgos más relevantes y se sugieren nuevas rutas de investigación.

Capítulo 1. Marco conceptual

Cultura política

En 1963⁴, Gabriel Almond y Sindey Verba publicaron la obra “La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones⁵”. Desde entonces, se ha reflexionado ampliamente sobre la cultura política dentro de los estudios de Ciencia Política. Sin embargo, las investigaciones de dicha temática discrepan en cómo se analiza metodológicamente el tema, la caracterización de lo que implica una cultura política, y el entorno social y legal en el que se lleva a cabo el estudio (Urbina, 2020).

Para evidenciar lo anterior, podemos ver la variedad tanto en las líneas de investigación clásicas, como en las metodologías para su análisis. En el aspecto teórico, se encuentra la corriente funcionalista, integrada por investigadores que reflexionan sobre la cultura política y como ésta es fundamental para el desarrollo democrático de un país. Dentro de esta corriente, la obra de Almond y Verba (1970) fue un pilar fundamental. La otra corriente es la marxista, la cual postula que las instituciones de socialización sirven para legitimar a un régimen autoritario (Hernández García & Coutiño Osorio, 2019, pág. 24). Estas corrientes son antagónicas. En la primera, los investigadores buscan reconocer las características subjetivas de un grupo de individuos para clasificar el tipo de cultura política que se comparte. De igual forma, en aras de legitimar a un régimen político, los analistas exploran la relación entre dicho régimen y los ciudadanos. En cambio, para la corriente marxista, para los investigadores, las peculiaridades de la cultura política no son relevantes, pues éstas se justifican por la presencia de instituciones políticas, mismas que deben ser abolidas eventualmente (Rafuls Pineda, Aguirre Fonseca, & Nolasco Chacón, 2016).

Metodológicamente también hay un abanico de opciones para el estudio de la cultura política. Gracias a los avances tecnológicos, se ha modernizado la forma de estudiar a la cultura política. Una de ellas es mediante el uso de “Modelación basada en Agentes”,

⁴ Año en que se publicó el libro en inglés.

⁵ Los países estudiados fueron Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia y México.

técnica que se emplea para “simular cómo las conductas individuales determinan la evolución de un sistema. Consiste en una colección de agentes, un conjunto de reglas de comportamiento y un entorno o ambiente” (Instituto de Ecología, UNAM, 2020). En el caso específico de la cultura política, es útil para identificar la formación de la opinión pública en una escala micro (Voinea & Neumann, 2020, pág. 349).

Otro avance, gracias a la evolución informática, es la generación masiva de datos, también conocidos como *big data* o macrodatos. Es importante reconocer que la producción de información no sería relevante si no viniese acompañada por herramientas para su sistematización y análisis. La pertinencia de esta metodología es la posibilidad de identificar patrones de comportamiento en diversas disciplinas (Voinea & Neumann, 2020, pág. 351). Empero, a pesar de los avances tecnológicos, aún no han sido reemplazados métodos “tradicionales” tales como la estadística o los estudios mixtos (Voinea & Neumann, 2020, pág. 354).

Hoy en día hay una vasta aproximación teórica y metodológica que analiza la cultura política que, pese a ello, no deja de ser un tema complejo, tanto por la diversidad de propuestas como de casos de estudios. En consecuencia, para tener mayor claridad en esta investigación, se reflexionó sobre el término “cultura política”, que es la conjunción de dos términos.

El primer concepto es “cultura”, la cual está integrada por “valores, normas, hábitos y formas de vida característicos de un grupo social coherente” (Giddens & Sutton, 2018, pág. 1118). Por su parte, el término “política” representa aquellas actividades relacionadas con los asuntos públicos (Bobbio, 1995, pág. 1215). Tradicionalmente, lo público solía estar estrechamente vinculado con el concepto de Estado. Empero, en las últimas décadas, a raíz de la crisis del Estado en los 70, la *tercera ola de transiciones a la democracia*,⁶ así como la mayor presencia de otros actores como las Organizaciones No Gubernamentales, motivó a que lo público ya no sólo se asociara a lo estatal, sino que se aplicó el término político a

⁶ De acuerdo con Samuel Huntington (1994) corresponde a aquellos cambios de régimen de corte autoritario a otro de carácter democrático ocurrido en Europa, Asia, África y América Latina entre 1974 y 1990.

espacios sociales y no únicamente a los relacionados con el Estado⁷. En un sentido amplio, la política es la actividad en la cual las personas determinan la forma en que coexisten. Por ende, es una actividad social altamente vinculada, por un lado, con la existencia de la diversidad y el conflicto, y por el otro, con la voluntad de cooperar y actuar colectivamente (Heywood, 2018).

Una vez aclarado el significado de los conceptos de origen, la “cultura política” podría definirse como aquellos valores, actitudes y comportamientos que se orientan hacia la creación, preservación y resolución de reglas y formas de convivencia entre los miembros en una comunidad en el espacio público así como entre la ciudadanía y el Estado.

Valores y regímenes políticos

Con la anterior definición, la cultura política tiene muchas aristas para investigar. Para delimitar con mayor precisión la comprensión de la cultura política, se reflexionó en torno a los valores, ya que justamente éstos dan paso a actitudes, hábitos y comportamientos (Maio, Olson, Bernard, & Luke, 2003). Además, analíticamente los valores son considerados como estructuras cognitivas sumamente estables, mismas que no cambian con mucha facilidad, por lo que resultan mejores predictores del comportamiento en periodos prolongados (Krystallis, Vassallo, Chrysohoidis, & Perrea, 2008).

Los valores tienen una serie de atributos que, si bien justifican el porqué de su importancia al analizar las subjetividades, convierten la operacionalización en un proceso muy complejo en las investigaciones en ciencias sociales. Aun así, se deben considerar estos atributos para identificar una definición útil. En primer lugar, los valores son inextricables de las emociones. Luego, los valores también fungen como metas deseables que motivan el actuar de las personas. Además, los valores permiten a los individuos evaluar y justificar sus

⁷ Surge un nuevo concepto asociado: el espacio público [en un sentido democrático, será] entendido entonces como lugar de gestación de una comunidad basada en el reconocimiento mutuo y de surgimiento para la presencia visible y manifiesta de los ciudadanos, en principio accesible a todos (Rabotnikof, 2008).

acciones, en múltiples contextos. Finalmente, los valores son ordenados “relativamente” por su importancia; es decir, este orden puede cambiar de acuerdo a la historia de vida de cada persona (Schwartz, 2012). Este último punto es fundamental, ya que una persona no tiene un solo valor; al contrario, tiene un sistema de valores que, en conjunto, orienta a los individuos y da cierta estabilidad a la personalidad de cada uno (Rockeach & Regan, 1980).

Ahora, para resolver esta situación, en donde es muy ambigua la determinación de lo que son y no son los valores, se puede hacer uso de ciertas premisas. Primero, se considera que cada individuo se ve a sí mismo como competente y moralmente bueno, y que sus valores son fundamento para el desarrollo de actitudes, creencias, y otras características cognitivas de las personas. Entonces, cuando se les pregunte por situaciones hipotéticas que retraten el tema de estudio, las personas responderán conforme a lo que consideren moralmente bueno y congruente con ellos mismos. Por lo tanto, en dichas respuestas se puede inferir los valores de los sujetos investigados, ya que ellos mismos brindarán un retrato de sus valores (Rokeach, 1981(1964); Mayton, Ball-Rokeach, y Loges, 1994; Koivula y Verkasalo, 2006; Schwartz, 2012)

En aras de tener una definición sencilla que a su vez considere los elementos antes mencionados, sigue siendo pertinente la reflexión de Berger y Luckmann (1966) , para quienes los valores son aquellos símbolos adquiridos o heredados mediante la socialización y la experiencia de la interacción social que rechaza o confirma la validez de tales preceptos. Es importante enfatizar que los valores de una persona constituyen tanto las representaciones simbólicas de las demandas sociales como las necesidades individuales (Rockeach & Regan, 1980); es por lo anterior que los regímenes políticos y los valores influyen entre sí.

Diversos autores que analizaron las transiciones de regímenes autocráticos a otros de carácter democrático remarcaban que en la etapa de consolidación de este último era necesario tener una sociedad que valorara a la democracia como la única forma para transferir el poder. Si bien ellos reconocieron que los valores políticos asociados a la democracia no son condición necesaria para cambiar a este tipo de régimen, sí señalaron

que las demandas de cambio contribuyeron a la transición. Por ende, reiteraron la importancia que estén arraigados tales valores en las sociedades que aspiran a ser democráticas (Linz y Stepan, 1996; Schmitter y Karl, 1991; Haynes, 2011; O'Donnell, 1994)

La presente investigación no versa sobre la democracia o el autoritarismo; empero, reconoce que cada régimen político tiene valores asociados. De hecho, evocando al texto de Almond y Verba (1963, pág. 14), cuando se reflexiona sobre la cultura política de un país se está hablando sobre el sistema político interiorizado en conocimientos, sentimientos y valoraciones de una población⁸. Por ende, para esta investigación es necesario, primero, señalar las características de cada uno, para después pasar a la identificación de los valores acordes a ellos.

En la primera mitad del siglo XX, varios académicos reflexionaban en torno a lo que significaba una democracia, como aquella instaurada en Estados Unidos o en Inglaterra, frente a un régimen totalitario, como lo fue la Alemania Nazi o la Unión Soviética en la época de Stalin. Empero, existía otro tipo de regímenes que no era posible clasificar dentro de alguno de estos dos. En este sentido, Juan Linz propuso, desde 1975, las características de un régimen autoritario. Si bien en textos posteriores reconoció su pesimismo con respecto a las transiciones de un régimen autoritario a uno democrático, mantuvo las tres características principales: presentar un pluralismo político limitado, no poseer una ideología ampliamente formulada, y no recurrir a una movilización ni extensiva ni intensiva (Linz, 2017 (2006)). Es importante destacar que en su propuesta no deliberaba sobre las políticas públicas desarrolladas en estos regímenes o la forma en cómo se conducía la economía.

Respecto a la primera característica de los autoritarismos, a diferencia de las democracias (en donde hay una diversidad de ideas, intereses, asociaciones, las cuales coexisten pacíficamente) o los totalitarismos (el Estado controla todas las esferas de la vida pública y

⁸ La cita textual en inglés es “When we speak of the political culture of a society, we refer to the political system as internalized in the cognitions, feelings, and evaluations of its population. People are inducted into it just as they are socialized into nonpolitical roles and social systems” (Almond & Verba, 1963, pág. 14). En la versión en español de 1970, la palabra “internalized” es traducida por “informa”, la cual no resulta la más adecuada para identificar la dirección entre régimen y cultura política.

privada de una comunidad), el autoritarismo permite una cierta flexibilidad de actores y visiones, según los intereses de los dirigentes de dicho régimen (Linz, Autoritarismo, 2017 (2006)). El punto anterior se concatena con la segunda característica: la ausencia de una ideología clara (lo que implica la manifestación de una mentalidad) facilita que haya una mezcla difusa de visiones de cómo estructurar a la sociedad. En contraste con una ideología, que tiene componentes utópicos, una mentalidad carece de orden en las ideas y de arraigo en la mente de las personas. En su lugar, los líderes autoritarios se apoyan en otros elementos como los nacionalismos, el orden, el patriotismo, la modernidad, entre otros, para contrarrestar las mínimas críticas al régimen (Linz, 2000, pág. 164). Por ende, no hay una capacidad -o necesidad- de movilización en la comunidad (tercer característica). El efecto es que la participación política es baja e incluso se genera apatía hacia la misma. Esta desmovilización es funcional para el régimen, pues de esta forma no entra en conflicto con otros grupos como la Iglesia, el Ejército, o los empresarios (Linz, Autoritarismo, 2017 (2006)).

Una vez revisadas las principales características de los regímenes autoritarios, los valores asociados, en principio, serían la intolerancia política, el nacionalismo, el respeto a la modernidad, la apatía hacia la participación política. Es importante advertir que el estudio de las conductas autoritarias entre las personas también puede realizarse en países con marcos legales democráticos. Por lo tanto, sería pertinente identificar si estos mismos valores se repiten en países cuyo régimen político es distinto.

Las reflexiones en torno a la personalidad autoritaria en regimenes democráticos se iniciaron con el estudio de Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford (1950); sus sujetos de estudio eran estadounidenses. En la publicación de su obra, ellos propusieron una tipología para reconocerla (Escala F, F por fascista), cuyas dimensiones son: antisemitismo, etnocentrismo y apoyo a las políticas de la derecha conservadora. La atención que llamó la publicación hizo que ésta fuera sujeto a un amplio escrutinio, lo que implicó el desarrollo de nuevos estudios y que los hallazgos de Adorno *et al.* fueran refutados con nueva evidencia empírica (Duckitt, 2022, pág. 177).

Bob Altemeyer (1981), tomando como referencia la Escala F, propuso una medición psicológica mucho más confiable. Esta medición, llamada Personalidad Autoritaria de Derecha (RWA, por sus siglas en inglés)⁹ tiene tres elementos: agresividad autoritaria, sumisión a la autoridad y apoyo a políticas conservadoras. Su propuesta resultó ser mejor indicador para reconocer valores, comportamientos y actitudes que se inclinan por la aceptación a la coerción de la autoridad, apoyo a acciones antidemocráticas, intolerancia política, preferencia por partidos de extrema derecha y etnocentrismo (Altmeyer, 1996).

En años más recientes se ha complementado esta escala con medidas adicionales para reconocer los rasgos autoritarios. Una de ellas es la Orientación Social Dominante (SDO¹⁰, por sus siglas en inglés) (Pratto, Sidanius, Stallworth, & Malle, 1994) cuyos valores están asociados al respaldo a las jerarquías; es decir, justifican la dominación de un grupo sobre otros. Otra es la Personalidad Autoritaria de Izquierda (LWA, por sus siglas en inglés)¹¹, cuyo estudio comenzó en la segunda década del siglo XXI. De acuerdo con J.H. Manson (2020) hay rasgos que comparten la RWA y la LWA como el respaldo a la restricción de libertades o el apoyo a políticas coercitivas; en cambio, se diferencian porque la primera rechaza el aborto o la migración, mientras que la segunda apoya la vigilancia a grupos religiosos o el control de armas, para el caso de Estados Unidos.

Dicho lo anterior, reflexionando de manera conjunta sobre las distintas mediciones, se propone una serie de rasgos que identifican a los valores autoritarios con los elementos distintivos de los regímenes autoritarios: actitudes antidemocráticas, intolerancia política, sumisión a la coerción, discriminación, nacionalismo, militarismo, apatía hacia la participación política y apoyo a líderes autocráticos.

Para deliberar sobre los valores democráticos, se tiene que definir lo que es democracia. Etimológicamente, proviene del griego *dêmos* ‘pueblo’ y *krateîn* ‘gobernar’, es decir, es el “gobierno del pueblo”. No obstante, hasta la fecha, la definición señalada no sirve de mucho para aclarar los alcances y límites de la democracia. Como ya nos advertía Giovanni Sartori

⁹ Right-Wing Authoritarianism.

¹⁰ Social Dominance Orientation.

¹¹ Left-Wing Authoritarianism.

(1988), a diferencia del comunismo y del socialismo, cuyos referentes para dirimir discusiones suelen ser, principalmente, los textos de Karl Marx, para la democracia no se aplica un caso similar. En palabras de Norberto Bobbio (1984): “El problema de la democracia, de sus características y de su prestigio (o la falta de prestigio) es [...] tan antiguo como la propia reflexión sobre las cosas de la política, y ha sido repropuesto y reformulado en todas las épocas” (p. 494).

Justamente en este proceso de deliberación, diversos autores señalan cuáles son las condiciones necesarias y suficientes para definir a la democracia. Si se agrupan las distintas concepciones, se pueden identificar varias tipologías de la democracia representativa¹², cuyos atributos son aditivos. De acuerdo con la revisión de Barrueto y Navia (2013), la democracia representativa se puede dividir en cuatro: minimalista, procedimental, resultadista y maximalista.

- Democracia minimalista: Se define a la democracia en términos electorales. El derecho a sufragar y las elecciones competitivas se consideran una condición necesaria y suficiente para definir el régimen (p. 280).
- Democracia procedimental: el sufragio por sí solo no refleja el significado de democracia, por lo que se aumentan las condiciones [...] Es indispensable la libertad de expresión, de asociación y de información (p. 280).
- Democracia resultadista: Esta concepción se ve reflejada cuando las elecciones competitivas y el sufragio son la consecuencia de la satisfacción de las clases sociales. [...] La democracia entrega beneficios económicos (p. 281).
- Democracia maximalista: Según esta tipología las elecciones y las libertades civiles básicas deben garantizar la igualdad entre todos los agentes políticos. Las

¹² Dentro de los múltiples debates que se tiene sobre la democracia, está la disputa entre la democracia directa y la democracia representativa. Para Bobbio (1992, pág. 50) democracia directa sería aquel régimen político en el que todas las decisiones vinculantes son tomadas por todos los miembros de la comunidad política. Por su parte, “la democracia representativa sería aquel régimen político en el cual todas las decisiones son tomadas por representantes fiduciarios, excepto algunas referentes a los procesos que les hicieron representantes (como, paradigmáticamente, la emisión del voto), que serían las únicas tomadas por la comunidad política” (Lizcano-Fernández, 2012). Para esta investigación, el tipo de democracia a discutir sería la democracia representativa.

instituciones democráticas deben integrar discursos minoritarios para que todos se sientan partícipes del mismo bien común. Por lo tanto, para la tipología maximalista, la igualdad es un fin que debe ser garantizado por las decisiones que se tomen a partir del voto y las libertades civiles que garantizan su competencia. [...] Así, se encuentran la igualdad, la justicia y los derechos humanos como principios fundamentales del régimen político (pp.277, 283).

A medida que se van incluyendo más atributos, hay más divergencias entre las tipologías de democracia. De hecho, la democracia maximalista es la que tiene menor consenso en la literatura. Empero, la propuesta maximalista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (democracia de ciudadanía) ha sido bien recibida en América Latina (Barrueto & Navia, 2013). Los atributos señalados por el PNUD (2004, pág. 54) son:

1. La democracia encuentra su fundamento filosófico y normativo en una concepción del ser humano como sujeto portador de derechos. En ella se distingue la idea del ser humano como un ser autónomo, razonable y responsable. Esta concepción subyace a toda noción de ciudadanía, incluso de la ciudadanía política.
2. La democracia es una forma de organización de la sociedad que garantiza el ejercicio y promueve la expansión de la ciudadanía; establece reglas para las relaciones políticas y para la organización y el ejercicio del poder que son consistentes con la ya mencionada concepción del ser humano.
3. Las elecciones libres, competitivas e institucionalizadas, y las reglas y los procedimientos para la formación y el ejercicio del gobierno (conjunto al que llamamos democracia electoral) son componentes esenciales de la democracia y constituyen su esfera básica. Pero ni en sus alcances ni en sus posibilidades de realización la democracia se agota en esta esfera.
4. El desarrollo de la democracia en América Latina constituye una experiencia histórica única, caracterizada por especificidades íntimamente relacionadas con los procesos de construcción de la Nación y de las sociedades latinoamericanas, incluyendo sus diversas identidades culturales.

Bajo una definición maximalista, la resolución de conflictos y la convivencia diaria en una democracia deben tener una perspectiva de derechos. Es decir, procurar la construcción de reglas del juego que aseguren que en la relación social el otro sea visto como un sujeto equivalente a él o a ella, aunque reconociendo sus diferencias físicas, biológicas y sociales (Güendel, 1999, pág. 174)¹³.

Ahora, si idealmente la cultura política en un régimen democrático debe estar sustentada en sus atributos maximalistas ¿cuáles serían esos valores? Esta respuesta se puede ubicar en tres rubros: aprecio a la democracia, relación con el poder y perspectiva de derechos.

En el primer rubro, usada en diversos estudios de la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey Association, 2022) o Latinobarómetro (Corporación Latinobarómetro, 2022), el aprecio por la democracia implicaría aquellas expresiones de las personas entrevistadas quienes manifiesten su apoyo y satisfacción con esta forma de gobierno en abstracto frente a otras. Fernanda Somuano (2007) denomina a esta valoración como "consenso o síndrome democrático" y estas expresiones serían el apoyo a o la satisfacción con la democracia. Es importante advertir que esta forma de medir la valoración de la democracia ha sido cuestionada, puesto que al ser la democracia un término muy abstracto, no es posible valorarlo con claridad (Gómez Tagle & García, 2021). Por lo tanto, para esta primera esfera se hará también referencia a aquellas preguntas que exploren la valoración de las elecciones, como parte de los atributos minimalistas de la democracia. Estas expresiones han sido medidas por diversos estudios, por ejemplo, para el caso mexicano está la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) [SEGOB-INEGI¹⁴] en sus ediciones de 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012 y el Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México (INE- Colmex, 2014).

Para el segundo rubro, se tomarán como referencia, las definiciones de democracia procedimental y "resultista" (que produce resultados palpables para la población). El desarrollo de elecciones libres y competitivas no es el único elemento a considerar, sino

¹³ Los derechos humanos son una prerrogativa inherente a las personas que obliga moralmente a los Estados a su defensa, ejercicio y ampliación, se reconoce que es un ideal por alcanzar.

¹⁴ El INEGI participó en las ediciones de 2001, 2003 y 2008.

que además se valora la vinculación con las autoridades. Esta postura va en consonancia con lo señalado por Jacqueline Peschard (2020 (1994)) quien, a partir de su concepción de cultura política, sostiene que los valores democráticos deben estar vinculados a las evaluaciones concretas del ejercicio del poder público en sus distintas expresiones, lo cual también influye en la forma de actuar y participar en la vida pública de cada individuo. Es importante tomar en cuenta que los valores políticos implican la evaluación de: “1) el sistema político en general o en sus distintos componentes (gobierno, tribunales, legislaturas; partidos políticos, grupos de presión, etc.); y 2) uno mismo en cuanto actor político básico (Peschard, 2020 (1994), pág. 35)”. Para operacionalizar los valores políticos de esta segunda esfera, se analizaron dos subdimensiones: 1) evaluación hacia la autoridad y 2) interés y competencias ciudadanas. En el caso de la primera subdimensión se tomó como referencia el estudio de Armesto (2017), donde señala que en México, donde el gobierno se ejerce a través de múltiples niveles, la responsabilidad legal de las distintas autoridades es baja. Por ende, el desempeño de los gobiernos locales (con resultados más inmediatos para la ciudadanía) inciden positivamente en la evaluación presidencial.

Para la segunda subdimensión, se evaluaron tres aspectos. El primero es la autopercepción de que la persona puede realizar ciertas tareas a partir de las habilidades y conocimientos que posee. Este término también puede ser conocido como “Confianza interpersonal” o “Capacidad de agencia” (Somuano y Nieto, 2016; Botero Urquijo, 2015). El segundo de ellos es la experiencia en participación comunitaria, ya que en la literatura sobre construcción de ciudadanía se maneja a dicha participación como un pilar para formar una “mejor sociedad”. De hecho, para Somuano y Nieto, “se refiere entonces a un proceso activo en el que los beneficiarios influyen en la dirección y ejecución de proyectos de desarrollo y no permanecen como meros observadores pasivos de los beneficios del proyecto” (2016, pág. 52). Por último, la tercera es la valoración de la participación electoral como un mecanismo para el desarrollo de un mejor gobierno.

Por su parte, el tercero se puede ubicar en la “Educación en derechos humanos”, disciplina pedagógica que busca no solo brindar conocimientos sobre la legislación en materia de derechos humanos, sino desarrollar estrategias que generen habilidades y actitudes en las

personas para convivir en concordancia con dicha perspectiva (Cargas, 2019). Esta visión coincide con la visión maximalista que propone el PNUD. Por lo tanto, esta perspectiva sirvió de guía a la presente investigación en la identificación de los valores democráticos.

En una revisión de la literatura que realizó Sarita Cargas, en su texto *Human Rights Education Forging an Academic Discipline* se enlista una serie de valores y principios normativos a los que diversos programas de educación con perspectiva en derechos humanos deben aspirar (Cargas, 2019): solidaridad, tolerancia, igualdad, libertad y responsabilidad. Ella misma reconoce que la determinación de los valores a inculcar no es absoluta; sin embargo, hay diferentes normatividades y estudios que puede servir de guía.

Por el lado de los organismos multilaterales tenemos dos referencias. La primera de ellas es la Declaración de las Naciones Unidas sobre Educación y Formación en materia de Derechos Humanos (2011). En su artículo 4° se señala que este tipo de educación debe “lograr el ejercicio efectivo de todos los derechos humanos y promover la tolerancia, la no discriminación y la igualdad”, así como “contribuir a la prevención de los abusos y las violaciones de los derechos humanos y a combatir y erradicar todas las formas de discriminación y racismo, los estereotipos y la incitación al odio y los nefastos prejuicios y actitudes en que se basan”. La segunda referencia la encontramos en la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (2005), en la cual se señala la importancia del respeto a uno mismo, y hacia los demás, así como aceptar y reconocer las diferencias que existen entre las distintas personas. Además, incentiva a sentir compasión y solidaridad por las personas más vulnerables.

Por el otro, desde el ámbito académico, Claudia Lohrenscheit, en una revisión realizada en 2002, señala que la educación con perspectiva de derechos humanos debe hacer énfasis en el respecto, la responsabilidad y la solidaridad. Asimismo, Felicia Tibbits (2002), al hablar de modelos de educación en derechos humanos, resalta que si bien es importante que el/la aprendiz sea capaz de reconocer los derechos humanos, también de identificar la libertad y la responsabilidad de sus acciones en la interacción con otras personas.

Después de haber revisado tanto las características de una democracia -sobre todo bajo una óptica maximalista- los valores que se pueden asociar serían: el aprecio por la democracia y las elecciones, la confianza institucional, la capacidad de agencia y participación ciudadana, así como el respeto por la libertad, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad y la legalidad.

México y su transición a la democracia

Los valores políticos serán el tema central de esta investigación. El reconocimiento de estos valores en una población específica nos llevó a la siguiente tarea: la definición del país y de los eventos históricos. Para entender cómo es que un régimen político incide en la ciudadanía, resulta útil analizar un país cuya historia política ofrezca diversos eventos, distribuidos en varias décadas, que desemboquen de un tipo de régimen a otro. Como sostuvo Samuel Huntington (1994), en las últimas tres décadas del siglo XX, múltiples naciones cambiaron de régimen y buscaron ser países democráticos. Empero, no todos las modificaciones ocurrieron con la misma velocidad ni llegaron a consolidarse. Tal es el caso de los países integrantes de la ex Unión Soviética, los cuales cambiaron de régimen de forma vertiginosa, provocando nuevos problemas que obstaculizaron el desarrollo de instituciones democráticas. En cambio, hay otros países que se adecuaron en otras velocidades. México es considerado un país democrático en construcción, luego de partir de un sistema autoritario y transitar –de forma muy gradual- hacia uno democrático, ya que pasó de un conjunto de arreglos y prácticas institucionales a otro, mismos que están garantizados por la Constitución y respaldados por la participación ciudadana (Cansino, 1997, pág. 22).

Es importante advertir que, de acuerdo a la literatura de las transiciones a la democracia, dicho proceso puede ser muy complejo y al mismo tiempo ambiguo, lleno de conflictividad o poca tensión, muy rápido o lento, continuo o discontinuo; en esta investigación, se ha optado por dividir la transición en tres procesos:

- **Liberalización:** La apertura parcial de un sistema autoritario, sin que se elijan líderes gubernamentales a través de elecciones libremente competitivas. Liberalizar a un régimen puede consistir en liberar a presos políticos, abrir algunas instancias para el debate público, atenuar la censura, permitir elecciones para puestos que tienen escaso poder, facilitar alguna expresión de la sociedad civil y dar pasos en dirección a la democracia, sin someter a los que toman las decisiones principales a las pruebas de las elecciones. (Huntington, 1994)
- **Democratización:** el reemplazo de un gobierno que no fue elegido de manera justa en una elección popular por uno que lo haya sido en elecciones limpias, libres y abiertas. La conclusión de este proceso, también se puede considerar como el fin de la primera transición (Campo y Leyva, 2004; Cansino, 1997).
- **Consolidación:** Ocurre después que se hayan creado y fortalecido instituciones políticas y que los valores democráticos estén arraigados en las élites, los actores políticos y la sociedad en general; es decir, que esta forma de gobierno sea considerada en el imaginario colectivo como la única forma de transmitir el poder, respetando sus principios y normatividad. (Linz J. J., 1990; O'Donnell, 1994)

Para muchos académicos, una vez que ocurren los primeros dos procesos se puede catalogar al país analizado como una democracia. Empero, advierten que si después de la primera transición no ocurre el proceso de legitimación así como el fortalecimiento institucional (consolidación), es probable la instauración de democracias endebles (también conocidas como democracias electorales, delegativas, iliberales, formales, fachadas o virtuales). Así mismo, no se descarta un retroceso hacia un régimen autoritario (Collier y Levitsky, 1997; Carothers, 2002; Elklit, 2003; O'Donnell, 1994; O'Donnell, 1996).

Por lo tanto, para identificar alguna referencia académica que reconozca los eventos políticos que facilitaron que México transitara de un régimen autoritario a uno democrático, fue pertinente tomar en cuenta los procesos de liberalización, democratización y consolidación. De igual manera, dicha referencia tenía que considerar eventos históricos que permitieran no solo limitar periodos, sino que por su temporalidad puedan producir

actitudes distintas y durables entre los individuos que pasan sus años formativos en tal periodo (Tessler, Konold, & Reif, 2004).

Para esta tarea, tanto el texto *Historia mínima de la transición democrática en México* de José Woldenberg (2012) como *Las elecciones presidenciales en México: de la hegemonía al pluralismo* de Reynaldo Ortega (2022) fueron de utilidad. Es importante advertir que estas etapas, además, se debían denominar empleando conceptos que no se confundieran con los nombres que designan a las caracterizaciones de los valores políticos. En este sentido, y en virtud que la transición a la democracia en México fue principalmente electoral y sus modificaciones se pueden ver en el sistema de partidos, la clasificación de Giovanni Sartori (2012 (2005)) fue de gran utilidad para complementar la periodización de Woldenberg y Ortega. Las etapas así como los nombres y la justificación asignados a cada una son los siguientes:

1. 1964-1976: En la reforma constitucional de 1964 se creó la figura de “Diputados de Partidos”, los cuales fungirían como representantes de las minorías y coexistirían con aquellos seleccionados por las mayorías. (Ayala López, 2015). Así mismo, en este periodo, ocurrieron diversos movimientos sociales que demandaron una mayor apertura de espacios dentro del régimen político además del respeto a la pluralidad de ideas (Ayala López, 2015). Sin embargo, las reformas electorales tanto de 1964 como 1969 (en la cual se redujo la edad para votar, de 21 a 18 años) no significaron, “en los hechos”, una modificación del régimen autoritario. En este sentido, de acuerdo con Sartori, la clasificación de Partido Hegemónico puede ser aplicada al periodo de 1938 a 1987, pero para evitar confusión en el análisis, la etapa previa a la liberalización del régimen se denomina **Sistema no competitivo**.
2. 1977-1987: Al año siguiente de la elección presidencial de 1976, cuando solamente hubo un contendiente, se impulsó la reforma política en la cual, entre otras cosas, se reconoce la figura de los partidos políticos como "entidades de interés público". Lo anterior significó la obtención del registro

del Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM). En 1982 lo obtuvo el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y tres años más tarde el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). Es importante señalar que otros autores, además, señalan este evento como el inicio de la liberalización del régimen político (Jiménez Valtierra, 2021). De acuerdo con la clasificación de Sartori, México aún no entraba en un sistema de partidos competitivo. Existía el partido oficial que concentraba el poder, y partidos “de segunda”, autorizados para competir pero sin condiciones de igualdad (Sartori, 2012 (2005), pág. 285).¹⁵ A diferencia de la reforma de 1977, la de 1986 sirvió como mecanismo para que el PRI mantuviera el control político, previendo que circunstancias no favorables a dicho partido se presentasen en las urnas. Dentro de dicha reforma está la “cláusula de gobernabilidad” (modificación al artículo 54 constitucional) que otorgaba diputados adicionales al partido mayoritario de tal forma que fuesen suficientes para tener mayoría absoluta en el Congreso (Ayala López, 2015; Anaya Huertas, 2013). Por tanto, esta etapa es clasificada como **Partido hegemónico**.

3. 1988-1999: En las elecciones presidenciales donde contendieron Carlos Salinas de Gortari y Cuauhtémoc Cárdenas, se cuestionó, entre diversos grupos, la legitimidad del proceso. En esta elección, el Tribunal de lo Contencioso Electoral, institución creada en la reforma de 1986, no cumplió las expectativas de las diversas fuerzas políticas. A principios de la década de 1990 se crearon diversas instituciones para velar por la celebración de elecciones, tales como el Instituto Federal Electoral o el Tribunal Federal Electoral; tiempo después, la reforma política de 1996 modificó sustancialmente el marco normativo para asegurar una competencia

¹⁵ Si bien la clasificación surge tras reflexionar sobre el caso de Polonia, el propio Sartori afirma que el caso mexicano es el que mejor entraría en esta categoría (p. 288).

equitativa¹⁶. Diversos autores opinan que en este periodo se inició el proceso de transición a la democracia, es decir, se iniciaron una serie de reformas institucionales que permitieron a los partidos de oposición competir en mejores condiciones (Cárdenas Gracia, 2020 (1996)). En este sentido, tras dichas reformas, ocurrieron alternancias a nivel subnacional, como lo fue la elección de gobernador en Baja California en 1989 (Labastida Martín del Campo, 2008). Así mismo, después de las elecciones de 1997, ningún partido político puede tener una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Para Woldenberg, concluye el proceso de transición a la democracia (primera). Es importante señalar que en esta época (1988-1999), pese a los cambios institucionales, el PRI aun concentraba el poder, por lo que la categorización estaría en la zona límite entre lo competitivo y no competitivo (Sartori, 2012 (2005), pág. 267): **Partido Dominante**.

4. 2000-2011: El cambio de milenio coincidió con la primera alternancia política en el Poder Ejecutivo Federal en México. De acuerdo con Ortega (2022), México podría considerarse, desde el año 2000, una democracia electoral. En esta etapa, cuando la Presidencia de la República estuvo bajo un mismo partido (PAN), existieron tres partidos políticos en condiciones de competir por el poder (PRI, PAN y PRD) a nivel subnacional y congresos federal y locales. Durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), el Congreso de la Unión era dominado por el PRI, partido distinto al Ejecutivo Federal. En el de Felipe Calderón, si bien el PAN fue la primera fuerza en el Poder Legislativo, no tenía mayoría absoluta. La reñida elección de 2006 evidenció algunas tareas pendientes. Por ello, los legisladores de la época buscaron la manera de que la autoridad electoral pudiera “promover una contienda electoral más propositiva y menos dependiente de los medios electrónicos de

¹⁶ “El diseño establecido en aquella reforma fortalecía a las autoridades electorales, eliminaba por completo la incidencia de otros poderes (Ejecutivo y Legislativo) en la organización de los comicios y la calificación de sus resultados, fortalecía la equidad en la contienda a través de las reglas para el financiamiento público, la distribución de tiempos oficiales en radio y televisión, así como de las facultades del IFE para realizar el control de los ingresos y gastos de los partidos políticos”. (INE- IJ UNAM, 2020)

comunicación. Se requerían árbitros dotados de mayores recursos para vigilar y castigar los posibles excesos de los partidos políticos y sus candidatos y de la ciudadanía, en general” (Valdés Zurita, 2009). México, en esta nueva etapa, tendría un sistema de partidos competitivo, por lo que en la clasificación de Sartori se puede denominar **Pluralismo limitado**¹⁷.

5. 2012-2018: Segunda alternancia política en el Ejecutivo Federal, donde el PRI recupera dicho poder pero ya bajo una legislación democrática¹⁸. En esta etapa, México se mantiene en la clasificación anterior de Sartori. Pero de acuerdo con los “transitólogos”, el cambio de partido en el Poder Ejecutivo Federal indica el posible comienzo de la segunda etapa o la consolidación de la democracia¹⁹, por lo tanto se puede hablar de una nueva etapa. Después de recuperar el poder, el PRI puso en marcha reformas estructurales acordadas en materias tales como telecomunicaciones y radiodifusión, energética, educativa, fiscal, por mencionar algunas, entre las principales fuerzas políticas (Pacto por México). Dicho acuerdo rompió con la parálisis legislativa y la baja tendencia a aprobar las escasas reformas presentadas desde 1997 (Aziz, 2020). Incluso, en estos años “se reformó la mayor cantidad de artículos constitucionales en un sexenio en toda la historia del país” (Giles Navarro, 2018, pág. 9). Una de dichas reformas fue la político-electoral de 2014. Para homologar los estándares de calidad en las elecciones federales y locales, el IFE es sustituido por el Instituto Nacional Electoral. Entre otras cosas, el INE se convierte en una autoridad supervisora para dar seguimiento, además, a los procesos locales. Esta reforma también

¹⁷ Numéricamente, para Sartori, el pluralismo limitado es aquel sistema de partido integrado por tres a cinco partidos que realmente están en condiciones de competir por el poder (Sartori, 2012 (2005), pág. 224).

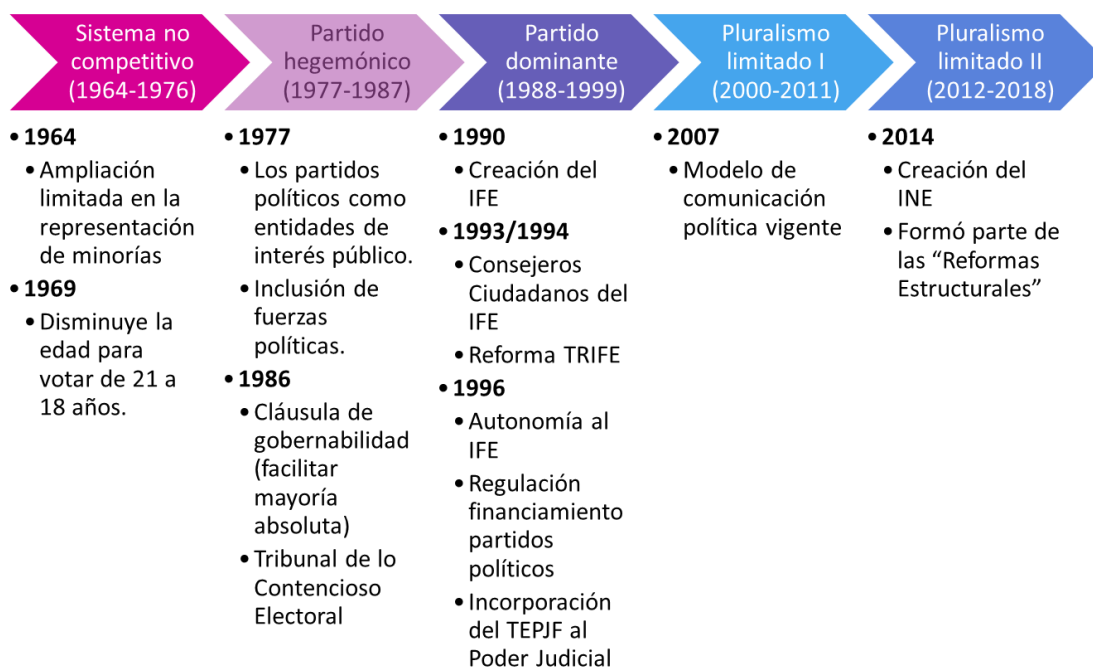
¹⁸ Este año y los eventos políticos que tuvieron lugar ya no son incluidos en el estudio de Woldenberg porque, de acuerdo a este autor la transición a la democracia ya era un proceso concluido.

¹⁹ De acuerdo con Gunther, Diamandouros y Puhle (1995, págs. 12-13) los indicadores para determinar que un país se ha consolidado democráticamente son: 1) alternancia en el poder entre antiguos rivales, 2) continuidad del apoyo generalizado y la estabilidad en tiempos de extrema dificultad económica, 3) haber derrotado y castigado a un puñado de rebeldes estratégicamente ubicados, 4) estabilidad del régimen frente a la reestructuración radical del sistema de partidos y 5) la ausencia de un partido o movimiento social antisistema políticamente significativo.

permite la reelección legislativa y en ayuntamientos. De igual forma, sube a 3% el porcentaje de la votación válida emitida para que un partido político mantenga su registro, lo cual vuelve más complicada la aparición de nuevas fuerzas políticas. (Centro de Capacitación Judicial Electoral - TEPJF, s/f) A pesar de esto último, surge un nuevo partido político (Morena) con la suficiente fuerza para competir con otros tres partidos políticos dominantes, cuya retórica es una crítica a los gobiernos “neoliberales”. Es por todo lo anterior que esta etapa se clasificó como **Pluralismo limitado II.**²⁰

Para poder visualizar de mejor forma los diversos cambios y etapas, se elaboró la Figura 1.

Figura 1. Etapas históricas y reformas electorales en México



Fuente: Elaboración propia basada en información de INE- IJ UNAM, 2020; Ayala López, 2015; Labastida Martín del Campo, 2008.

²⁰ La victoria de Morena en los distintos niveles de gobierno así como en los poderes ocurrida en 2018 hizo que México entrara de nuevo en la clasificación: Partido dominante (Aziz, 2020) Esta etapa se mantiene en curso por lo que no fue analizada en esta investigación.

Socialización política y perspectivas de análisis

Una vez discutidos los valores políticos asociados a las democracias y a los autoritarismos, y haber seleccionado a México como caso de estudio, se identificó el proceso por el cual se transmiten y modifican tales valores. La socialización es un proceso mediante el cual un sujeto llega a formar parte de un grupo luego de la asimilación de códigos y pautas de comportamiento (Navarro-Pérez, Pérez-Cosín, & Perpiñán, 2015). En otras palabras, “cuando los individuos incorporan, a través del sentido práctico, los valores y normas de la sociedad a la que pertenecen, hecho que les permite interpretarla, representarla y actuar sobre ella” (Fuentes, 2022, pág. 89). En esta investigación el tema está vinculado a la política, por lo que, así como ocurrió con cultura política, la reflexión en torno a la socialización se ajustó. Dicho lo anterior, la definición de socialización política es:

“...el proceso en el cual la gente desarrolla afiliaciones cívicas, diferentes preferencias políticas, habilidades y actitudes sociales; [de igual forma es] el proceso mediante el cual las personas adquieren una relativa permanencia en cuanto a actitudes políticas y disposiciones conductuales. Además, es el mecanismo por el cual se preserva una democracia, una dictadura o cualquier otra forma de gobierno” (Andersson, 2015) p. 969, traducción propia).

Diversos estudios en la materia sugieren que los individuos interiorizan normas, valores y actitudes principalmente antes de su vida adulta (Markus, 1986; Delli Carpini, 1989; Stoker y Jennings, 2008). Durante esta etapa formativa, las personas están bajo la influencia de los agentes clásicos de la socialización tales como la familia o la escuela, pero también de los discursos políticos y temas que dominan la agenda política (Bean, 2005). Dicho lo anterior, se puede agrupar el análisis de la socialización política en cuatro perspectivas (Purdy, 2021).

La primera de ellas es la *Perspectiva de la persistencia*. Aquí se considera que la socialización política es estable a lo largo del curso de vida. Bajo esta perspectiva, lo aprendido en la infancia y en la adolescencia se mantendría inmutable a lo largo del tiempo, aunque, en ocasiones, también pudiera “endurecerse”; a medida que envejece el individuo se endurecen los valores, las actitudes y los comportamientos (Sears & Levy, 2003, pág. 78).

Es importante advertir que en sus inicios (décadas de 1950 y 1960), esta perspectiva estaba altamente influenciada por la obra de Talcott Parsons. De acuerdo con su teoría, el sistema social busca mantener su estabilidad y supervivencia mediante un proceso intenso de socialización interiorizado por las nuevas generaciones (Hooghe, 2004, pág. 39). No obstante, esta visión fue criticada ya que no era útil para explicar cambios, particularmente aquellos ocurridos en la segunda mitad del siglo XX (Wasburn & Adkins Covert, 2017). De igual manera, surgieron otras investigaciones que argumentaron que las orientaciones políticas de las personas cambian a medida que envejecen (Niemi & Hepburn, 1996, pág. 8).

La crítica a la *Perspectiva de la persistencia* condujo al desarrollo de otra, la cual podría considerarse su antítesis: *Perspectiva de por vida*. Aquí, la socialización política en edades tempranas puede ser reemplazada por experiencias personales o eventos externos posteriores (Purdy, 2021). Lo anterior se debe a que cambian los roles que las personas ocupan en diferentes esferas, ya sea en la familia, en el trabajo o incluso si pertenecen a alguna asociación (Wasburn & Adkins Covert, 2017). Sin embargo, esta perspectiva también fue cuestionada, ya que se encontró que la edad sí era un elemento importante durante la socialización política pero depende mucho de la etapa de vida en la que se encuentren las personas. Ante esta situación, surgieron visiones que se alejaban de los extremos. Es decir, para las otras dos perspectivas las actitudes, valores y comportamientos van cambiando a lo largo de la vida de las personas aunque no de forma vertiginosa y la edad sí influye pues moldea esas percepciones. No obstante, una le da mayor peso analítico al ciclo de vida; en cambio la otra destaca la convergencia entre un periodo político específico y la adolescencia /adultez temprana de los individuos como elementos claves para determinar la percepción política en un futuro.

La tercera sería la *Perspectiva del ciclo de vida*. La socialización política, en este caso, está influenciada por la etapa de vida; las personas van cambiando a medida que van envejeciendo. En función de la etapa del ciclo de vida por el que se esté, se determinará qué eventos políticos suceden y cómo afectan; por ejemplo, la reacción ante pagar impuestos, la selección de escuelas para los hijos o el cuidado de personas adultas mayores

(Zukin, Keeter, Jenkins, & Delli Carpini, 2006, pág. 11). Las personas prestarán atención a políticas públicas y acciones comunitarias que en otro momento no hacían o no requerían, dependiendo de si se tiene o no descendencia, de la situación conyugal o de las necesidades de apoyo.

Por último, está la *Perspectiva de los años impresionables*: la presencia de ciertos momentos de la vida en que los individuos fueron más vulnerables a las influencias particulares de la socialización y por lo que ser parte de una cohorte particular ejerció una gran influencia en la socialización política (también conocida como *Hipótesis de los años críticos o impresionables*) (Purdy, 2021). Así como sucede con la perspectiva anterior, hay un mayor número de investigaciones empíricas que apoyan estos planteamientos, en comparación con las primeras dos perspectivas. De acuerdo con Dinas (2013, pág. 869) durante la adolescencia se forman los valores, actitudes y comportamientos referidos a la política, y a medida que va pasando el tiempo, se vuelve exponencialmente más complicado que nuevos eventos políticos moldeen las percepciones.

En contraste con las tres primeras, la perspectiva de los años impresionables pone énfasis en el contexto histórico, pues éste determinaría las diferencias entre las cohortes (Etchegaray, Scherman, & Valenzuela, 2019). Para esta investigación, que busca analizar los cambios en los valores políticos a partir de los distintos eventos que llevaron a México transitar de un régimen autoritario a uno democrático, la perspectiva de los años impresionables resulta de gran utilidad como herramienta teórica.

Esta perspectiva fue inicialmente acuñada por Karl Mannheim (1952 (1928)). Para él, una generación estaría constituida por aquellas personas que comparten una ubicación similar; en sus palabras:

El hecho de que las personas nazcan al mismo tiempo, o que su juventud, adultez y vejez coincidan, no implica *per se* similitud de ubicación; lo que sí crea una ubicación similar es que están en posición de experimentar los mismos eventos y fechas, etc., y especialmente que estas experiencias inciden sobre una conciencia 'estratificada' similar (Mannheim, 1952 (1928), pág. 298).

Para Mannheim, cada individuo nace y crece en un marco histórico cultural específico. Así mismo, en cada etapa de desarrollo biológico y psicológico, las experiencias vividas se van impregnando en su memoria y su conciencia se estratifica. No todas las experiencias tienen el mismo peso en la memoria. Para Mannheim, las primeras impresiones son clave, son el momento de vida de una persona cuando “obligan” al individuo a dejar de ser parte de un grupo social y entrar a uno nuevo (Mannheim, 1952 (1928), pág. 293). Dentro de la propuesta de Mannheim, la etapa de la juventud temprana es decisiva, ya que los recuerdos registrados en la niñez se “cristalizan” en esa época, y se convierten en el estrato de conciencia históricamente más antiguo. A partir de dicho estrato, cada individuo interpretará su realidad de forma dialéctica. Esta propuesta ha sido corroborada por diversas teorías psicológicas, por lo que resulta pertinente para los estudios sobre cultura política, y particularmente en el análisis de valores (Ghiardo, 2004).

Tras reflexionar sobre lo anterior, surgió la duda acerca de cuándo determinar esa juventud temprana que mencionaba Mannheim. En varios estudios de la *Hipótesis de los Años impresionables* aplicado al análisis de la memoria colectiva, se advierte que para cada investigación el rango de edad en cada cohorte es distinto. Es decir, puede oscilar entre los 10 y los 30 años. Por su parte, en estudios sobre socialización política en personas jóvenes se han considerado grupos cuyas edades son entre 14 y 25 años (Niemi & Hepburn, 1996). Es importante destacar la sugerencia de Niemi y Hepburn para establecer el rango de edad. Ellos sostienen que múltiples estudios analizan este grupo de edad por dos razones: la primera de ellas es que durante esta etapa (adolescencia) hay muchos cambios psicológicos y sociales; la segunda, es que curricularmente los gobiernos suelen educar a los alumnos con contenidos relativos a la educación cívica. Sin embargo, los estudios sobre socialización política han tenido “altas y bajas” a lo largo del tiempo. Ello significa que aún no hay una perspectiva dominante y quedan muchas investigaciones -sobre todo longitudinales²¹- por

²¹ Los estudios longitudinales implican el desarrollo de observaciones repetidas (al menos dos) a un mismo grupo de personas. A diferencia de otros estudios, este tipo de análisis permite realizar inferencias a nivel individual y reconocer cambios en diferentes variables (exposición y efectos). Para su correcto desarrollo se debe prestar un alto control de calidad durante su ejecución, a los abandonos durante el seguimiento, y a los datos perdidos en algunas de las mediciones. (Delgado Rodríguez & Llorca Díaz, 2004, pág. 141)

hacer. En este sentido, recomiendan al investigador seleccionar las edades que más sean de su interés (Niemi & Hepburn, 1996, pág. 9).

En el texto *Infancia, adolescencia y política en México* de Anna M. Fernández Poncela (2005, págs. 39-41) tras la identificación de teorías del desarrollo psicológico, social y político de niñas, niños y adolescentes, señala que sí es posible dividir las estructuras organizativas de pensamiento en tres etapas²². La primera es la Prepolítica, cuando la persona tiene de cuatro a siete años. En esta etapa son relevantes las figuras de autoridad parentales y la disciplina. En cambio, la sociedad y la política aparecen como algo estático e inamovible; de igual forma no hay enfrentamiento de intereses. En la siguiente etapa, la Cuasipolítica (ocho a once años), se reconocen diversas funciones del quehacer político, pero no la complejidad del sistema en su conjunto o la interrelación entre las instituciones. De igual manera, surgen las primeras manifestaciones de juicio moral, se comprende la existencia del conflicto pero no sus orígenes. Es importante advertir que la autora reconoce que esta clasificación toma como referencia investigaciones hechas en Estados Unidos y en Europa.

La última etapa que identifica Fernández Poncela (2005, págs. 42-43), es la denominada “Política”, cuyo inicio oscila entre los 12 y 15 años y culmina alrededor de los 25. De acuerdo con la autora, en consonancia con Piaget, Erikson y Kohlberg, a partir de la adolescencia se configuran en las personas las nociones políticas. Empero, en este proceso se identifican intereses y valores contrapuestos, por lo que las personas se deben de decantar por alguno de ellos. Ya se reconocen las jerarquías, actores e instituciones políticas claramente.

Otro estudio que pudiese servir de referencia es el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (2009, 2016) (International Association for the Evaluation of Educational Achievement, 2021), el cual aplica encuestas en diversos países a alumnos de octavo grado. Hay consenso en la literatura que señala que las personas de más de 14 años ya poseen los

²² Estas etapas son similares a las propuestas por Erikson, Luttbeg y Tedin (1988) en su estudio sobre la opinión pública en Estados Unidos.

conocimientos y habilidades mínimas para ejercer su ciudadanía, una vez que se conviertan en titulares.

Por último, para el caso mexicano, existen dos referencias importantes adicionales. La primera es la investigación de Rafael Segovia (1975), quien analiza la cultura política de niños y adolescentes entre 10 y 15 años. Empero, en ninguna parte del libro “La politización del niño mexicano” se justifica la selección de tales edades. La otra referencia sería que una persona de 15 años ya habrá concluido su educación a nivel básico; es decir, habrá revisado los contenidos incluidos en la materia “Formación Cívica y Ética”. Dicha asignatura tiene el propósito que el alumnado se reconozca como sujeto de derechos; ejerza su libertad de manera responsable; actúe bajo principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos; y comprenda que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, aunque diferentes (Conde, 2019). El problema con esta referencia es que la asignatura comenzó a impartirse con el cambio del siglo veinte al veintiuno, por lo que las generaciones más antiguas no cuentan con los conocimientos de la materia. En su lugar, había clases de civismo.

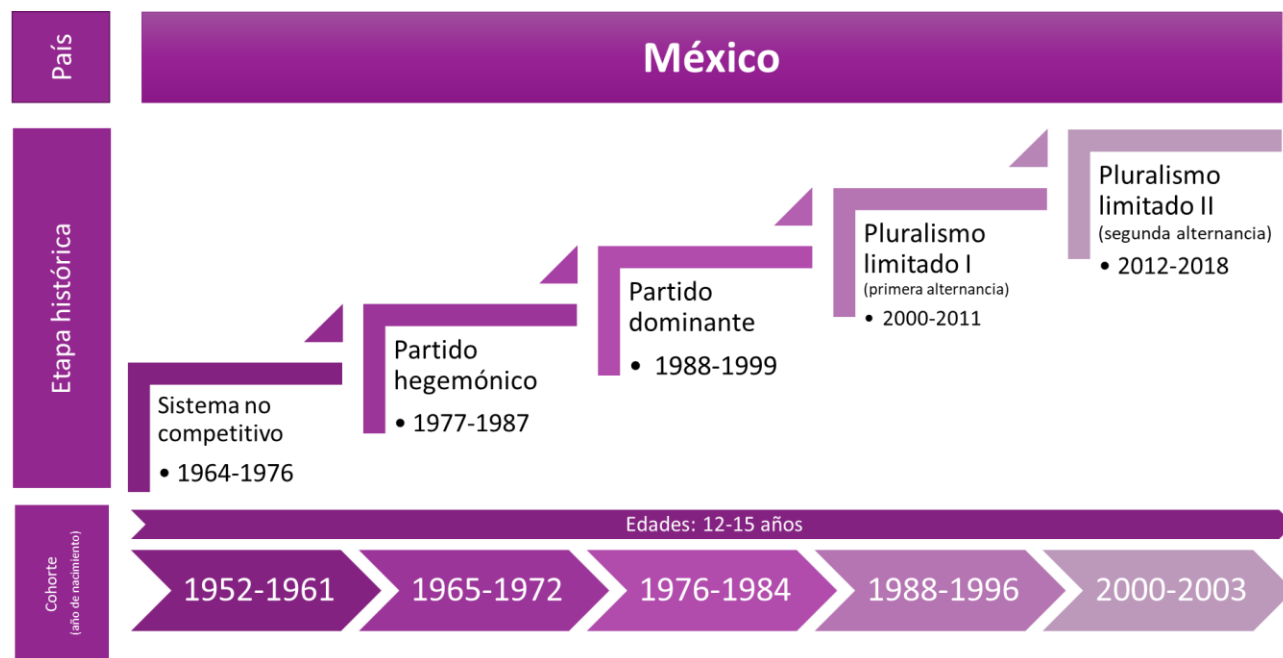
Lo anterior conduce a establecer que, si bien a los 10 años ya se identifican jerarquías en las figuras políticas, a partir de los 12-15 años es cuando ya se posee la capacidad de comprender la interrelación de diferentes instituciones. Este es el grupo de edad que se analiza en esta investigación.

Ahora, un rango de edad por sí solo no es útil para el análisis en esta investigación. Para poder hacer comparaciones entre grupos, se empleó el concepto de cohorte, que según Pacheco y Blanco (2005) es “un grupo poblacional que comparte un evento origen en común” (p. 82). Otra decisión que se tomó para realizar una investigación sobre socialización política fue la elección entre la reflexión de los agentes que moldean las subjetividades o el contexto histórico en el que se forman. Para el caso mexicano, como ya se mencionó, el texto de Rafael Segovia (1975) fue pionero al estudiar la socialización política. Ahí, además de identificar las distintas actitudes cívicas que manifestaban las niñas y niños entre 10 y 15 años, también analiza qué agentes intervienen en este proceso como

las escuelas o los padres de familia (hombres). Casi 50 años después, Fernanda Somuano y Julia Flores (2022) actualizaron dicha investigación. Dentro de sus hallazgos fue justamente la ampliación de los agentes: padres y madres de familia, los distintos miembros en las escuelas y los medios de comunicación. Además, ellas reconocieron que en estas décadas han ocurrido diversos cambios políticos; el más sobresaliente es la transición de un régimen autoritario a uno democrático en México. Empero, se mantienen algunos rasgos autoritarios en la cultura política de niños y jóvenes, como ocurría en la década de 1970. Tras la revisión del estudio de Flores y Somuano (2022) se advierte que aún queda pendiente un análisis más profundo que vincule el contexto histórico con las cohortes más jóvenes. Dicho lo anterior, resulta pertinente que en esta investigación se cubra esta veta.

Una vez establecidos el país, las etapas históricas y el grupo etario, se determinaron las cohortes que fueron analizadas en esta investigación, tal como lo ilustra la Figura 2.

Figura 2. País, etapas históricas y cohortes



Fuente: Elaboración propia

Capítulo 2. Métodos y técnicas de investigación

Fuente de información

La Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020 (ENCUCI) fue levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE). El propósito de esta encuesta fue conocer las creencias, valores y actitudes sobre la democracia, su relación con el gobierno y cómo interactúa con otros individuos, así como la forma en la que las personas participan, dentro de su comunidad.

Antecedentes

Para el diseño de la ENCUCI se tomaron como referencia ejercicios nacionales e internacionales. Respecto al primer tipo está la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) fue un ejercicio impulsado por la Secretaría de Gobernación en cinco ocasiones (2001, 2003, 2005, 2008 y 2012), de las cuales tres levantamientos fueron realizados por el INEGI (2001, 2003 y 2008). Su objetivo fue “brindar información acerca de los rasgos de la cultura política e identificar las prácticas ciudadanas predominantes, así como los factores que explican y condicionan ambos fenómenos” (INEGI-SEGOB, 2001). De igual manera, la Encuesta Nacional sobre Calidad de la Ciudadanía, desarrollada en 2013 por el entonces Instituto Federal Electoral y El Colegio de México, tuvo el objetivo de generar indicadores para medir la calidad de la ciudadanía en nuestro país, en el marco de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015. Vale la pena destacar que esta encuesta fue la base para el Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México, documento que tenía el propósito de analizar las “condiciones objetivas para el ejercicio de la ciudadanía en nuestro

país, así como un reflejo nítido de las percepciones ciudadanas sobre su entorno y sus interacciones sociales, políticas y gubernamentales". (INE, 2016, p. 48)

Por su parte, los ejercicios internacionales fueron la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey), el Latinobarómetro, el Eurobarómetro, el Proyecto Opinión Pública de América Latina (LAPOP), European Social Survey, el Módulo de Identidad Social 2013 (Canadá), la Encuesta de Cultura Política 2017 (Colombia) y The Community Life Survey 2018 – 2019 (Reino Unido).

Aspectos metodológicos de la fuente de información

La ENCUCI permitió conocer los siguientes temas: sentido de pertenencia a una comunidad; reconocimiento de derechos cívicos, sociales, económicos y culturales; reconocimiento de obligaciones; ejercicio de derechos y obligaciones; reconocimiento y uso de los procedimientos constitucionalmente establecidos para la convivencia; reconocimiento y confianza por las instituciones constitucionalmente establecidas; niveles de confianza interpersonal; tipo y frecuencia de la participación política/social para el fortalecimiento y expansión de derechos cívicos, sociales, económicos y culturales; así como percepción y confianza en los procedimientos e instituciones democráticas. (INEGI-INE, 2020)

La encuesta tiene una muestra de 25,113 viviendas, y 21,519 entrevistas completas, con representatividad nacional, tanto a nivel urbano como rural. El diseño de la muestra tiene un intervalo de confianza de 90% y una tasa de no respuesta esperada máxima de 15%. El levantamiento de la información se realizó a través de un muestreo probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados.

La población objeto de estudio fueron las personas de nacionalidad mexicana de 15 años o más que residían en viviendas particulares. Para ello, se realizó una selección aleatoria de la vivienda y del hogar, y se aplicó un conjunto de preguntas para recopilar datos de todos sus miembros. Así mismo, uno de los integrantes del hogar fue seleccionado de forma

aleatoria para responder las preguntas relativas a su cultura política. Lo anterior implica que hay dos tipos de informantes: el “informante adecuado” es aquella persona de 18 años o más, residente de la vivienda y que conoce los datos sociodemográficos de todos los integrantes del hogar. Por su parte, el informante seleccionado fue aquel integrante del hogar que tuviese 15 años o más que tenga la nacionalidad mexicana seleccionado de manera aleatoria. El levantamiento se realizó del 17 de agosto al 18 de septiembre de 2020.

El cuestionario contiene preguntas cerradas y está dividido en 10 secciones que se presentan a continuación (INEGI- INE, 2020, p. 17):

- I. Tipo de vivienda.
- II. Hogares y residentes en la vivienda.
- III. Integrantes del hogar y características sociodemográficas.
- IV. Interés y conocimiento sobre asuntos públicos y democracia
- V. Creencias, valores y actitudes
- VI. Relaciones con individuos, asociaciones y poder público.
- VII. Participación.
- VIII. Delitos electorales.
- IX. Representación.
- X. Información sociodemográfica del seleccionado.

Las primeras tres secciones exploran el tipo y las características de la vivienda; así como el perfil económico y social de los integrantes del hogar. En las secciones IV y V, se identifican las creencias, valores, actitudes y prácticas de los entrevistados desde una perspectiva individual. Aquí se incluye interés y conocimiento en la política, confianza personal e institucional, tolerancia, discriminación y legalidad. La sección VI analiza las relaciones de individuos con asociaciones y el poder público, es decir, la solidaridad, las redes de intermediación, la resolución de conflictos y la interacción con la autoridad.

En la sección VII se explora la participación en sus múltiples aristas: comunitaria, cívica y ciudadana, mientras que la sección VIII mide cómo se perciben los delitos electorales. La

sección IX corresponde al eje temático de representación, que incluye la representación social y política. Por último, la sección X indaga sobre aspectos sociodemográficos del informante seleccionado: tiempo de residencia en la vivienda, movilidad, estado civil, religión, nivel de religiosidad, adscripción afrodescendiente e indígena, lengua indígena, discapacidad, color de piel, identidad de género y orientación sexual. Para la presente investigación se emplean todas las secciones con excepción de la VIII (delitos electorales).

Población estudiada

Como se mencionó previamente, se estudian las cohortes o grupo de personas que tuvieron entre 12 y 15 años durante los años en los que se dio una determinada etapa de la historia política mexicana de los últimos 60 años. Aquellas personas cuya adolescencia ocurrió entre dos etapas históricas fueron excluidas del análisis con el propósito de facilitar la comparación entre cohortes (Etchegaray, Scherman y Valenzuela, 2019; Tessler, Konold, y Reif, 2004).

Para poder reconocer específicamente a aquellas personas que forman parte de cada cohorte debemos tener tres elementos (Hastings, Berry, & Rodríguez, 1978, pág. 308): 1) la edad del individuo en la fecha del hecho (Edad), 2) el año calendario del suceso (Año), y 3) año de nacimiento del individuo (Cohorte). Estos tres elementos funcionan linealmente y se expresan de la siguiente forma:

$$\text{Cohorte (C)} = \text{Año (A)} - \text{Edad(E)}$$

Las edades que se trabajaron incluyen a aquellas personas que tenían entre 12 y 15 años cumplidos. Los años calendario cuando ocurrieron los eventos políticos son:

- 1964-1976: Sistema No Competitivo
- 1977-1987: Partido Hegemónico
- 1988-1999: Partido Dominante
- 2000-2011: Pluralismo limitado I (primera alternancia en el poder ejecutivo)

- 2012-2020: Pluralismo limitado II (segunda alternancia política)

Entonces, el cálculo del año de nacimiento para las personas integrantes de cada cohorte es:

- Año de inicio de la etapa: menos de 12 años cumplidos
- Año de conclusión de la etapa: menos de 15 años cumplidos

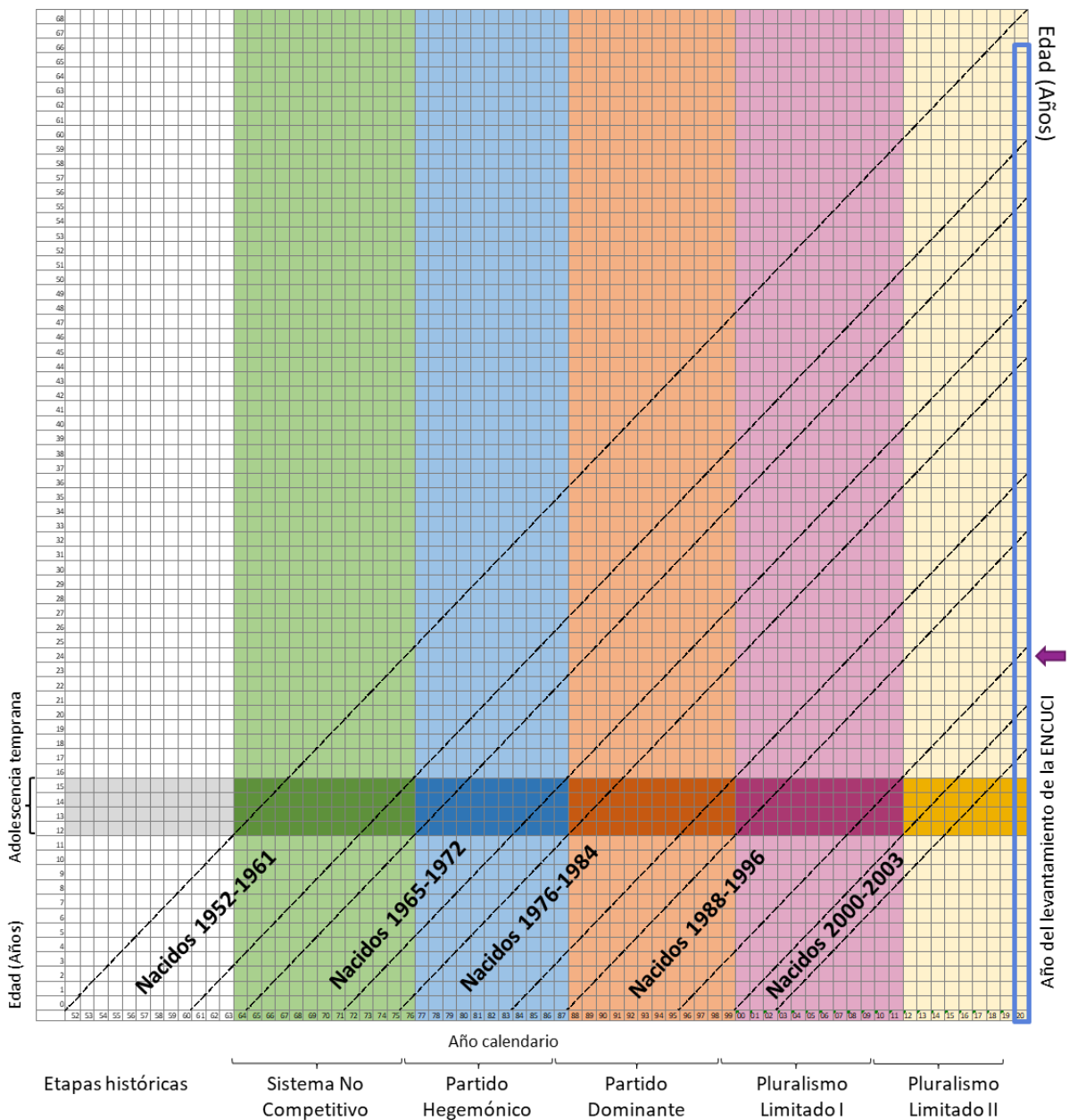
En la Tabla 1 se pueden ver las operaciones realizadas y los efectivos de cada cohorte.

Tabla 1. Efectivos de las personas encuestadas en la ENCUCI, por cohorte de nacimiento, según sexo.

Cohorte de nacimiento	Edad (años cumplidos) en el levantamiento de la ENCUCI	Hombres	Mujeres	Total
1952 a 1961	59 a 68	1,298	1,210	2,508
1965 a 1972	48 a 55	1,392	1,254	2,646
1976 a 1984	36 a 44	1,798	1,682	3,480
1988 a 1996	24 a 32	2,131	1,812	3,943
2000 a 2003	17 a 20	776	797	1,573
	Total	7,395	6,755	14,150

Para poder reconocer gráficamente a quienes cumplen con tales criterios, se hizo uso de un Diagrama de Lexis, como se puede apreciar en la Figura 3.

Figura 3. Diagrama de Lexis con las cohortes que se estudiaron.



Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

La base de datos empleada, como se mencionó previamente, es la Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020. En esta investigación no se tomó el total de personas participantes, sino quienes tenían entre 17 y 68 años al momento de levantarse la encuesta y que tenían entre 12 y 15 años cuando tuvieron lugar las sucesivas etapas históricas. En total,

observamos 14,150 casos de la muestra²³, de los cuales 48% corresponde a hombres y 52% a mujeres. La información presentada en el Anexo 1 no es aplicable a la población en general, sino a quienes tenían entre 17 y 68 años al momento de contestar la encuesta y vivieron la misma etapa histórica cuando tenían entre 12 y 15 años.

En términos de lugar de residencia, 30% vive actualmente en localidades con menos de 2,500 habitantes (rural), el resto en zonas urbanas (más de 100,000 habitantes) y complemento urbano (entre 2,501 y 99,999); no hay diferencia entre hombres y mujeres.

Al analizar la población por condición de actividad, sí hay un sesgo en términos de género, pues las mujeres tienen una menor participación en el mercado laboral y se dedican a actividades domésticas. Lo anterior se refleja, además, en los ingresos entre hombres y mujeres.

En términos de escolaridad y religión, se confirma que hay una diferencia entre las cohortes: se registra un aumento en el nivel de escolaridad entre los grupos más jóvenes. Aunque, en su mayoría las personas entrevistadas se declararon católicas, hay una tendencia a la baja entre las cohortes más jóvenes; situación inversa entre las personas sin alguna religión. En grados de religiosidad no ocurre lo mismo.

Definición de perfiles

Para poder reconocer cambios entre las distintas cohortes, es necesario, primero, identificar rasgos peculiares de cada una de ellas, es decir, elaborar perfiles. Dentro de las ciencias sociales, dicha tarea puede ser sencilla o compleja, dependiendo del área de estudio. En algunas disciplinas, tales como la demografía, queda claro qué variables emplear. Empero, como reconocen Lane (1992) o Urbina (2020), los estudiosos de la cultura política -particularmente con un enfoque cuantitativo- no han sido capaces de acordar qué

²³ En esta investigación no se aplica el factor de expansión, ya que las diferencias estadísticas entre los resultados con y sin factor de expansión no fueron significativamente distintos.

variables pueden ser consideradas para describir perfiles. En líneas de investigaciones cercanas, tales como los estudios electorales, sí ha habido un mayor consenso sobre qué datos se deben tomar en cuenta para crear perfiles.

En los estudios electorales en España y América Latina, la generación de perfiles se realiza en función de tres grupos de variables (Aparicio y Corrochano, 2005; CEENL, 2009; Cisneros, 2016; Cisneros, 2020). El primero incluye aquellas de corte institucional, es decir, la obligatoriedad del voto, la forma de emitir el voto o la posibilidad de anularlo. El segundo grupo corresponde a un apartado socioeconómico. Aquí las variables que han resultado relevantes son lugar de residencia, escolaridad, ingreso, edad, sexo y religión. De hecho, de acuerdo con José Félix Tezanos, director del Centro de Investigaciones Sociológicas (Núñez & Álvarez Masso, 2021), este tipo de variables ha resultado clave para entender la evolución del votante en España, ya que se cuenta con bases de datos que miden desde la caída del gobierno de Franco al día de hoy. En el tercer grupo se encuentran los aspectos políticos, ya sea la identificación partidista, la confianza institucional, la movilización política o el interés por los asuntos públicos. En este grupo de variables, denominadas político-culturales, hay un menor acuerdo entre los investigadores.

Luego de reflexionar en torno a la construcción de perfiles en el ámbito electoral, para desarrollar los propios en esta investigación se tomaron como referencia los valores políticos (democráticos y autoritarios) y las características socioeconómicas. Los estadísticos descriptivos se harán en función de las variables señaladas en la Tabla 2.

Tabla 2. Variables empleadas en la construcción de perfiles

Grupo	Variable	Indicador
Valores democráticos (Valores políticos)	Aprecio por la democracia	Considerar que sí se cuentan los votos limpiamente
	Confianza institucional	Expresar confianza en alcaldías
	Capacidad de agencia	Creer contar con conocimientos para participar en política
	Participación	Experiencia colaborando con otras personas en su comunidad
		Valoración del voto para el establecimiento de un buen gobierno
Respeto a los derechos humanos	Expresiones en las que declare estar a favor de la legalidad, la solidaridad, la tolerancia ideológica	
Valores autoritarios (Valores políticos)	Sumisión a la coerción	Preferencia por la paz aunque no se esté conforme con el régimen
	Discriminación a grupos	Discriminación a personas con SIDA /VIH
	Discriminación por género	Considerar que los hombres son mejores líderes que las mujeres
	Militarismo	Preferencia por un gobierno encabezado por militares
Características socioeconómicas y demográficas	Lugar de Residencia	Si habita en una localidad rural, complemento urbano o urbana
	Escolaridad	Años acumulados de escolaridad y nivel de escolaridad
	Sexo	Si se declara hombre o mujer.
	Religión y grado de religiosidad	Si es católico, practica otra religión, o no profesa alguna religión, así como qué tan religioso se considera.
	Condición de actividad económica	Si trabaja o no, si es estudiante, si se dedica a actividades domésticas o si es pensionado.
	Ingresos	Monto mensual de ingresos del informante

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Técnicas de análisis

Operacionalización de la subjetividad: Análisis de Clases Latentes

De acuerdo con el paradigma positivista, el conocimiento objetivo es aquel que está basado directamente en hechos concretos, situación que no se aplica al conocimiento subjetivo, ya

que es una interpretación de los sucesos. No obstante, Delfino Vargas (2014, p. 2) plantea que “la realidad en sí no se conoce ni está determinada. Simplemente se construye como producto de la interacción entre el investigador y el objeto de estudio”. El conocimiento científico siempre es cuestionado y, por ende, sujeto a modificaciones y nuevas mediciones.

Para las ciencias sociales es de suma importancia entender el proceso subjetivo en las interacciones humanas; de hecho, es lo que las diferencia de las ciencias naturales. No se puede desacreditar el valor de la subjetividad y menos descartar una posible medición. El proceso por el cual lo intangible se vuelve medible es lo que Vargas (2014) llama como parametrización de la subjetividad.

En los fenómenos que se analizan en las ciencias sociales, hay una interacción de múltiples variables cuyos efectos no siempre son medibles directamente. De igual manera, las explicaciones a dichos fenómenos se apoyan en conceptos teóricos que no son sencillos de medir en la realidad. En este sentido y ante la necesidad de encontrar alternativas estadísticas, los investigadores sociales han generado modelos de error de medición los cuales son empleados para elaborar los Modelos de Ecuaciones Estructurales (Structural Equations Models, SEM) (Escobedo Portillo, Hernández Gómez, Estebané Ortega y Martínez Moreno, 2016; Vargas, 2019)

Los SEM son una técnica flexible que permite modelar relaciones entre variables observables ²⁴ y latentes. De acuerdo con Soriano y Mejía Trejo (2022, pág. 244), los SEM pueden concebirse como una combinación de modelos de análisis factorial (llamados modelos de medición) y modelos de regresión (llamados modelos estructurales). Además, Vargas (2014, pág. 13) señala que tienen “la ventaja de modelar la subjetividad y de esta manera representar de manera paramétrica la subjetividad y sus relaciones complejas que fiablemente tienen un sentido práctico en la toma de decisiones”.

Dentro de los SEM, existen los Modelos de Variables Latentes. Como se puede ver en la Tabla 3, esta clase de modelos se dividen en cuatro de acuerdo a los tipos de variables, ya

²⁴ En diversos textos, particularmente en inglés, también se utiliza el sinónimo de “manifiesta”.

sean continuos o categóricos. En este caso, la palabra “latente” significa aquella variable libre de errores y que no es medible directamente; en contraste con las variables “observables” que sí son sujetas a errores (Collins & Lanza, 2010, pág. 4) .

Tabla 3. Cuatro modelos de variables latentes

	Variable Latente Continua	Variable Latente Categórica
Indicadores manejados como continuos	Análisis Factorial	Análisis de Perfiles Latentes
Indicadores manejados como categóricos	Teoría de Respuesta al Reactivo	Análisis de Clases Latentes

Fuente: Traducido del inglés de Collins y Lanza (2010, pág. 7)

La presente investigación trabajó con reactivos de carácter categórico y sus variables también son categóricas. La metodología para agrupar a las personas en función de sus valores políticos fue la de Análisis de Clases Latentes (ACL).

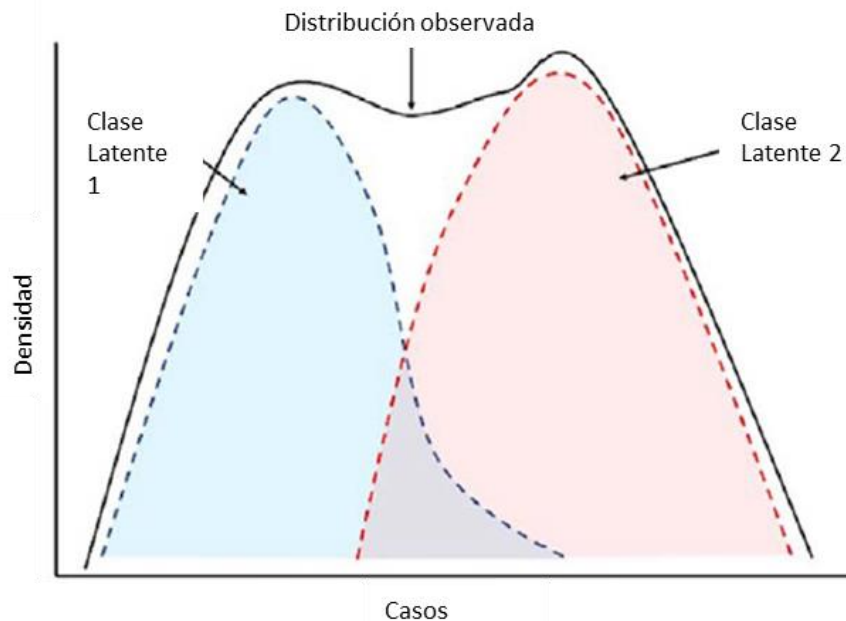
El ACL es una técnica de estadística multivariada para identificar subgrupos homogéneos en una población heterogénea (Sinha, Calfee, & Delucchi, 2020, pág. e63). La determinación de las “clases” se realiza mediante el examen de los patrones de la interacción entre diversas variables “observables”, asumiendo que la distribución observada de las variables es producto de una mezcla finita latente (no observada) de distribuciones subyacentes (Sinha, Calfee, & Delucchi, 2020, pág. e64) (Ver Figura 2). Se parte del principio de entropía que indica que los datos no siguen un orden que puede apreciarse a primera vista. No obstante, se asume que sí existe un orden subyacente y éste se puede emplear para separar las distribuciones mediante un modelo paramétrico. (Baez, Castro, & Vargas, 2019)

Para la construcción de los grupos, los modelos de ACL no asignan a qué clase pertenece cada caso. En su lugar, se realiza un ordenamiento de la función de distribución a la que pertenecen los datos y, posteriormente, se estima la probabilidad de pertenecer a los grupos formados en el modelo (Sinha, Calfee y Delucchi, 2020, pág. e64; Baez, Castro y Vargas, 2019). Para ello, se trabaja con el método de máxima verosimilitud, proceso de

estimación de los parámetros tal que el modelo resultante genere los valores que tienen más probabilidad de representar a los valores observados (Sinha, Calfee, & Delucchi, 2020, pág. e65).

Para poder llevar a cabo este tipo de análisis, se consideran dos tipos de supuestos. El primero es que dentro de cada clase latente hay independencia entre las variables observables. Lo anterior significa que la variable latente es la causante de las relaciones entre las variables observadas; empero, no hay una relación directa entre las variables observables. El segundo supuesto es que las clases latentes son internamente homogéneas. Es decir, entre cada uno de los miembros de determinada clase latente hay una distribución de probabilidad igual respecto a la de la variable latente; la probabilidad es distinta entre las diferentes clases (Castro López y Tenorio Aguirre, 2010, págs. 190-191; Baez, Castro y Vargas, 2019, pág. 328). Para visualizar que son las clases latentes, se puede ver la Figura 4; en la zona gris se encuentran aquellos casos que tienen la probabilidad de pertenecer tanto a una como a otra clase.

Figura 4. Análisis de Clases Latentes



Fuente: Sinha, Calfee, & Delucchi, 2020, pág. e66. Ilustración de las clases latentes o “no observadas” en una población, cuyos datos se distribuyen de manera normal. La línea negra muestra cómo se agrupan los datos de forma visible. En cambio, las líneas punteadas representan las dos “clases latentes”.

Esta forma de agrupación de personas comparte algunas similitudes con el Análisis de Conglomerados. Ambas son clasificaciones centradas en las “personas” en lugar de las variables; ello implica que se reconocen patrones en los casos para identificar a individuos que pudieran ser agrupados. De igual forma, ambas opciones ofrecen, al menos, una clase adicional a la que se conocía en los datos iniciales (Weller, Bowen, & Faubert, 2020, págs. 288-289). No obstante, hay diferencias entre estas clasificaciones. En el Análisis de Conglomerados, se agrupan a los individuos mediante el supuesto de que los casos con puntuaciones similares pertenecen al mismo grupo. En cambio, en el ACL se generan los grupos mediante el cálculo de la probabilidad de pertenecer a los diferentes grupos estimados (Weller, Bowen y Faubert, 2020, pág. 289; Sinha, Calfee y Delucchi, 2020)

El modelo básico del análisis de clases latentes, explicado por Castro y Tenorio (2010), asume que C son las clases latentes; Y son las variables latentes y $X = x_1, x_2, \dots, x_p$ es el vector de variables observables, la expresión matemática (1) es la siguiente:

$$p(X = x) = \sum_{c=1}^c p(Y = c, X = x) \quad (1)$$

Donde $p(\mathbf{X} = \mathbf{x})$ es la probabilidad conjunta de que las variables observables sean iguales a un cierto patrón de respuesta; $\sum_{c=1}^c p(Y = c, X = x)$ es la probabilidad conjunta de tener un patrón de respuesta x , el cual pertenece a la clase latente c ; y Y representa aquellas variables latentes que determinan las clases.

Este modelo también se puede expresar de la siguiente forma (2):

$$p(X = x) = \sum_{c=1}^c p(Y = c, X = x) \quad (2)$$

$$\sum_{c=1}^c p(Y = c) p(X = x / Y = c)$$

donde $p(Y = c)$, es la probabilidad de pertenecer a la clase latente c , conocida como probabilidad *a priori*, y $p(\mathbf{X} = \mathbf{x} / Y = c)$ es la probabilidad condicional de obtener un

determinado patrón de r respuesta para un individuo de la clase latente. Así, la expresión anterior también se puede expresar de la siguiente manera (3):

$$\begin{aligned}
 p(X = x) &= \sum_{c=1}^C p(Y = c, X = x) \\
 &= \sum_{c=1}^C p(Y = c) p(X = x / Y = c) \\
 &= \sum_{c=1}^C p(Y = c) \prod_{p=1}^p p(X_p = x_p / Y = c)
 \end{aligned} \tag{3}$$

donde $p(X_p = x_p / Y = c)$ es la probabilidad de obtener un determinado valor en la variable x_p , para un individuo de la clase latente c . Una vez aplicado el modelo, los individuos son clasificados de manera modal dentro de la clase latente C , en función de su patrón de respuesta. Es decir, los individuos se asignan a la clase latente en la que es mayor su probabilidad *a posteriori*, $p(Y = c / X = x)$ (Castro López & Tenorio Aguirre, 2010, págs. 191, 192).

Existen ventajas del ACL sobre el Análisis de Conglomerados. En primer lugar, el ACL tiene un mejor desempeño en una mezcla de variables, ya sean categóricas (dicotómicas, ordinales) o de intervalo, pues el ACL permite la mezcla de distintas variables con diferentes niveles de medida. Además, genera parámetros que pueden ser empleados para clasificar con mayor precisión a los grupos identificados, ya que analiza la probabilidad condicional *a posteriori*²⁵ de pertenecer a cada clase, en lugar de basarse en algoritmos “ciegos” de agrupación por distancia o similitudes. Otra ventaja es que el ACL no requiere un criterio previo de selección. Empero, para que el ACL funcione debe tener un sólido respaldo teórico; de lo contrario, carecen de significado las clases identificadas (Aflakia, Vigodn y Ray, 2022, pág. 170; Sinha, Calfee, y Delucchi, 2020; Ondé Pérez y Alvarado Izquierdo, 2019, pág. 252; Castro López y Tenorio Aguirre, 2010; Vargas, 2019).

²⁵ Es la probabilidad de que ocurra un evento E cuando ya ha ocurrido el evento F y se escribe como $P(E/F)$. (Weimer & R.C., 2000).

Mediciones de valores políticos

La propuesta de medición de los valores políticos se hará a partir un conjunto de indicadores divididos entre valores democráticos y aquellos de corte autoritario. De acuerdo con la literatura es posible su coexistencia en regímenes democráticos, ya sea reciente o de transición consolidada. En vez de verlos como antagónicos, resulta más conveniente analizarlos como un continuum, donde en un extremo están los valores democráticos y en el otro, los de corte autoritario.

Después de haber identificado una serie de conceptos que sirvieron para plantear las hipótesis de esta investigación, es necesario operacionalizarlos para convertirlos de ideas abstractas en referentes empíricos o variables. Para desarrollar esta tarea, se tiene que determinar si los conceptos se pueden descomponer en otras propiedades, de tal forma que resulte más sencillo ubicar en la realidad lo que describe el concepto. A esto se le conoce como reconocer las “dimensiones” del concepto (Batthyany y Cabrera, 2011; Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018)²⁶. Un segundo nivel de desagregación sería la identificación de “variables”, es decir, sus correlatos empíricos inmediatos (Batthyany & Cabrera, 2011). Es importante advertir que estas variables pueden adoptar distintos valores o ser expresadas en más de una categoría. En este sentido, Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) las dividen en sencillas (una dimensión, una variable, un indicador) o compuestas (varias dimensiones, variables e indicadores). Posteriormente, se ubican las propiedades manifiestas, llamadas “indicadores o ítems”; éstos son las unidades mínimas de medición del concepto (Goertz, 2020). La Figura 5 ilustra cómo se operacionalizaron los conceptos en esta investigación.

²⁶Castillo, Espinoza y Barozet (2022) señalan que en algunos conceptos también es útil añadir un nivel inferior a las dimensiones, llamado “subdimensiones”. Lo anterior para mejorar la comprensión de conceptos complejos tales como cohesión social.

Figura 5. Proceso de operacionalización



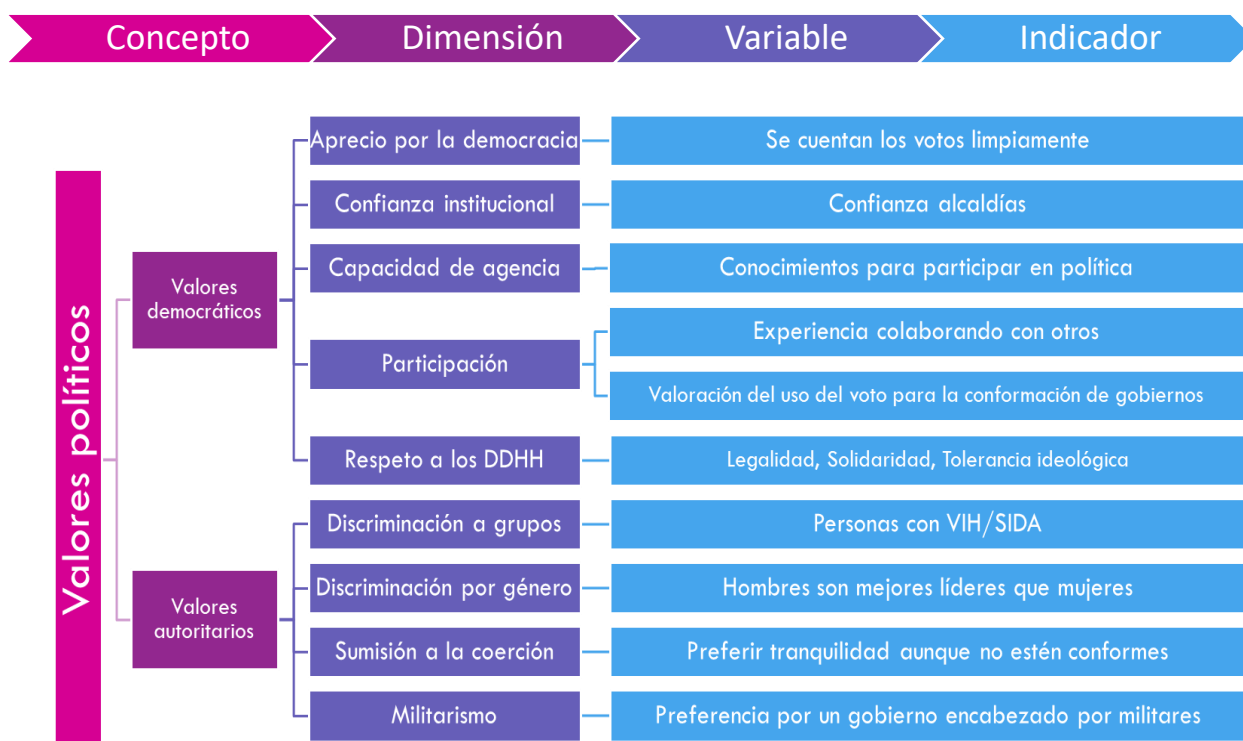
Fuente: elaboración propia tomando como referencia Batthyany y Cabrera (2011) y Goertz (2020)

La serie de valores autoritarios y democráticos debe ser analizada como un continuum, por lo que algunas características de un término deben estar referidas en el otro (Goertz, 2020, pág. 210). Sin embargo, en la construcción de variables uno de sus atributos debe ser la exclusividad, es decir, deben ser “mutuamente excluyentes de manera tal que cada observación solo pueda ser clasificada en términos de un único atributo” (Batthyany & Cabrera, 2011, pág. 61). En este sentido, dentro de los valores autoritarios hay aspectos que pueden repetirse en los valores democráticos, valores tales como: intolerancia política y actitudes antidemocráticas. Por lo tanto, estas dos dimensiones se descartarán de los valores autoritarios.

Para detallar el proceso de operacionalización realizada en esta investigación, la Figura 6 muestra cómo se transitó de dimensión a variables basadas en preguntas específicas planteadas en la ENCUCI 2020. Para la selección de preguntas se revisaron ejercicios similares tales como Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México (INE- Colmex, 2014), las diferentes Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (INEGI-SEGOB), la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey Association, 2022) o el Latinobarómetro (Corporación Latinobarómetro, 2022). Así mismo, ya que la técnica de análisis es el Análisis de Clases Latentes y las variables son categóricas, se dicotomizaron las variables de tal suerte que 1 representa la presencia manifiesta de la variable y 0 la ausencia del fenómeno. Lo anterior, facilita la lectura de los resultados (Aflaki, Vigod, & Ray, 2022). Por último, todas las variables deben incluir todos los casos de la muestra (14,150). En el caso de la valoración del voto como algo positivo, se optó por no emplear directamente la

pregunta “¿Usted votó en 2018?”. Esta pregunta tiene 415 registros menos que el resto, pues fue hecha solo a las personas que tenían 18 años o más durante la entrevista (2020). Es importante señalar que quienes respondieron “No aplica” eran menores de edad en 2018. Por lo tanto, podría sesgar los resultados la ausencia de tales casos.

Figura 6. Operacionalización de valores políticos (democráticos y autoritarios)



Fuente: Elaboración propia

Asociación de variables categóricas

Las variables analizadas en esta investigación son categóricas. Debido a su naturaleza, antes de aplicar el modelo, se hicieron distribuciones de frecuencias y porcentajes de cada una de las variables, para conocer las características de los datos.

Después de la implementación del modelo de ACL, los resultados obtenidos -al ser también categóricos- se elaboraron tablas cruzadas o de contingencia. Esta técnica estadística resume “la información contenida en la tabla midiendo la asociación entre las dos variables

que forman la tabla y nunca la relación entre las categorías de las variables” (Rodríguez Jaume & Morar Catala, 2001, pág. 3).

Una vez hechas las tablas cruzadas se hicieron las pruebas de Chi cuadrada de Pearson, la cual es una medida de asociación²⁷ entre dos variables categóricas. Lo anterior permite conocer si las variables analizadas son independientes o no; para ello, se emplea el valor de p : si éste es menor a 0.05 se puede concluir que hay una dependencia entre las variables. (Devore, 2016) (Agresti, 2018) (Escobar Mercado, Fernández Macías, & Bernardi, 2021). Para conocer la fuerza y la dirección de la asociación de variables, se hizo uso de la V de Cramer²⁸ (cuando una de las variables es nominal) así como el valor de gamma²⁹ y las pruebas de tau-b y tau-c de Kendall³⁰ (para variables ordinales). En las cuarto pruebas, los resultados varían entre 0 y 1, siendo 0 la ausencia de una asociación y 1 la presencia perfecta de asociación; es decir, los valores muestran la fuerza de la asociación entre las variables. Usualmente, en los estadísticos de asociación de datos para encuestas se considera baja si es menor a 0.15, moderada si el dato oscila entre 0.16 y 0.30 y alto si supera 0.31

Para las pruebas de los valores de gamma, tau-b y tau-c de Kendall, al analizar variables ordinales, los signos sí muestran la dirección de dicha asociación: cuando es negativo, la relación es inversa; cuando es un signo positivo, la relación es directa.

Si bien las pruebas estadísticas antes mencionadas analizan de forma global la asociación de las variables, para identificar qué casillas son las que más abonan -o no- a esa asociación en la tabla, se hace uso de los residuales (la diferencia entre las frecuencias observadas y

²⁷ Índice numérico que indica la existencia, grado y dirección de la asociación entre dos variables. (Díaz de Rada Igúzquiza, 2009, pág. 249)

²⁸ Es la raíz cuadrada de χ^2 dividida por el valor máximo que se puede tomar (el tamaño de la muestra multiplicado por el mínimo número de filas o columnas menos 1). (Escobar Mercado, Fernández Macías, & Bernardi, 2021, pág. 250)

²⁹ Se calcula mediante la división del número de pares en los que existe una relación positiva menos el número de pares en los que existe relación negativa (numerador) entre el número total de pares de casos en los que puede existir una relación ordinal entre las variables (denominador) (Escobar Mercado, Fernández Macías, & Bernardi, 2021, pág. 253).

³⁰ Su valor de calcula igual que el de gamma, solo que en el caso de la tau-b el denominador incorpora una corrección para los pares empatados en una y otra variable. (Escobar Mercado, Fernández Macías, & Bernardi, 2021, pág. 254), en cambio, la tau-c ignora los empates y es pertinente para tablas rectangulares (Sánchez Carrión, 2014 (1995), pág. 358)

las esperadas³¹). En principio, en las variables que no tienen alguna relación, la diferencia entre frecuencias esperadas y observadas sería cero. Empero, se denomina residual positivo cuando hay una diferencia con signo positivo; esto significa que la frecuencia observada es mayor a la esperada. Un residual negativo se presenta cuando hay una diferencia con signo negativo e indica que la frecuencia observada es menor a la esperada.

Para poder hacer comparaciones entre casillas, se ajustan los residuales al dividir el residual tipificado (conocido como residuo de Pearson, es el residual neto dividido por la raíz cuadrada de la frecuencia esperada) entre la raíz cuadrada de la varianza del residual (en la cual se analiza tanto las frecuencias observadas en las filas y columnas, así como el tamaño de la muestra) (Sánchez Carrión, 2014 (1995), págs. 342, 343). Los residuales ajustados (también llamados residuo ajustado de Pearson) tienen la ventaja de seguir una distribución normal estándar, por lo que facilita ejecutar pruebas de hipótesis post-hoc (Naioti & Mudrak, 2022, pág. 2). Un valor de +/-1.96 muestra que hay relación entre ambas categorías a un nivel de confianza de 95%, y +/-2.58 indica que existe relación a un nivel de confianza de 99% (Díaz de Rada Igúzquiza, 2009; Escobedo Portillo, Hernández Gómez, Estebané Ortega y Martínez Moreno, 2016).

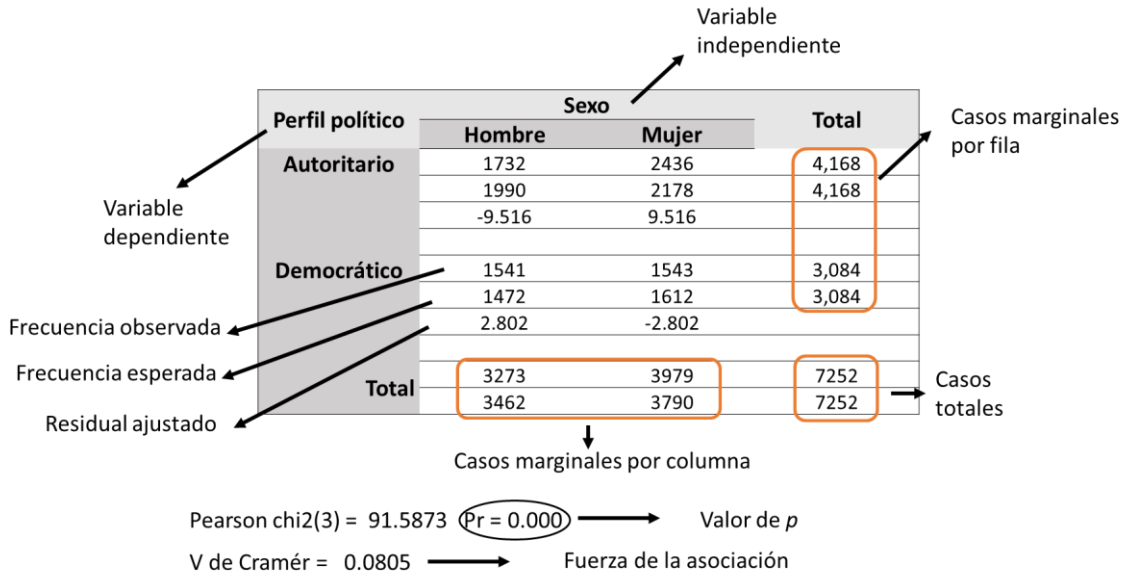
Para ejemplificar lo anterior, se analizó la asociación entre los perfiles políticos obtenidos (variable dependiente) y el sexo (variable independiente) (Figura 7). Primero, existe una asociación entre variables porque el valor de p fue menor a 0.05. Sin embargo, con la prueba de V de Cramer, se evidencia que la relación es baja, aunque significativa.

Luego, si se centra la observación en el perfil político “democrático”, el número de casos registrados entre hombres y mujeres es muy similar (1541 y 1543, respectivamente). Sin embargo, el número de casos esperados, si las variables no estuviesen asociadas, es muy distinto. De hecho, gracias a los residuales ajustados, podemos saber que esa diferencia no es producto de un error de muestreo, con un 99% de confianza. Por lo tanto, la lectura de

³¹ Las frecuencias esperadas se calculan mediante la multiplicación del número de casos marginal de cada fila por el número de casos marginal en cada columna y el resultado se divide entre el número de casos total de la tabla. (Escobar Mercado, Fernández Macías, & Bernardi, 2021, pág. 247). Se asume que la probabilidad en cada celda es la misma que la de todo el grupo, y por tanto se esperaría que no existiera asociación alguna entre las variables estudiadas.

los datos expuestos en las últimas celdas es que, entre las personas “democráticas” hay más hombres que mujeres.

Figura 7. Ejemplo de análisis de tablas cruzadas y pruebas de asociación.



Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Capítulo 3: Perfiles de valores políticos

Perfiles políticos: modelo de clases latentes

La primera tarea para la construcción del modelo fue la revisión de lo que los encuestados respondieron a diversas preguntas correspondientes a 12 variables antes que fueran operacionalizadas (Anexo 3). Lo anterior permitió tener un mejor diagnóstico de la población y de sus valores políticos. Posteriormente, se aplicó el modelo de clases latentes. Para ello, se dicotomizaron las respuestas para convertirlas en indicadores del modelo. Es importante tomar en cuenta que las variables previamente analizadas ya son categóricas y no continuas, por lo que la pérdida de información al transformarlas en dicotómicas es menor. Además, a distribución de los datos de las variables es irregular, en consecuencia no se aplicó un mismo punto de corte para todas³². De hecho, transformar los datos para que tengan una distribución normal puede implicar una mayor manipulación de los mismos y los resultados no son tan confiables. Finalmente, resulta conveniente convertir las variables en dicotómicas pues facilita la interpretación de los datos. Para el caso específico del ACL, ayuda a reflexionar sobre el modelo ya que 1 es la presencia del fenómeno y 0 su ausencia (Mehmetoglu y Jakobsen, 2017; Farrington y Rolf, 2000; DeCoster, Iselin, y Gallucci, 2009).

En la Tabla 4 se detalla cómo se operacionalizaron las variables y se muestra el porcentaje de “presencia del fenómeno”.

³² Existen diversas técnicas para determinar el punto de corte óptimo al dicotomizar variables continuas; en cambio, para las categóricas suele ser un poco más arbitrario, por lo que se sugiere revisar la literatura. En esta investigación se tomaron como guía diversos estudios sobre cultura política en México, donde se une “Mucho/Algo” como 1 y “Poco/Nada” como 0 (INE- Colmex, 2014; Aziz, y otros, 2022; Somuano, 2007)

Tabla 4. Operacionalización de las variables

Dimensión	Variable	Indicador	Redacción del reactivo en la ENCUCI 2020	Categorías fusionadas	Valor medio (en porcentaje)
Valores democráticos	Aprecio por la democracia	Votos sí se cuentan limpiamente	En su opinión, ¿con qué frecuencia ocurren en las elecciones que: Los votos se cuentan limpiamente?	1= Muy frecuente/Algo frecuente 0= Poco frecuente/Nada frecuente/Nunca /NS-NR ³³	53%
	Confianza institucional	Sí hay confianza en la Alcaldía	¿Cuánta confianza tiene en su alcaldía/ presidencia municipal?	1= Mucha confianza/ Algo de confianza 0= Poca confianza/ Nada de confianza/ No aplica / NS-NR	38%
	Capacidad de agencia	Autopercepción de poseer habilidades y conocimientos para participar en política	Dígame, qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente afirmación: “Considero que tengo conocimientos y habilidades para participar en actividades políticas, tales como votar, asistir a manifestaciones o protestas, postularme para un cargo público, participar en un partido político.”	1= Muy de acuerdo/ Algo de acuerdo 0= Algo en desacuerdo /Muy en desacuerdo/ NS-NR	70%
	Participación comunitaria	Experiencia en trabajar con otros para resolver problemas de su comunidad	En los últimos 12 meses, es decir, de agosto de 2019 a la fecha, ¿usted hizo algún trabajo voluntario (sin retribución) por su comunidad o colonia (como limpieza de calles,	1= Sí 0= No /NS-NR	21%

³³ No sabe o no respondió

Dimensión	Variable	Indicador	Redacción del reactivo en la ENCUCI 2020	Categorías fusionadas	Valor medio (en porcentaje)
			mantenimiento de parques, organización de fiestas del pueblo)?		
	Participación electoral	Funcionamiento del voto	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la frase: “El voto sirve para que haya un mejor gobierno”?	1= Muy de acuerdo/ Algo de acuerdo 0= Algo en desacuerdo / Muy en desacuerdo /NS-NR	81% ³⁴
	Legalidad	Sí cree que en México se respetan las leyes	En general, ¿qué tanto cree que se respetan las leyes en México?	1= Mucho/ Algo 0= Poco/ Nada /NS-NR	40%
	Solidaridad	Alguna vez en su vida ha prestado auxilio a desconocidos	Alguna vez en su vida, ¿usted ha auxiliado a algún desconocido?	1= Sí 0= No /NS-NR	58%
	Tolerancia ideológica	Aceptación de que personas que piensen distinto al entrevistado aparezcan en medios de comunicación masiva	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está en que alguien que piensa distinto a usted aparezca en los medios de comunicación (por ejemplo, radio y televisión)?	1= Muy de acuerdo/ Algo de acuerdo 0= Algo en desacuerdo /Muy en desacuerdo/ NS-NR	80%
Valores autoritarios	Sumisión a la coerción	Prefiere mantener la tranquilidad en la comunidad, aunque la gente no pueda manifestar su inconformidad.	Para usted qué es más importante: ¿mantener la tranquilidad, aunque la gente no pueda manifestar su inconformidad o permitir que la gente manifieste su inconformidad aunque haya actos violentos?	1= Mantener la tranquilidad, aunque la gente no pueda manifestar su inconformidad 0= Permitir que la gente manifieste su inconformidad aunque haya actos violentos /NS-NR	54%

³⁴ Entre las personas que no votaron en 2018, 18% esta algo o muy en desacuerdo que el voto sirva para que haya un mejor gobierno; en cambio, 82% esta algo o muy de acuerdo con esta afirmación. Dichos porcentajes son muy parecidos entre quienes sí acudieron a las urnas en 2018 (17% y 43%, respectivamente). Por ende, esta pregunta resulta útil para conocer cómo valoran al voto, independientemente si ejercieron su derecho al sufragio o no.

Dimensión	Variable	Indicador	Redacción del reactivo en la ENCUCI 2020	Categorías fusionadas	Valor medio (en porcentaje)
	Discriminación a grupos minoritarios	Sí discrimina a personas con SIDA o VIH ³⁵	Si pudiera rentar un cuarto en su casa, ¿se lo rentaría a una persona con SIDA o VIH?	1=No 0= Sí/ Depende de la circunstancia/ NS-NR	24%
	Discriminación por género	Considera que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted en que los hombres están mejor calificados para ser líderes políticos que las mujeres?	1= Muy de acuerdo/ Algo de acuerdo 0= Algo en desacuerdo /Muy en desacuerdo/ NS-NR	20%
	Militarismo	Sí apoyaría a un gobierno de militares	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes frases? Para gobernar un país se necesita tener un gobierno encabezado por militares?	1= 0= /NS-NR	42%

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

³⁵ La pregunta original se planteó de forma positiva, por lo que para este indicador se tomó como discriminación aquellos que expresamente dijeron que No.

Reflexionando en torno a los datos ya operacionalizados, antes de la aplicación del modelo, se puede señalar, en pocas palabras, que el mexicano encuestado desconfía de las autoridades, de otras personas, de la aplicación de las leyes y en menor medida, de las elecciones; es respetuoso de la diversidad de grupos así como de las instituciones, ha internalizado el valor del voto, prefiere la paz social y respalda a gobiernos militares.

Una vez descritos los datos mediante frecuencias, se realizó el Análisis de Clases Latente. Se elaboraron cinco modelos con el mismo número de clases latentes. En la siguiente tabla se enlistan las medidas de ajustes consideradas para evaluar cuál de esos modelos funciona de mejor manera. De acuerdo con la literatura, si bien no hay un método único, existe un consenso entre los académicos para seleccionar el modelo con el mejor ajuste. Éste depende de dos criterios: criterio de información de Akaike (AIC) y criterio de información bayesiano (BIC), construidos a partir del cociente de verosimilitud. De acuerdo con dichos criterios, los valores menores son un indicativo de un mejor ajuste (Weller, Bowen y Faubert, 2020; Reyna y Brussino, 2011; Ondé Pérez y Alvarado Izquierdo, 2019; González Valderrama, Laborda Contreras y Venegas Cifuentes, 2018). Para esta investigación, el modelo cuatro es el que registró el menor valor (Tabla 5).

Tabla 5. Estimación de Modelos de Clases Latentes

Número de clases	Logaritmo de la verosimilitud	Modelo Saturado	Chi2 frente a modelo saturado	Valor P	AIC	BIC
1	-102396.83	4083	9620.474	0.000	204817.657	204908.347
2	-100904.11	4070	6635.029	0.000	201858.212	202047.149
3	-99994.463	4057	4815.744	0.000	200064.926	200352.11
4	-99751.129	4044	4329.075	0.001	199604.258	199989.689
5	-99603.425	4031	4033.668	0.485	199334.85	199818.529

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Cada una de las cuatro clases latentes identificadas en la estimación del cuarto modelo (Tabla 6) agrupa entre 23% y 28% de la población, por lo que también resulta óptimo para analizar los datos, pues, cada clase concentra al menos a 5% de la población (Baez, Castro, & Vargas, 2019).

Tabla 6. Estimación del margen de la población agrupada en las cuatro clases latentes antes de su aplicación.

Clase	Margen	Error estándar	Intervalo de confianza (95%)	
1	0.285351	0.0176614	0.2520293	0.3211864
2	0.2426179	0.01946	0.2065342	0.2827592
3	0.2393596	0.0199021	0.2025485	0.2805075
4	0.2326715	0.0156172	0.2034722	0.2646687

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Después de realizar el cálculo de estimación, se llevó a cabo la asignación modal, es decir, la clasificación de los casos para determinar la clase latente a la que pertenecen con mayor probabilidad posterior (Reyna & Brussino, 2011). Para analizar toda la muestra, se decidió que la asignación de cada una de las cuatro clases se hiciera en aquellos casos que presentan una probabilidad de pertenecer a una de las clases mayor a 0.28. La Tabla 7 muestra tanto las frecuencias como los porcentajes de cada clase. Es importante hacer notar que sí se encuentran dentro del intervalo de confianza de la estimación previa.

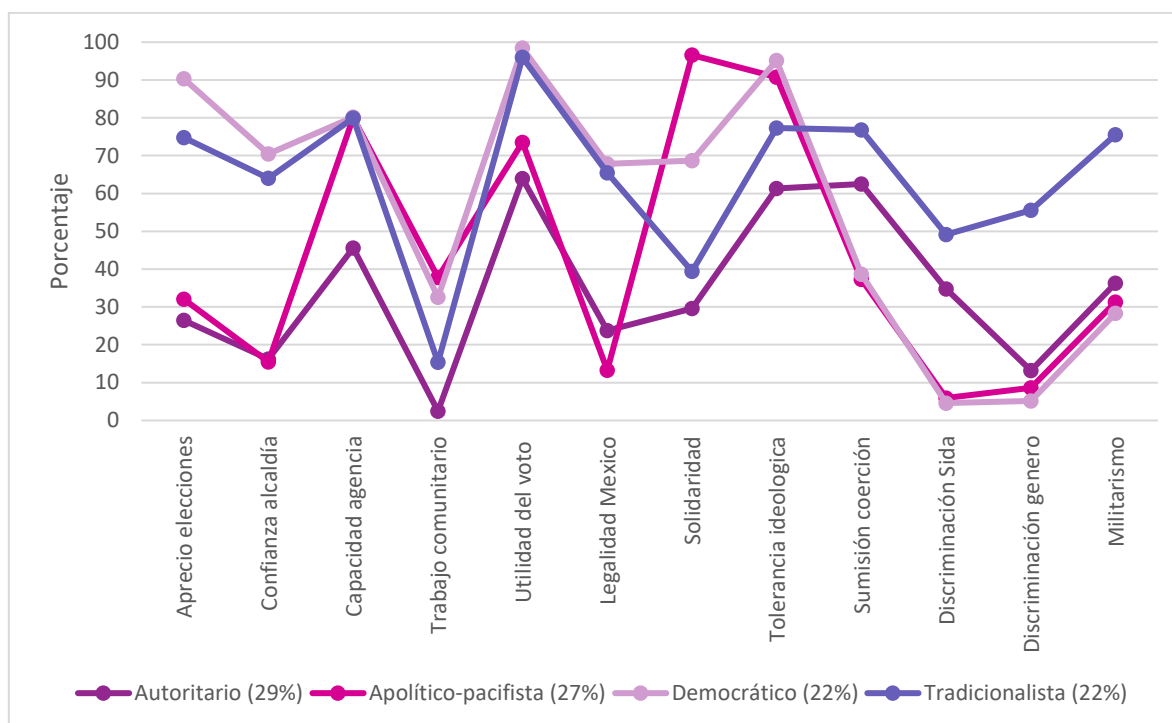
Tabla 7. Frecuencias y porcentajes asignados a la muestra de acuerdo con probabilidad posterior

Clases latentes	Frecuencia.	Porcentaje
1	4,168	0.2946
2	3,771	0.2665
3	3,084	0.2180
4	3,127	0.2210

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Una vez conocidas las clases, fue posible a identificar los perfiles de los valores políticos. Como se señaló en el marco teórico, existirían, en principio, dos clases de perfiles: aquellos con mayor afinidad hacia los valores democráticos y otros hacia los valores autoritarios. Así mismo, como los valores políticos se manejaron como continuum, podrían aparecer uno o varios perfiles que mezclen ambos tipos de valores. Para ello se graficaron los porcentajes de valores de cada una de las clases (Gráfica 3).

Gráfica 3. Porcentajes de respuesta en cada clase y el perfil asociado



Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

En la Clase 1 estarían las personas que se catalogaron como “autoritarios” y que reúnen a 29% de la muestra. Este grupo de individuos presentó los porcentajes más bajos en los valores democráticos. Sin embargo, los valores propiamente autoritarios, si bien tienen porcentajes dentro de lo esperable según la teoría, no presentaron las tasas más altas en todos los rubros. Por ejemplo, menos de una sexta parte discrimina en razón de género, y solamente poco más de un tercio respaldaría un gobierno de militares.

Por su parte, las personas denominadas “democráticas”, que se ubicaron en la Clase 3 y concentran a 22%, son quienes tienen los más altos porcentajes entre los valores democráticos, con excepción de las acciones de solidaridad. En contraste, estas personas sí registraron los valores más bajos entre los indicadores de los valores autoritarios.

De acuerdo con los resultados del modelo del ACL, frente a estos dos tipos que se comportan acorde a lo que teóricamente se esperaría, existen dos tipos más de perfiles que mezclan valores autoritarios y democráticos.

A este tercer perfil lo denominamos “apolítico pacifista”; lo encontramos en la Clase 2 y representa 27% de la muestra. Son individuos que prefieren no vincularse con formas de participación política tradicional; es decir, no creen que los votos se cuentan limpiamente, tienen poca confianza en las alcaldías y no creen que las leyes se respeten en México. En cambio, son las personas que además de percibirse a sí mismos como capaces de participar en política, son los que más se asocian de forma comunitaria y realizan acciones de solidaridad. Además, en los valores autoritarios presentaron bajas tasas de discriminación, hacia el respaldo a gobiernos militares y son los que menos estarían sumisos a la coerción.

Por último se encuentra el perfil denominado “tradicionalista”, que es la Clase 4 e integra a 26%. Dentro de este grupo se registraron las mayores tasas de respuesta tanto en algunos valores democráticos como en autoritarios. Es decir, son quienes más creen que sí se cuentan bien los votos, confían en las autoridades municipales, creen que sí se respetan las leyes en México, y que el voto sirve para crear mejores gobiernos. Pero realizan muy poco trabajo comunitario y son poco solidarios. Además, dentro de los valores autoritarios, son las personas que más discriminan, prefieren mantener la paz social aunque haya inconformidad y respaldarían en mayor medida un gobierno de militares.

Características sociodemográficas y económicas de las personas que pertenecen a cada uno de los perfiles políticos

Como se indicaba en la metodología, después de aplicar el modelo de Análisis de Clases Latentes e identificar los perfiles políticos se describieron sus características sociodemográficas y económicas.

Primero se construyó una serie de tablas cruzadas que brindaron información de las frecuencias, porcentajes (Ver Anexo 2) y residuales ajustados de cada una de las variables de control con los perfiles políticos. Además, se hicieron diversas pruebas de asociación: Chi Cuadrada de Pearson, V de Cramer, valores de gamma así como tau-b y tau-c de Kendall.

En el caso del sexo (Tabla 8), reflexionando únicamente sobre las frecuencias observadas, se aprecia una distribución muy desigual entre hombres y mujeres con perfiles autoritarios, donde estas últimas tienen mayor presencia. En cambio, en el resto de los perfiles, predominan ligeramente los hombres. Esta observación es corroborada por otras pruebas estadísticas: además de la significancia detectada con la prueba de Chi cuadrada, los residuales ajustados de todas las celdas tienen valores mayores a +/- 2.58, por ende, es posible afirmar que hay una relación entre dichas variables. No obstante, la fuerza de esta asociación es débil, pues el valor de la V de Cramer es menor a 0.15.

Tabla 8. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y sexo de la población.

Perfil político	Sexo	
	Hombre	Mujer
Autoritario	1732	2436
	1990	2178
	-9.516**	9.516**
Tradicionalista	1597	1530
	1493	1634
	4.227**	-4.227**
Apolítico pacifista	1885	1886
	1800	1971
	3.227**	-3.227**
Democrático	1541	1543
	1472	1612
	2.802**	-2.802**

Frecuencia observada
Frecuencia esperada
Residual ajustado

**= confianza al 99%
*= confianza al 95%

Chi² de Pearson (3) = 91.5873 Pr = 0.000
Razón de verosimilitud chi² (3) = 91.9621 Pr = 0.000
V de Cramer = 0.0805

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Para la variable edad, aunque los grupos quinquenales resultaron ser significativos, las pruebas de gamma y Tau-B/ Tau-C de Kendall reflejaron una asociación baja. En el caso específico de los residuales ajustados, los perfiles “tradicionalista” y “democrático” no tienen un patrón claro y pocas celdas fueron significativas. En cambio, para los otros dos

tipos de perfiles hay un ligero patrón. En el caso de los “apolíticos pacifistas” se identificó un excedente de casos en las personas entre 25 y 39 años, frente a un déficit entre quienes tenían 55 y 69 años al momento de levantar la encuesta. Por su parte, para el perfil “autoritario”, ocho de los once grupos tuvieron resultados significativos. Así mismo, se reconoce un patrón en algunos grupos: se presentó un excedente de personas en los grupos de personas con mayor edad (45 a 49 y 60 a 69 años) y las personas jóvenes (20 a 39 años) fueron menos “autoritarias” (Tabla 9).

Tabla 9. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y grupo de edad de la población.

Perfiles políticos	Grupos quinquenales de edad										
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69
Autoritario	314	200	581	373	404	572	213	494	180	465	372
	339	233	646	407	459	566	189	497	170	377	286
	-1.708	-2.627**	-3.325**	-2.082*	-3.252**	0.331	2.173*	-0.149	0.936	5.635**	6.297**
Tradicionalista	316	175	410	282	316	417	132	371	145	295	268
	255	175	485	305	345	425	141	373	128	283	214
	4.551**	0.037	-4.19**	-1.568	-1.846	-0.445	-0.920	-0.099	1.792	0.841	4.301**
Apolítico pacifista	256	224	656	416	481	526	153	459	127	303	170
	307	211	585	368	416	512	171	449	154	342	259
	-3.547**	1.115	3.745**	3.091**	3.979**	0.780	-1.607	0.568	-2.574*	-2.544*	-6.66**
Democrático	266	191	547	309	358	406	142	362	125	218	160
	251	172	478	301	340	419	140	368	126	279	211
	1.111	1.669	3.871**	0.565	1.185	-0.754	0.246	-0.343	-0.078	-4.343**	-4.14**

Frecuencia observada ****= confianza al 99%** Chi² de Pearson = 239.5992 Pr=0.000
 Frecuencia esperada ***= confianza al 95%** Razón de verosimilitud chi² (33) =241.3102 Pr=0.000
 Residual ajustado
 V de Cramer = 0.075
 gamma=-0.0798 ASE=0.008
 Tau-b de Kendall -0.0653 ASE=0.007
 Tau-c de Kendall -0.071 ASE=0.007

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

En términos del tamaño de localidad (Tabla 11), al revisar todas las combinaciones entre esta variable y los perfiles políticos, se confirma que hay significativamente más casos de personas que viven en zonas rurales con un perfil “tradicionalista”; en cambio, hay un déficit de personas apolíticas pacifistas. Por su parte, para las zonas urbanas ocurre una situación inversa: hay una mayor presencia de personas “apolíticas pacíficas” y “democráticas”, pero hay menos casos de los esperados de personas “tradicionalistas” y “autoritarias”. De manera agregada, las variables “Tamaño de localidad” y “Perfiles políticos” tienen una fuerza de asociación baja, aunque mayor que la detectada en la variable “sexo”.

Tabla 10. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y tamaño de la población

Perfil político	Tamaño de localidad		
	Rural	Complemento Urbano	Urbano
Autoritario	1208	1084	1876
	1140	1027	2001
	2.816**	2.421*	-4.601**
Tradicionalista	1207	808	1112
	855	771	1501
	15.989**	1.748	-15.774**
Apolítico pacifista	758	926	2087
	1031	930	1810
	-11.66**	-0.157	10.539**
Democrático	697	670	1717
	844	760	1480
	-6.691**	-4.262**	9.646**

Frecuencia observada ****= confianza al 99%** Chi² de Pearson (6) = 451.0380 Pr = 0.000
 Frecuencia esperada ***= confianza al 95%** Razón de verosimilitud chi² (6) = 450.1400 Pr = 0.000
 Residual ajustado V de Cramer = 0.126
 gamma= 0.141 ASE= 0.01
 Tau-b de Kendall = 0.097 ASE=0.007
 Tau-c de Kendall = 0.100 ASE=0.007

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

A diferencia de las primeras tres, la variable de máximo grado de escolaridad presenta una asociación alta y significativa con los perfiles políticos (Tabla 11). Así mismo, al analizar las

cifras con mayor detalle, en todas las celdas, excepto algunas correspondientes al nivel de secundaria, se puede sostener con un nivel de confianza de 99% en el análisis de residuales ajustados que entre las personas “autoritarias” hay más casos de personas con escolaridad hasta secundaria, situación que se invierte en personas con escolaridad de nivel medio superior y superior. Este mismo patrón se repite en el perfil de “Tradicionalista”. En contraste, existe una ausencia de personas “apolíticas pacifistas” y “democráticas” hasta la secundaria así como un exceso en los últimos niveles de escolaridad.

Tabla 11. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y máximo grado de escolaridad entre la población

Perfil político	Máximo grado de escolaridad					
	Ninguna	Primaria incompleta	Primaria	Secundaria	Media Superior	Estudios Superiores
Autoritario	265	505	825	1399	750	424
	154	358	684	1335	917	721
	10.884**	9.707**	7.039**	2.544*	-7.433**	-14.496**
Tradicionalista	172	449	727	1050	516	213
	115	268	513	1001	688	541
	6.089**	13.074**	11.714**	2.115*	-8.410**	-17.578**
Apolítico pacifista	56	148	401	1119	1038	1009
	139	324	619	1208	830	653
	-8.384**	-11.917**	-11.171**	-3.607**	9.565**	17.910**
Democrático	29	112	368	963	809	803
	114	265	506	988	679	534
	-9.157**	-11.094**	-7.581**	-1.071	6.416**	14.492**

Frecuencia observada
Frecuencia esperada
Residual ajustado

****= confianza al 99%**
***= confianza al 95%**

Chi² de Pearson (15) = 1.6e+03 Pr = 0.000
Razón de verosimilitud chi² (15) = 1.7e+03 Pr = 0.000
V de Cramer = 0.196
gamma= 0.301 ASE=0.008
Tau-b de Kendall =0.232 ASE=0.006
Tau-c de Kendall = 0.236 ASE= 0.007

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

En el caso de la religión, aunque significativa, hay una baja relación con los perfiles políticos (Tabla 12). Probablemente, en la construcción de esta variable, particularmente en la categoría “Otra”, se unieron casos de religiones con valores muy contrastantes: de hecho, los residuales ajustados no fueron significativos. Pero en las demás categorías sí. Se

identificó un menor número de personas católicas “apolíticas- pacifistas” en contraste con un mayor número de personas “tradicionalistas”. Entre las personas que no tienen religión, hay una mayor cantidad de “apolíticos pacifistas” frente a un menor número de personas “tradicionalistas”.

Tabla 12. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y tipo de religión entre la población

Perfil político	Tipo de religión		
	Católica	Otra	No tiene religión
Autoritario	3025	613	508
	3055	601	490
	-1.265	0.62	1.05
Tradicionalista	2384	475	261
	2299	452	369
	3.913**	1.301	-6.758**
Apolítico pacifista	2683	522	546
	2764	544	443
	-3.509**	-1.187	6.082**
Democrático	2290	433	349
	2264	446	363
	1.218	-0.722	-0.874

Frecuencia observada
Frecuencia esperada
Residual ajustado

****= confianza al 99%**
***= confianza al 95%**

Chi² de Pearson (6) = 65.2147 Pr = 0.000
Razón de verosimilitud chi² (6) = 67.1194 Pr = 0.000
V de Cramer = 0.0481
gamma= 0.003 ASE= 0.013
Tau-b de Kendall = 0.001 ASE= 0.007
Tau-c de Kendall = 0.001 ASE=0.006

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Se analizó el grado de religiosidad únicamente entre las personas que declararon profesar una religión (Tabla 13). Al igual que en la religión, la asociación se confirma, pero es baja. Entre las personas con el perfil “democrático”, hay una mayor presencia de quienes se declararon “algo religiosos”, y en una proporción parecida, se identificó un déficit entre los que son “poco religiosos”. Por su parte, entre las personas “apolítico pacifistas”, entre menor es el grado de religiosidad hay una mayor cantidad de personas con este perfil; en cambio entre quienes son más religiosos, hay un menor número de personas de este perfil.

Entre las personas con perfiles “autoritarios”, el exceso se encuentra entre quienes son poco religiosos, mas no en los que se declararon nada religiosos. Por último, entre los “tradicionalistas”, como se esperaba, hay más casos de personas muy religiosas, pero no tantos casos entre los “algo religiosos”. Por su parte, quienes son “poco religiosos” y “nada religiosos”, hay un déficit.

Tabla 13. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y grado de religiosidad entre la población

Perfil político	Grado de religiosidad			
	Muy religioso	Algo religioso	Poco religioso	Nada religioso
Autoritario	574	1720	1245	86
	626	1828	1075	95
	-2.736**	-4.265**	7.337**	-1.152
Tradicionalista	649	1487	676	44
	494	1440	847	75
	8.772**	1.996*	-7.993**	-4.147**
Apolítico pacifista	465	1528	1073	128
	552	1611	947	84
	-4.721**	-3.395**	5.646**	5.647**
Democrático	454	1516	683	68
	470	1372	807	72
	-0.929	6.244**	-5.897**	-0.483

Frecuencia observada **= confianza al 99% Chi² de Pearson (9) = 228.9743 Pr = 0.000
 Frecuencia esperada *= confianza al 95% Razón de verosimilitud chi² (9) = 225.8679 Pr = 0.000
 Residual ajustado V de Cramer = 0.078
 gamma=-0.025 ASE=0.011
 Tau-b de Kendall = -0.017 ASE= 0.008
 Tau-c de Kendall =-0.015 ASE= 0.007

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

De acuerdo con las pruebas de asociación, existe una relación moderada y significativa entre perfiles políticos e ingresos (Tabla 14). Al revisar las combinaciones posibles, los perfiles “autoritario” y “tradicionalista” tienen un comportamiento similar y contrapuesto a los “apolítico pacifistas” y “democráticos”. Las variables no son independientes puesto que en el primer grupo (autoritarios) vemos que hay un exceso de personas sin ingresos o, si los tienen, éstos son menores a \$3,000 pesos mensuales: una vez superado ese umbral, hay un

déficit de personas. Por su parte, en el segundo grupo (“apolíticos pacifistas” y “democráticos”) el déficit se encuentra invertido, es decir, está entre quienes tienen menores recursos.

Tabla 14. Pruebas de asociación entre perfiles políticos e ingresos entre la población

Perfiles políticos	Ingresos						
	No recibe ingresos	Menos de \$3,000	De \$3,000 a \$5,500	De \$5,501 a \$7,500	De \$7,501 a \$9,000	De \$9,000 a \$11,000	Más de \$11,000
Autoritario	590	1682	854	307	156	127	147
	458	1483	860	353	236	182	292
	7.770**	7.806**	-0.290	-3.027**	-6.336**	-4.934**	-10.430**
Tradicionalista	420	1457	614	206	119	74	121
	357	1156	671	275	184	142	227
	4.023**	12.813**	-2.813**	-4.951**	-5.585**	-6.615**	-8.321**
Apolítico pacifista	327	1071	838	412	303	247	409
	428	1385	803	329	220	170	272
	-6.069**	-12.549**	1.623	5.583**	6.756**	7.097**	10.077**
Democrático	258	952	689	303	242	185	338
	352	1139	661	271	181	140	224
	-6.040**	-7.991**	1.410	2.315*	5.309**	4.452**	8.979**

Frecuencia observada

****= confianza al 99%**

Frecuencia esperada

***= confianza al 95%**

Residual ajustado

Chi² de Pearson (18) = 808.5092

Pr = 0.000

Razón de verosimilitud chi² (18) = 824.4537

Pr = 0.000

V de Cramer = 0.142

gamma=0.215 ASE=0.009

Tau-b de Kendall= 0.164 ASE=0.007

Tau-c de Kendall=0.165 ASE=0.007

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Se enlistaron las variables en donde se ubicaron excedentes en los residuales ajustados (Tabla 15), con el fin de contar con una aproximación a las características más afines a cada perfil político³⁶; varios de los hallazgos de esta investigación nos plantean interrogantes.

³⁶ Después de revisar las variables sociodemográficas y económicas, se exploró la posibilidad de aplicar un modelo de regresión logística multinomial para identificar las características asociadas a cada uno de los perfiles políticos. Ninguna de las variables incluidas en el modelo resultó estadísticamente significativa.

Como se aprecia en la Tabla 15, los perfiles “Autoritario” y “Tradicionalista” comparten diversas características, así como ocurrió entre el “Apolítico pacifista” y el “Democrático”. En el caso de los dos primeros perfiles se encuentran personas de más de 65 años, de zonas rurales, con menor nivel educativo alcanzado y menores ingresos. En los dos últimos perfiles están presentes en mayor medida los hombres, personas con edades entre 25 y 29 años, habitantes de localidades urbanas, con educación media superior y superior e ingresos por arriba de los \$5,000 pesos.

Las diferencias en las variables resultan también interesantes. La variable de sexo sí fue disímil entre los perfiles “Autoritario” y “Tradicionalista”, mientras que para el otro grupo no lo fue. ¿Acaso hay un aspecto de género que influye en que los hombres predominen en tres de los cuatro tipos de perfiles?

En el caso de la edad resulta llamativo que personas muy jóvenes (15 a 19 años) posean valores “tradicionales” al igual que personas de la tercera edad. Este hallazgo da pie a explorar los agentes de socialización de este grupo de personas.

El tipo de religión no influye en los perfiles en los que teóricamente se esperaría que lo hiciera (“Autoritario” y “Democrático”), en cambio sí tiene influencia en los otros dos: mientras que en el perfil “Tradicionalista” hay un exceso de personas católicas, en el “Apolítico Pacifista” fue el no tener religión. Habría que indagar la causa en futuras investigaciones.

El grado de religiosidad fue muy variable: entre los “Autoritarios” hay una mayor presencia de personas poco religiosas, en los “Tradicionalistas” hay más gente muy religiosa, entre los “Democráticos” son algo religiosas y los “Apolítico pacifistas” son poco y nada religiosos”. Lo anterior apunta a explorar qué tanto afectan la religión y la religiosidad los valores políticos de las personas.

Tabla 15. Valores excedentes identificados en las variables independientes por perfiles políticos

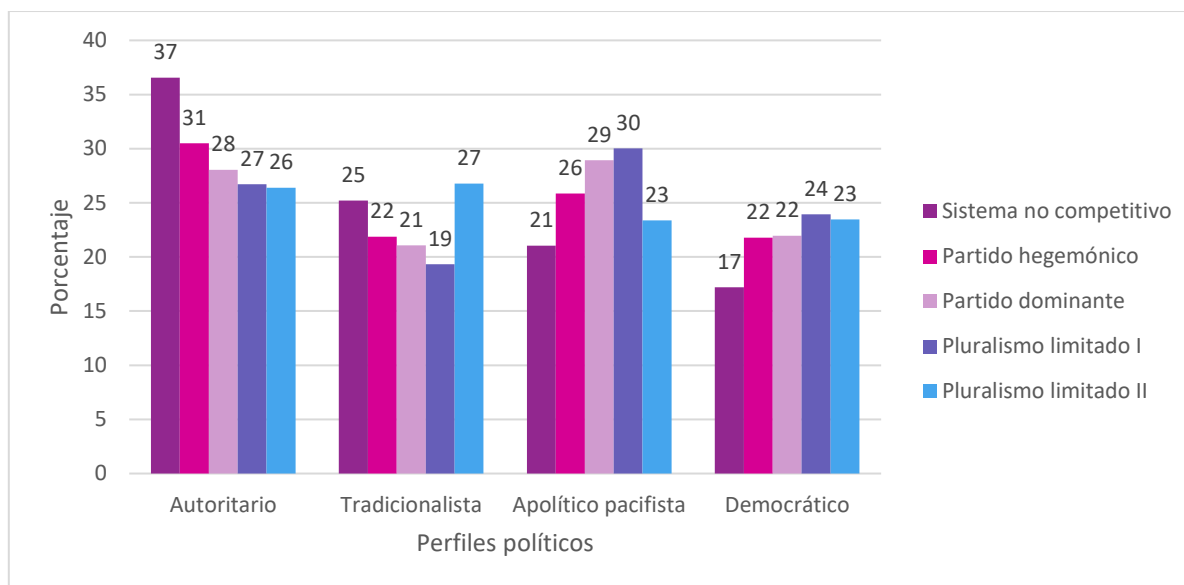
Variable independiente	Perfil político			
	Autoritario	Tradicionalista	Apolítico pacifista	Democrático
Sexo	Mujer	Hombre	Hombre	Hombre
Grupo etario	60 y 69 años	15 a 19 años 65 a 69 años	25 a 39 años	25 a 29 años
Tamaño de localidad	Rural	Rural	Urbano	Urbano
Máximo grado de escolaridad	Sin instrucción hasta secundaria	Sin instrucción hasta secundaria	Educación Media Superior y Superior	Educación Media Superior y Superior
Religión	---	Católica	No tiene religión	----
Grado de religiosidad	Poco religioso	Muy religioso	Poco y nada religioso	Algo religioso
Ingresos	No recibe ingresos de Menos de \$3,000.	No recibe ingresos de Menos de \$3,000	Más de \$5,000	Más de \$5,000

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Perfiles políticos y cohortes

Después de explorar las asociaciones entre los perfiles políticos y las variables demográficas y económicas, se prosiguió a tratar el tema central de esta investigación: ¿Cómo ha influido la transición de un régimen autoritario a uno democrático en la socialización política en México? Como se ve en la Gráfica 4, hay un efecto del contexto político en los valores asimilados. El porcentaje de las personas con perfiles “autoritarios” fue decreciendo entre las cohortes conforme avanzaba el tiempo. En la medida en que fue consolidándose el aparato institucional para celebrar elecciones limpias, seguras y confiables, la proporción de personas que confían poco en los comicios, las autoridades, la legalidad, o su comunidad fue disminuyendo. Si se excluye a la última cohorte (Pluralismo limitado II), esta misma tendencia decreciente se ve en las personas con perfiles “tradicionalistas”. En cambio, los porcentajes de personas “apolítico pacifistas” y “democráticas” se iban incrementando conforme avanzaba la transición a la democracia.

Gráfica 4. Distribución porcentual de los perfiles políticos por cohorte.

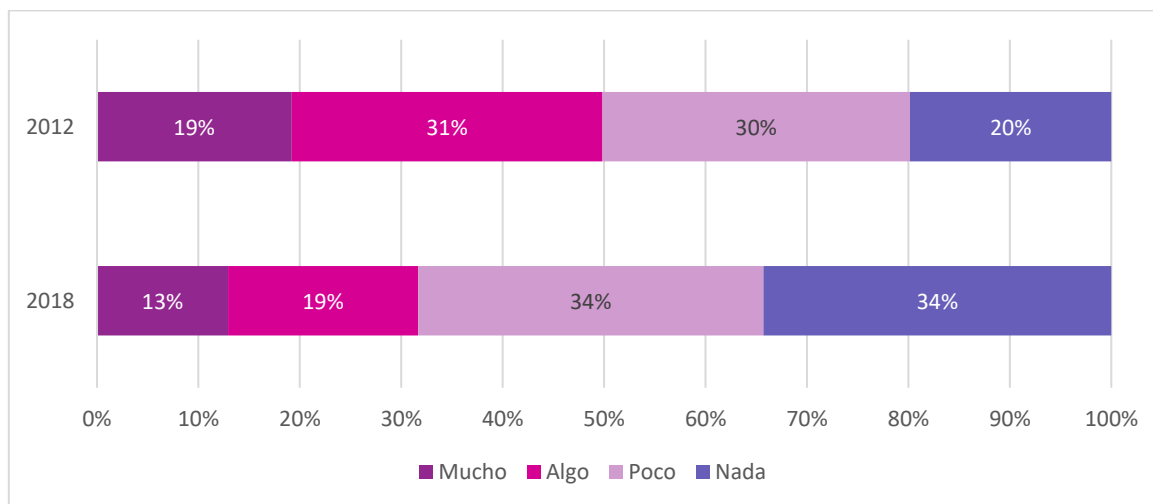


Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Resulta llamativa la distribución de los perfiles de las personas cuya socialización política ocurrió en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018): se revierte la tendencia y aumenta la proporción de “tradicionalistas” y “autoritarios” al mismo tiempo que decrece la de “apolíticos pacifistas” y la de “democráticos”. Este sexenio se caracterizó por grandes cambios institucionales así como por un malestar generalizado. Para entender un poco más este descontento, se debe tomar en consideración lo que se esperaba de este sexenio: la consolidación de la democracia mexicana. Primero, al ocurrir la primera alternancia en el Ejecutivo Federal y después con las diversas reformas, incluyendo el cambio de IFE a INE, se esperaba que México dejara atrás su clasificación de “democracia electoral”. Sin embargo, el rechazo hacia el gobierno y la figura presidencial, el desprestigio del partido gobernante (PRI), los escándalos de corrupción y endeudamiento (muy visibles a nivel subnacional) revelaron a la ciudadanía que la democracia mexicana no se había traducido en instituciones fuertes y mejores gobiernos (Aziz, 2020). Un contexto de alta desafección hacia la política influye en la disminución de personas clasificadas como “demócratas”. Esto es congruente con los hallazgos de Gómez Tagle y García (2021), quienes advirtieron que en 2018 los jóvenes (18 a 29 años) tenían una experiencia negativa hacia la política: no sólo 73% de ellos desaprobaban al gobierno federal en turno, sino que además opinaban que las

autoridades no se preocupaban por ellos ni en atender sus demandas (Gómez Tagle & García, 2021, pág. 189) La desaprobación también se reflejó en las instituciones electorales (Gómez Tagle & García, 2021, pág. 121), como se puede ver en la Gráfica 5.

Gráfica 5. Distribución porcentual del grado de confianza en que las autoridades electorales actúan de forma justa, en 2012 y 2018



Fuente: Elaboración propia con datos de Inglehart, y otros (2022).

Luego de la reflexión en torno a los porcentajes que muestran las tendencias de la relación entre los perfiles políticos y las cohortes, se prosiguió con las distintas pruebas de asociación. La prueba de chi cuadrada de Pearson resultó significativa; sin embargo, las demás pruebas señalan una relación débil entre las variables “perfiles políticos” y “cohortes” (Tabla 17).

El análisis de los residuales ajustados sugiere que los perfiles “Autoritario” y “Apolítico pacifista” se vieron influenciados por su pertenencia a las distintas cohortes. Como se ve en la Tabla 16, después de las reformas electorales en la década de 1980 y, sobre todo, 1990, hay un excedente de personas “apolíticas pacifistas” y un déficit de “autoritarias”.

En los otros dos tipos de perfiles, hubo épocas que influyeron más que otras. En el perfil “Tradicionalista” hay un excedente de personas pertenecientes a la cohorte de 1964 a 1976, cuando México vivía bajo un régimen autoritario. Después, se registró un déficit cuando México acababa de transitar a un régimen democrático (2000-2011); empero, se

identificó un aumento de personas con este perfil cuando hay un desencanto generalizado hacia la política (2012-2018). Por último, el perfil “Democrático” se asocia con la variable “cohorte” solamente en dos momentos: hay una carencia de personas con este perfil cuando México era un país autoritario y hay un sobrante cuando recién concluyó la transición a la democracia (2000-2011).

Tabla 16. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y cohortes

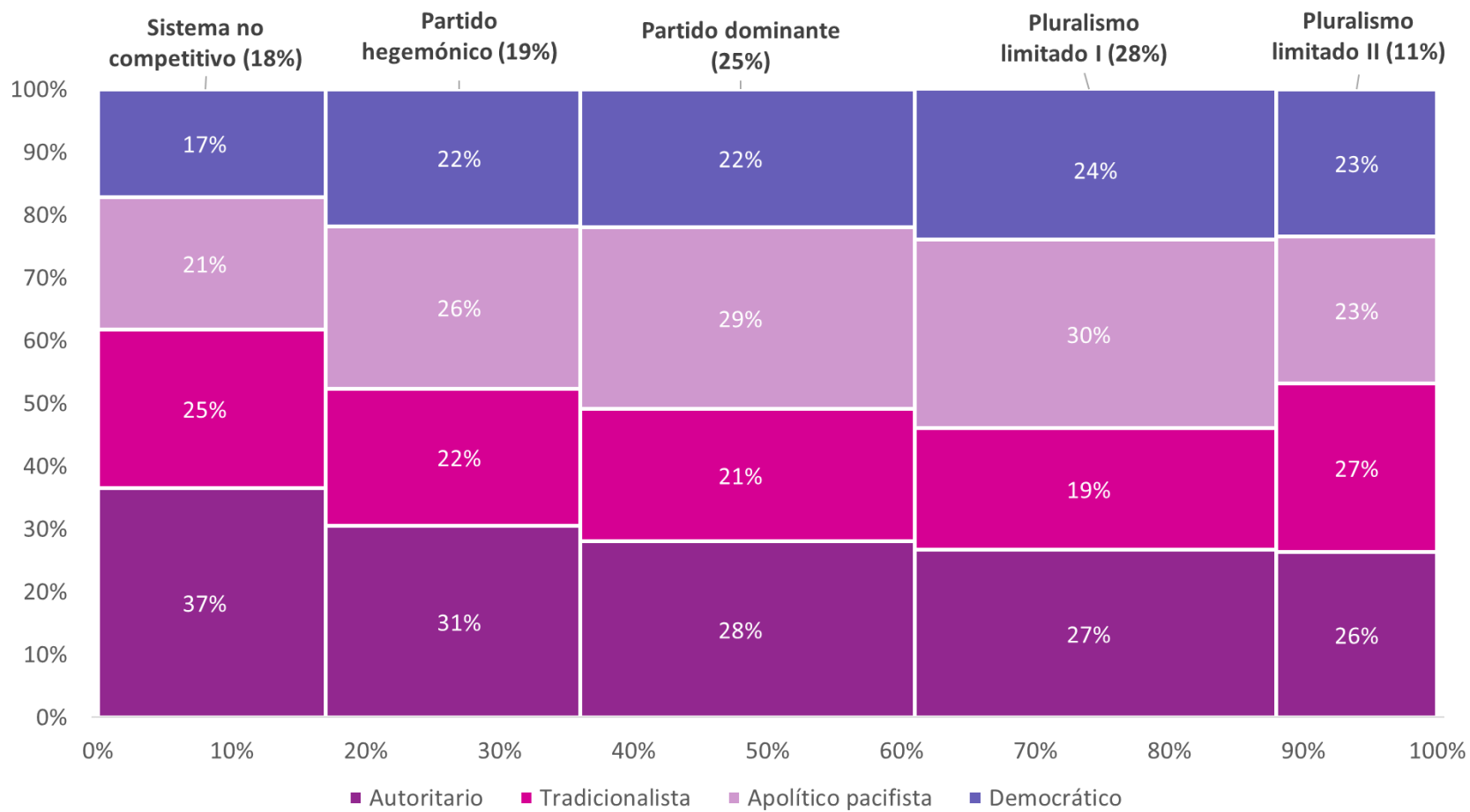
Perfiles políticos	Cohortes				
	Sistema no competitivo	Partido hegemónico	Partido dominante	Pluralismo limitado I	Pluralismo limitado II
	1964-1976	1977-1987	1988-1999	2000-2011	2012-2018
Autoritario	917	807	976	1053	415
	739	779	1025	1161	463
	8.608**	1.305	-2.101*	-4.461**	-2.836**
Tradicionalista	632	579	733	762	421
	554	585	769	871	348
	4.126**	-0.298	-1.696	-4.942**	4.73**
Apolítico pacifista	528	684	1007	1184	368
	668	705	927	1051	419
	-6.990**	-1.032	3.513**	5.648**	-3.097**
Democrático	431	576	764	944	369
	547	577	759	859	343
	-6.165**	-0.036	0.262	3.843**	1.695

Frecuencia observada ****= confianza al 99%** Chi² de Pearson (12) = 198.2846 Pr = 0.000
Frecuencia esperada ***= confianza al 95%** Razón de verosimilitud chi² (12) = 198.2656 Pr = 0.000
Residual ajustado V de Cramer = 0.068
gamma= 0.086 ASE= 0.008
Tau-b de Kendall= 0.066 ASE= 0.007
Tau-c de Kendall = 0.067 ASE=0.007

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Después de haber realizado las pruebas de asociación, se da cuenta que las variables “Perfiles Políticos” y “Cohortes” tienen una relación débil. Empero, tras observar con detalle los residuales ajustados queda claro que el enfoque de los años impresionables sí es correcto, pero en algunas cohortes. (Para apreciar las propiedades de la distribución condicional, ver la Gráfica6.)

Gráfica 6. Diagrama de mosaico de perfiles políticos y cohorte



Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

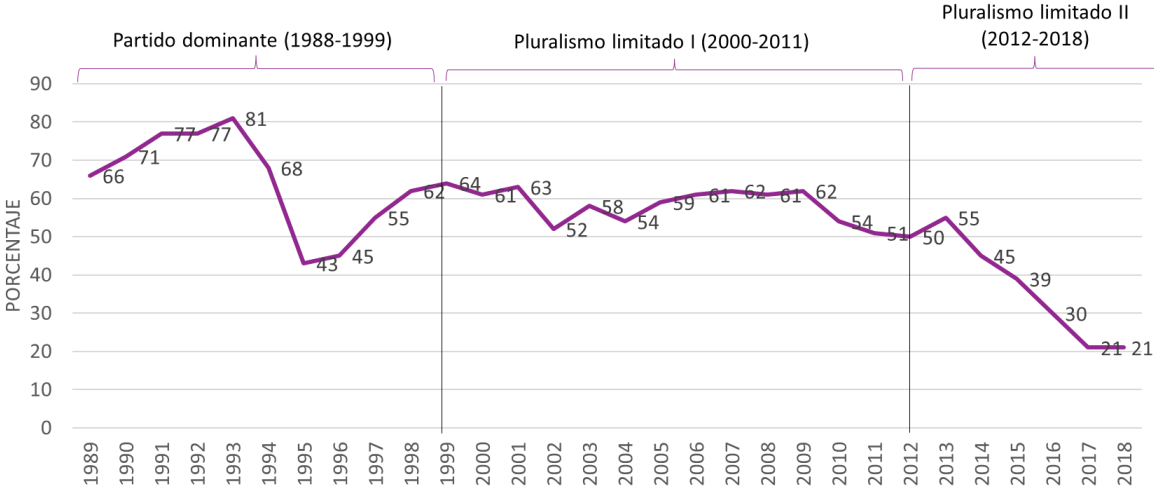
Como se mencionó en el marco conceptual, de 1977 a 1999 se publicaron diversas reformas electorales que modificaron el sistema de partidos, cuyo eje central fue garantizar elecciones competitivas y confiables. En cambio, las reformas de 1964 a 1976 así como las de 2000 a 2011 no provocaron un cambio sustantivo al régimen en curso. Por lo tanto, tomando en cuenta el análisis estadístico previo, se puede proponer la idea que en los momentos de mayores cambios institucionales, las personas no asimilan al mismo ritmo los valores acordes. Pareciera que las personas en su edad “impresionable” (entre 12 a 15 años) no adoptan los valores si estos no están arraigados en las instituciones políticas. A pesar de ello, las reformas electorales abonaron al decrecimiento del perfil autoritario entre las personas. Sin embargo, un contexto de alta desafección sumado a múltiples cambios institucionales (cómo ocurrió entre 2012 y 2018) puede detener esa tendencia, e incluso revertirla. Por ende, se corrobora la utilidad de la perspectiva de los años impresionables y los hallazgos señalados brindan una nueva forma de operacionalizar la subjetividad en materia de cultura política.

El registro de encuestas de opinión sobre los gobiernos tiene pocas décadas en México si se contrasta con el caso de EU. Se posee información en la materia a partir de la década de 1990, información que se consolida en el siglo XXI. Aunque no pueda ser equiparable, la evaluación de los gobiernos suele estar vinculada tanto con la confianza en los mismos como en la valoración de los titulares, por lo que este tipo de información ofrece pistas adicionales para conocer la relación entre los valores políticos y la etapa en que fueron socializados.

Como se ve en la Gráfica 7, la aprobación de los gobiernos del periodo de Partido Dominante (1988-1999) fue alta, pues en promedio fue de 65%. Sin embargo, las crisis políticas y económicas de 1994 a 1996 reflejan una tendencia a la baja en la valoración de la gente, tendencia que se invierte hasta 1997. Se debe tomar con cierta reserva la valoración de este periodo, tanto sus subidas como sus caídas, pues además de las crisis, el control de los medios de comunicación así como los altos recursos disponibles con los que contaba el partido gobernante (PRI) provocaba una situación desigual con el resto de las fuerzas políticas. En cambio, durante los sexenios panistas, con menos modificaciones legales y una

mayor competitividad entre los partidos, la aprobación fue relativamente más estable, al oscilar en 13 puntos porcentuales frente a los 38 puntos del periodo anterior. Por último, entre 2012 y 2018, con las mayores modificaciones constitucionales, la aprobación registró una fuerte caída cuyo rango pasó de 55% a 21%. Esta información apunta a corroborar la idea que cuando hay cambios institucionales, la gente asimila con menor facilidad los valores políticos.

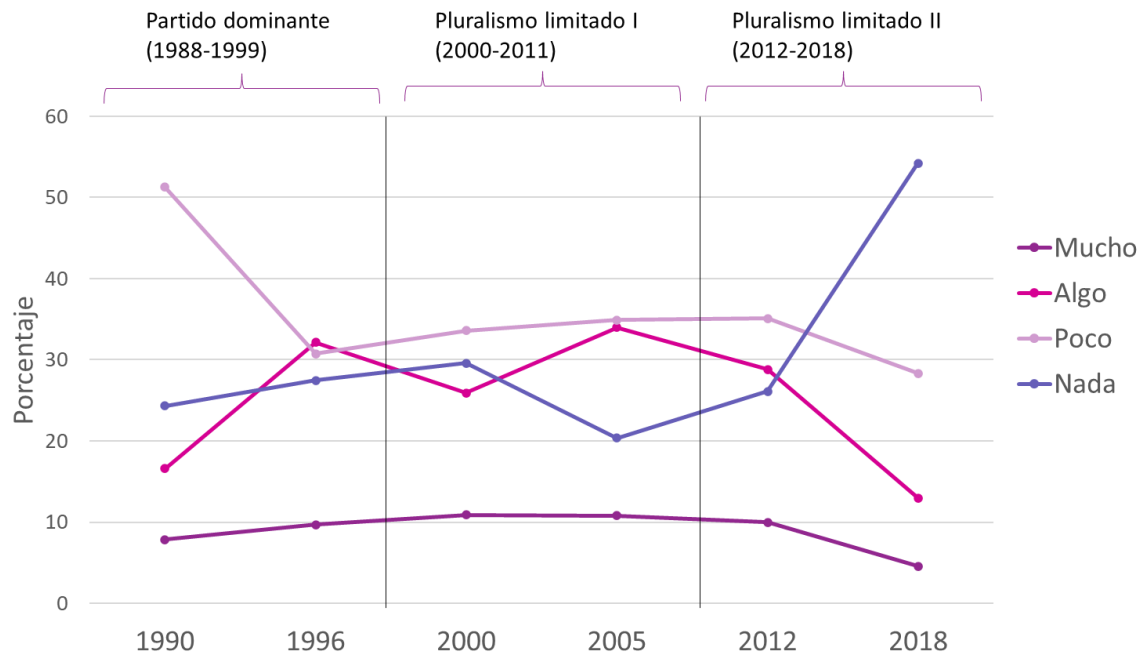
Gráfica 7. Promedio anual de Aprobación al Presidente de la República (1989-2018)



Fuente: Elaboración propia con datos de Consulta Mitofsky (2018)

El gobierno de Enrique Peña Nieto fue uno de origen democrático; sin embargo, su desempeño fue mal valorado, al punto en que no sólo ha sido el gobierno con la peor evaluación de que se tiene registro³⁷ (Gráfica 7), sino que la nula confianza hacia el gobierno en dicho sexenio también fue la más alta registrada hasta el momento con 54% (Gráfica 8). Por lo tanto, la poca valoración de un gobierno democrático puede incidir en los valores políticos que se socializan.

Gráfica 8. Niveles de confianza en el gobierno de México



Fuente: Elaboración propia con datos de Inglehart, y otros (2022).

Conclusiones

En los estudios sobre la cultura política se aplican diversas metodologías; varían los sujetos de estudio (clase política, élites o población en general) así como en las corrientes analíticas. Pese a ser un tema ampliamente debatido, no deja de ser relevante su análisis hoy día. Uno de los pocos consensos sobre el tema entre los miembros de la academia es que, en el largo plazo, la legitimidad de los regímenes políticos depende de si la cultura política respalda a dicho régimen. El objetivo general de esta investigación fue *indagar si la ciudadanía mexicana se ha visto permeada por la construcción de su sistema democrático. Es decir, si es posible constatar que las distintas etapas de la transición a la democracia en México influyeron en los valores de las personas integrantes de una comunidad, diferenciando grupos integrados por cohortes.*

El capítulo 1 corresponde al Marco Teórico y el punto de partida fue “cultura política”. En esta investigación se propuso la siguiente definición: valores, actitudes y comportamientos que se orientan hacia la creación, preservación y resolución de reglas y formas de convivencia entre los miembros en una comunidad en el espacio público así como entre la ciudadanía y el Estado. La ventaja de esta definición, frente a otras que abordan el tema de las percepciones de la ciudadanía sobre el poder, es que al ampliar el concepto de cultura política al espacio público estatal y social, se tiene la oportunidad de identificar no solo la relación de las personas con el poder y su valoración del régimen político, sino que además permite incluir la manifestación de valores políticos concordantes con el respeto hacia los derechos humanos de otras personas.

Con la definición propuesta de cultura política se abrió el espectro de las posibles reflexiones. No obstante, hay que tomar en cuenta que la definición de cultura contiene diversos elementos: valores, actitudes y comportamientos. Esta propuesta conceptual siguió siendo muy amplia, por lo que para acotar el tema de investigación, sin que se sacrifique la inclusión de otras temática, nos concentramos en el análisis de los valores. Es importante recordar que, de acuerdo con Maio, Olson, Bernard, y Luke (2003), los valores

son las estructuras cognitivas que dan soporte a las demás percepciones (actitudes y comportamientos).

Para esta investigación se retomó la propuesta conceptual de Berger y Luckmann (1966), es decir, los valores son aquellos símbolos adquiridos o heredados mediante la socialización y la experiencia de la interacción social que rechaza o confirma la validez de tales preceptos. Los valores adquiridos permiten a las personas evaluar y jerarquizar su entorno, incluyendo a los regímenes políticos. Resulta de gran interés para los gobiernos en turno buscar que éstos estén legitimados. Pese a ser estructuras cognitivas sumamente estables a lo largo del tiempo, no son inmutables. Al contrario, sí son capaces de modificarse a medida que cambian elementos que influyen en sus procesos de socialización.

Durante el siglo XX, sobre todo después de la segunda mitad, han ocurrido diversas transiciones a la democracia en decenas de países. De hecho, en las décadas de 1980 y 1990, los trabajos de Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead influyeron de tal manera que se buscaba conocer a detalle, no sólo una descripción del proceso en cada país, sino qué elementos eran necesarios para clasificarlos como ya democráticos y cómo podían ser ahora considerados como consolidados. No obstante, en los últimos años la democracia ha venido en declive, incluso en países como Estados Unidos, Francia o Reino Unido, por lo que surgen las interrogantes sobre qué fue lo que falló en décadas anteriores y sus propuestas.

Las democracias y los autoritarismos no sólo se prestan a la reflexión desde el ámbito institucional, administrativo o filosófico, también puede meditar sobre la parte subjetiva, como es la cultura política, y en este caso, los valores. Después de haber revisado las características específicas de cada tipo de régimen, se identificó en los sistemas autoritarios la prevalencia de valores como la intolerancia política, valores antidemocráticos, sumisión a la coerción, discriminación, nacionalismo, militarismo, apatía hacia la participación política y apoyo a líderes autocráticos. En contraparte, los valores democráticos, bajo una óptica maximalista serían: el aprecio por la democracia y las elecciones, la confianza

institucional, la capacidad de agencia y participación ciudadana, así como el respeto por la libertad, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad y la legalidad.

El caso mexicano sigue siendo ampliamente estudiado, y, al menos para académicos no oriundos, resulta sorprendente porque no siempre ha seguido el patrón de otras naciones como alguna vez lo expresaron Almond y Verba. Pese a lo anterior, es posible hacer compatible la teoría con la práctica en la historia política, pues hay una marcada etapa de liberalización del régimen autoritario, otra donde se democratizaron las instituciones-sobre todo las electorales-, y hoy en día está en curso el proceso de consolidación de la democracia así como de una cultura política afín. En la presente investigación se buscó analizar las diferencias entre las distintas etapas, por lo que se generó una periodización propia, tomando como referencia a los “transitólogos”, la teoría de sistema de partidos de Giovanni Sartori, y la documentación histórica y analítica de José Woldenberg (2012) y Reynaldo Ortega (2022).

La propuesta de periodización se inició cuando México aún era un régimen autoritario, aunque con ligeros cambios normativos (Sistema no competitivo, 1964-1976). Después, se inició otra etapa cuando se permitieron a diversas fuerzas políticas, antes vetadas, la participación en los comicios, sin que el partido oficial dejara de controlar los resultados (Sistema Hegemónico, 1977-1987). Posteriormente, se establece una nueva etapa cuando ya era una demanda generalizada que en México se celebraran elecciones libres y justas y el PRI pierde el poder en distintos niveles (Partido Dominante, 1988-1999). Hasta aquí, nuestra propuesta coincide con otras; sin embargo, han transcurrido más de 20 años desde que México adquirió el título de “democracia electoral”. Resultaba necesario continuar con la reflexión histórica, por lo que se propusieron dos etapas adicionales, ya en la etapa de consolidación de la democracia. Si bien ambas comparten un régimen competitivo con pocos partidos, la primera, encabezada por el PAN, se caracterizó por una parálisis legislativa; en cambio, la segunda, con el PRI de nuevo en el poder, ocurrieron la mayor cantidad de reformas constitucionales en la historia (Pluralismo limitado I, 2000-2011; Pluralismo limitado II, 2012-2018).

En diversos estudios que analizan transiciones a la democracia se asume que el contexto influye en los valores adquiridos y en los procesos de socialización. No obstante, ante la falta de información, no siempre es posible determinar tales cambios con suficiente precisión o al menos, las diferencias entre grupos. Por ello, resulta pertinente apoyarse en postulados teóricos, cuyos supuestos den sustento a las investigaciones.

De acuerdo a la bibliografía hay diversas perspectivas que plantean que el proceso de socialización ocurre en diferentes momentos: 1) para la *Perspectiva de la persistencia*, éste proceso, cuando ocurre mientras las personas tienen edades tempranas y se mantiene estable a lo largo del curso de vida; 2) la *Perspectiva de por vida*, en cambio, propone que la socialización política es modificable de forma constante; 3) la *Perspectiva del ciclo vida* indica que conforme se llega a una nueva etapa en el ciclo de vida, esta determina qué clases de valores se modifican o se preservan; 4) por último, la *perspectiva de los años impresionables* señala que hay ciertos momentos en la vida en que las personas son más vulnerables a las influencias externas, por lo que se puede generar una cohorte particular.

La *perspectiva de los años impresionables* resultó adecuada a esta investigación por los siguientes motivos. Primero, la perspectiva asume que hay un efecto de un contexto histórico específico cuando las personas están en proceso de formación. Lo anterior permite, no solo comparar diferentes grupos, sino también distintas épocas. Segundo, el rango de “años impresionables” oscila entre los 10 y 30 años, y puede ser acotado en respuesta a las necesidades de cada investigación. Para el caso mexicano se ha privilegiado analizar a partir de los 18 años, ya que es el momento cuando se adquiere la titularidad de ciudadanía. Sin embargo, aquí se buscó explorar nuevas alternativas y, bajo el sustento pedagógico de Fernández Poncela (2005), se partió de que el proceso de socialización política ocurre entre los 12 y 15 años.

Ya con los elementos teóricos identificados (valores políticos, transiciones a la democracia y socialización política) se dio paso al trabajo metodológico. Para ello fue necesario tomar en cuenta las preguntas planteadas, pues a partir de éstas se determinaron las técnicas de análisis así como la forma en que se operacionalizaron las variables. Las preguntas fueron:

- ¿Ha influido la transición de un régimen autoritario a uno democrático en la socialización política en México?
- ¿Hay relación entre la socialización política ocurrida en la adolescencia y los valores políticos expresados en la vida adulta?
- ¿Qué tipo de valores políticos y sus posibles combinaciones han surgido entre los adultos en México, tomando como referencia el largo proceso de transición democrática?

En el capítulo 2 “Métodos y técnicas de investigación” se detalla la fuente de información, las características de la población estudiada y las técnicas estadísticas de análisis.

La fuente de información en este estudio es de carácter cuantitativo; se utilizó la Encuesta Nacional de Cultura Cívica, 2020. Ésta fue levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. La selección de la muestra fue probabilística trietápica, estratificada y por conglomerados. En total se tiene información de 25,113 viviendas de personas mexicanas de 15 años o más. Al momento de realizar esta investigación, la ENCUCI es la fuente de información con mayores registros en materia de cultura política levantado hasta la fecha. Así mismo, es producto de la reflexión y de las lecciones aprendidas de otros ejercicios demoscópicos nacionales e internacionales. Por último, es la primera vez que en una encuesta se trabaja con personas menores de 18 años, por lo que en esta investigación se pusieron a prueba los postulados de la *perspectiva de los años impresionables*.

Si bien los estudios que analizan cohortes requieren series de tiempo, las investigaciones que analizan generaciones políticas aplicadas para el caso de Argelia (Tessler, Konold y Reig, 2004) y Chile (Etchegaray, Scherman y Valenzuela, 2019) dieron pautas de cómo investigar con una sola encuesta. Para ello, se tenía que seleccionar los casos: personas que durante su etapa de socialización (en este caso de 12 a 15 años) hayan vivido una etapa histórica específica. Lo anterior facilita la comparación entre grupos. Además, es la primera vez que se aplica esta técnica para seleccionar la población a estudiar en el caso de los estudios de cultura política. Por lo tanto, ante una encuesta con más de 25 mil casos, se trabajó con 14,150 sin que ello significara sacrificar la representatividad de los resultados.

Para operacionalizar las variables y poder determinar el continuum de valores políticos (democráticos y autoritarios), diversas preguntas de la ENCUCI fueron dicotomizadas, de tal manera que 1 fue considerada como respuesta manifiesta del fenómeno y 0 como ausencia del mismo. Por el lado de los valores democráticos se tomaron en cuenta ocho: aprecio por la democracia, confianza institucional, participación ciudadana (electoral y no electoral) y respeto a los derechos humanos (respeto a las leyes, solidaridad y tolerancia ideológica). Por el lado de los valores autoritarios se incluyó la discriminación hacia otros grupos así como por razón de género, la susceptibilidad a la sumisión por posible coerción y el aprecio al militarismo.

Una de las principales aportaciones de esta investigación es la aplicación del Análisis de Clases Latentes para estudios sobre cultura política. Dicho Análisis forma parte de los Modelos de Ecuaciones Estructurales, los cuales tienen la ventaja de “analizar patrones complejos de relaciones entre variables, realizar comparaciones entre e intragrupos y validar modelos teóricos y empíricos” (Ortiz & Fernández-Pera, 2018, pág. 52). Otra de las ventajas de estos modelos es que se pueden analizar variables nominales o categóricas, como lo son las preguntas de percepción. Lo anterior facilita el análisis de la subjetividad sin perder objetividad.

Usualmente, los estudios de cultura política en México de corte cuantitativo emplean herramientas propias de la estadística descriptiva o cuando realizan análisis multivariados, éstos suelen ser métodos de dependencia (como análisis discriminante o regresión logística) o métodos de interdependencia (análisis de correspondencia, modelos log-lineales o análisis de clúster). Al momento de concluir esta investigación no se identificaron casos de estudio con alguna de estas técnicas aplicados a la Sociología Política. Por lo tanto, una de las principales innovaciones de esta investigación es usar el Análisis de Clases Latentes; la ruta empleada podrá servir como guía para futuros estudios que analicen valores u otros aspectos de la subjetividad.

El Análisis de Clases Latentes permite identificar y clasificar subgrupos en una población heterogénea, tomando como referencia las variables manifiestas (observables) y no

manifiestas (latentes). En este análisis se asume que la distribución observada de las variables es producto de una mezcla finita latente (no observada) de distribuciones subyacentes (Sinha, Calfee, & Delucchi, 2020, pág. e64). En otras palabras, que detrás de la distribución de los casos hay variables no visibles para el investigador, pero que inciden en el fenómeno que se quiere estudiar. Por ello resulta mucho más confiable a la hora de identificar casos: no se asignan previamente a que clase pertenecen, sino que se estima la probabilidad de pertenecer a dichos grupos.

En el capítulo 3 se vincula el apartado teórico con el metodológico de los capítulos anteriores. Primero, para conocer mejor los datos, se calcularon las frecuencias de cada una de las variables que integraron el modelo de Análisis de Clases Latentes. De forma agregada, 53% considera que los votos se cuentan limpiamente, 38% confía en las autoridades municipales, 69% cree que posee los suficientes conocimientos y habilidades para participar en política, 20% tiene experiencia trabajando de forma comunitaria, 80% considera que el voto sirve para que haya un mejor gobierno, 40% cree que en México se respeta las leyes, 58% ha auxiliado a alguna persona como un acto de solidaridad, 80% se declaró tolerante frente a otras maneras de pensar, 39% cree que es más importante permitir que la gente su inconformidad aunque haya actos violentos, 68% declaró no discriminar a una persona con SIDA o VIH, 80% tampoco discrimina en razón de género y 41% estaría de acuerdo con un gobierno encabezado por militares. La impresión que dan estos datos es que más de la mitad de las personas encuestadas posee valores afines a la democracia; sin embargo, colaboran poco con otras personas, no confían en las autoridades, no creen que se respeten las leyes en México. Así mismo, 4 de cada 10 respaldaría un gobierno encabezado por militares.

El perfil mostrado por las frecuencias refleja la mezcla de valores políticos que hay en la sociedad mexicana. Empero, con sólo estos datos no es posible hacer una clasificación, por ello fue de gran ayuda el uso del Análisis de Clases Latentes. Para aplicar el modelo, primero se debía identificar el número óptimo de clases. En este sentido, resultaron cuatro clases.

Previo a la aplicación del modelo se esperaban, al menos, dos perfiles: autoritario y democrático, y así fue. El primero de ellos (“Autoritario”) concentra a 29% de los encuestados, el mayor porcentaje entre los perfiles. Por su parte, el segundo (“Democrático”) reúne a 22%, el porcentaje más bajo. La suma de los primeros dos perfiles reúne a 51%; el 49% restante se distribuye en los otros dos perfiles que mezclan valores autoritarios y democráticos: 27% son “Apolítico pacifistas” y 22% “Tradicionalistas” (Tabla 18). Esta clasificación de perfiles, con soporte estadístico, es otra de los aportes de esta investigación. Como se advertía tanto en el Capítulo 1 como en el 2, los valores políticos son un continuum de valores democráticos y autoritarios.

Tabla 17. Distribución porcentual de las variables que se analizaron para determinar los perfiles políticos

Valores políticos	Variables	Autoritario (29%)	Apolítico-pacifista (27%)	Democrático (22%)	Tradicionalista (22%)
Expresiones de valores democráticos	Aprecio elecciones	26	32	90	75
	Confianza alcaldía	16	15	70	64
	Capacidad agencia	46	80	80	80
	Trabajo comunitario	2	38	33	15
	Utilidad del voto	64	74	98	96
	Legalidad México	24	13	68	65
	Solidaridad	30	97	69	39
Expresiones de valores autoritarios	Tolerancia ideológica	61	91	95	77
	Sumisión coerción	62	37	39	77
	Discriminación Sida	35	6	5	49
	Discriminación genero	13	9	5	56
	Militarismo	36	31	28	76

Nota: cada celda está rellena de acuerdo a una escala de colores, donde verde corresponde a aquellos porcentajes más acordes a un perfil democrático y rojo corresponde al perfil autoritario.

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

A partir de los perfiles, resalta que el grupo que tiene mayor presencia en nuestra sociedad corresponde al perfil de carácter “Autoritario”, mientras que los “Democráticos” son los menos. Lo anterior significa que en México no predomina una cultura democrática, a pesar de las décadas que han transcurrido para garantizar elecciones limpias y justas así como instituciones que defiendan los derechos humanos.

Otro hallazgo es que las personas “Autoritarias” no poseen los porcentajes más altos en los valores autoritarios, sino las personas “Tradicionalistas”. En este perfil hay una contradicción entre valores, pues tienen porcentajes muy altos en valores democráticos y muy altos en autoritarios. Pero también son personas muy aisladas, pues son los que menos trabajo comunitario han realizado así como el menor grupo de personas con acciones de solidaridad.

El último perfil identificado (“Apolítico pacifista”) refleja la desconfianza que hay en las instituciones. No obstante, este perfil evidencia que el respeto a los derechos humanos se ha interiorizado en algunos sectores: son los más solidarios y quienes más trabajan en comunidad; además, junto con los “Democráticos”, son los más tolerantes ideológicamente, no están muy de acuerdo con la sumisión a la coerción, son los que menos discriminan a grupos o por razón de género, y quienes menos respaldarían un gobierno militar. El mosaico de perfiles y valores políticos confirma que la consolidación de la democracia, reflejada en una cultura política afín, no ha llegado a nuestro país.

Para conocer las características socioeconómicas y demográficas se hizo una serie de tablas cruzadas y se calcularon los residuales ajustados, entre los cuatro perfiles políticos (Autoritario, Tradicionalista, Apolítico-pacifista, Democrático) y las variables sexo, grupo etario, tamaño de localidad, máximo grado de escolaridad, tipo de religión, grado de religión e ingresos. En todos los casos, las pruebas de Chi cuadrada resultaron estadísticamente significativas, pero en las demás pruebas de asociación, sólo escolaridad e ingresos demostraron una asociación importante entre las variables. A pesar de lo anterior, en muchos casos se identificaron residuales ajustados con valores de confianza entre 95 y 99%.

Analizando únicamente situaciones en las que se presentaron excedentes en los residuales ajustados, los perfiles autoritario y tradicionalista comparten varias características, mientras que los apolítico pacifista y democrático fueron en los que hubo mayor coincidencia. El primer conjunto es homogéneo: son personas entre 65 y 69 años, de zonas rurales, con instrucción hasta secundaria y con ingresos menores de \$3,000. En el segundo conjunto se trata de hombres en mayor medida, entre 25 y 29 años, de zonas urbanas, de escolaridad media superior y superior y con ingresos superiores a los \$5,000 pesos. Las variables que resultaron diferenciadoras entre los perfiles fueron el tipo de religión y el grado de religiosidad.

Para responder a la parte total de esta investigación, ¿cuál es la relación entre la socialización política durante la adolescencia y los valores políticos expresados en la vida adulta? se identificó lo siguiente: aunque están asociadas estadísticamente (por la prueba de chi cuadrada), la variable cohorte y la de perfiles políticos no tienen una fuerte asociación. Pese a ello, se tienen hallazgos que sugieren nuevos temas de investigación.

Contrario a lo que se espera, los periodos con menores cambios institucionales fueron aquellos en los que se asimilaron más los valores acordes al régimen vigente. Pareciera que los valores políticos no son fácilmente asimilados cuando ocurren muchos eventos, cambios legales y sus efectos en las instituciones. Se debe tomar en cuenta que en esta investigación se asume que la socialización política ocurre cuando las personas tienen entre 12 y 15 años de edad, por lo que quienes estaban en esta etapa de su vida y en contextos inestables, no asimilaron los valores de un periodo en evolución. Las reformas electorales entre la década de 1970 y 1990 así como las reformas estructurales en el sexenio de Enrique Peña Nieto no generaron el suficiente impacto para tener un efecto cohorte. En contraste, cuando México aún era un régimen autoritario o recién había transitado a la democracia, el efecto cohorte fue más claro. Este hallazgo confirma que sí se asimilan valores en la adolescencia temprana, solo que en esta edad debe haber un entorno que no emita mensajes cambiantes o contradictorios, de tal forma que las personas puedan adoptar los valores, ya sean autoritarios o democráticos.

Otro hallazgo es que el perfil autoritario fue decreciendo conforme se iba avanzando en la transición a la democracia. El 29% de la población tiene el perfil autoritario, pero si se desagrega por cohortes, quienes vivieron su etapa de socialización entre 1964 y 1976, la proporción sube a 37%. En cambio, las personas que vivieron en una democracia electoral (2000-2018), este porcentaje baja a 26%. Pareciera que la construcción de una cultura democrática y la deconstrucción de una cultura autoritaria no son continuas ni automáticas. Por lo tanto, quienes generen políticas en materia de educación cívica deben de tomar en cuenta este hallazgo. Pese a ello, el efecto discursivo e institucional de las reformas electorales modificaron la proporción de personas con perfiles autoritarios a medida que avanzaba el tiempo. Este hallazgo permite confirmar lo planteado en la segunda hipótesis de este trabajo: los valores políticos de las personas, cuya adolescencia y socialización política fue previa al establecimiento de la democracia en México efectivamente fueron más cercanos a los postulados autoritarios que quienes tuvieron una adolescencia en etapas posteriores.

Lo anterior se une a otro hallazgo. Tras la transición a la democracia, aunque hubo un cambio de régimen, no se establecieron instituciones sólidas ni gobiernos con resultados positivos para el bienestar de la sociedad (Aziz, 2020). En consecuencia, las personas con perfil democrático no fueron aumentando conforme transcurría el tiempo. Pareciera que es un reflejo de lo complicado que ha resultado consolidar nuestra democracia. En contraste con la segunda hipótesis, la primera no se cumple, ya que quienes tuvieron una adolescencia posterior a 2000 registraron menor presencia del perfil “democrático”. En cambio, los perfiles híbridos son los que tuvieron una mayor presencia, particularmente en la cohorte más reciente. Es importante destacar que la presencia de más perfiles políticos a los originalmente planteados (democrático y autoritario) obligó a rechazar la primera hipótesis; sin embargo, también significó una tipología innovadora para comprender la cultura política en México.

Un último hallazgo se encuentra en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Esta época, de múltiples cambios constitucionales, estuvo acompañado por un desencanto y un descrédito generalizado hacia el gobierno y la clase política (entre 2012 y 2018). Ello provocó el

aumento del perfil tradicionalista y el decrecimiento del perfil apolítico pacifista; además, en los perfiles teóricamente esperados (“Democrático” y “Autoritario”) no generó cambios sustantivos. Este hallazgo abre la puerta para explorar un efecto “periodo” para futuras investigaciones; es decir, si fue lo suficientemente fuerte para que incluso en edades posteriores a los *años impresionables* (12 a 15 años) generara cambios en los valores políticos.

Estas posibles explicaciones a lo hallado en los análisis estadísticos abren la puerta a nuevas interrogantes: ¿los cambios en el marco legal inciden en la formación de valores políticos? ¿Acaso su efecto en los valores socializados varía en función del tipo o más bien de la yuxtaposición de diversas reformas? ¿La asociación de cohortes y perfiles políticos se fortalece si se agrega la variable “modificación institucional” como variable interviniente?

También sería importante poner a prueba si la *Perspectiva de años impresionables* resulta la más adecuada para explicar la socialización política en México, debido a que únicamente en los momentos cuando no había cambios evidentes fue cuando los grupos seleccionados resultaron estadísticamente significativos. Ello sugeriría otras variantes de esta investigación: la primera es la modificación del rango de edad “impresionable”; es decir, tomar un rango entre 18 y 21 años cuando las personas pueden ejercer sus derechos políticos por primera vez. La segunda sería evaluar y contrastar si el ciclo de vida influye en los valores expresados.

Los hallazgos expuestos evidencian la necesidad de hacer estudios con series de tiempo, pues no es suficiente demostrar la diferencia entre cohortes, sino también habría que poder explicar el cambio entre los grupos. Ante la falta de información detallada, se debe hacer uso de herramientas estadísticas distintas, como lo son los Modelos de Ecuaciones Estructurales, que faciliten la operacionalización de la subjetividad. Ello daría mucha mayor solidez metodológica a los estudios sociológicos y ofrecería diagnósticos más certeros para las políticas públicas enfocadas a la educación cívica. En pocas palabras, hay un gran reto para los estudios cuantitativos de la cultura política en México.

Referencias

- Adorno, T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D., & Sanford, N. (1950). *The Authoritarian Personality*. Nueva York: Harper and Row.
- Aflaki, K., Vigod, S., & Ray, J. G. (2022). Part II: a step-by-step guide to latent class analysis. *Journal of Clinical Epidemiology*, 170-173.
- Aflakia, K., Vigodb, S., & Ray, J. G. (2022). Part I: A friendly introduction to latent class analysis. *Journal of Clinical Epidemiology*, 147, 168-170.
- Agresti, A. (2018). *Statistical Methods for the Social Sciences*. Boston: Pearson Education, Inc.
- Almond, G., & Verba, S. (1963). *The Civic Culture. Political Attitudes an Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Almond, G., & Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Altemeyer, B. (1981). *Right-Wing Authoritarianism*. Winnipeg: University of Manitoba Press.
- Altmayer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Anaya Huertas, A. (25 de Marzo de 2013). 20 años sin (la absurda) cláusula de gobernabilidad. *Nexos (El juego de la Suprema Corte)*. Obtenido de <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/20-anos-sin-la-absurda-clausula-de-gobernabilidad/>
- Andersson, E. (2015). Situational political socialization: a normative approach to young people's adoption and acquisition of political preferences and skills. *Journal of Youth Studies*, 18(8), 967-983. doi:<http://dx.doi.org/10.1080/13676261.2015.1020926>
- Armesto, A. (2017). Evaluation of Local Government Performance and Presidential Approval in Mexico. *Frontera Norte*, 155-176.
- Ayala López, J. F. (2015). La Ley Electoral Federal de 1946 y su influencia en la administración electoral en México: una mirada retrospectiva. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 41-58.
- Aziz, A. (2020). Desdemocratización y realineamiento político-electoral en México. En A. Aziz, E. Valencia, & J. Alonso, *Tres miradas al México de hoy* (págs. 21-82). Guadalajara: UdG-CIESAS- Jorge Alonso.
- Aziz, A., Castro, R., Gilas, K., Izunza, E., De la Peña, R., & Somuano, F. (2022). *Informe País 2020. El curso de la democracia en México*. México: INE-PNUD.
- Baez, A., Castro, C., & Vargas, D. (2019). Estudio de Violencia a mujeres en el estado de Veracruz: Un enfoque de análisis de clases latentes. En D. Vargas, *ASpectos metodológicos para la investigación social: Modelos de ecuaciones estructurales* (págs. 321-346). Ciudad de México: UNAM.

- Bahna, M. (2019). Context Matters: Measuring Nationalism in the Countries of the Former Czechoslovakia. *Nationalities Papers*, 47(1), 2-19.
- Barrueto, F., & Navia, P. (2013). Tipologías de democracia representativa en América Latina. *Política y Gobierno*, 20(2), 265-307.
- Batthyany, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.
- Bean, C. S. (2005). An Age-Old Question: Are Relationships between Age and Political Attitudes a Consequence of Life Cycle or Cohort-Replacement Effects? *Social Change in the 21st Century*. Carseldine, Brisbane: QUT.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorroutu.
- Bobbio, N. (1984). Democracia. En N. B. Matteucci, *Diccionario de Política A-J* (págs. 493-514). México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Bobbio, N. (1992). *El futuro de la democracia*. México, D.F.: FCE.
- Bobbio, N. (1995). Política. En N. M. Norberto Bobbio, *Diccionario de Política L-Z*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Botero Urquijo, D. A. (2015). Pensar la ciudadanía en forma de agencia: una apuesta desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Revista Filosofía UIS*, 14(1), 5-72.
- Campo, J. L., & Leyva, M. A. (2004). México: una transición prolongada (1988-1996/97). *Revista Mexicana de Sociología*, 66, 786-798.
- Cansino, C. (1997). *Democratización y Liberalización*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.
- Cárdenas Gracia, J. (2020 (1996)). *Partidos Políticos y democracia*. México, D.F.: Instituto Federal Electoral.
- Cargas, S. (2019). *Human Rights Education. Forgoing an Academic Discipline*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Carothers, T. (2002). The End of the Transition Paradigm. *Journal of Democracy*, 13(1), 5-21.
- Carpizo, J. (2011). Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 3-30.
- Castillo, J. C., Espinoza, V., & Barozet, E. (2022). Cohesión social en Chile en tiempos de cambio: indicadores, perfiles y factores asociados. *Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/3)*.
- Castro López, C. R., & Tenorio Aguirre, A. J. (2010). Modelos de clases latentes aplicados a las encuestas de percepción ciudadana: estudio de caso. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 3(6), 187-200.
- CEENL. (2009). *Perfil del elector neoleonés*. Monterrey, N.L.: CEENL-UANL.

- Centro de Capacitación Judicial Electoral - TEPJF. (s/f). *Resumen de la Reforma Político-Electoral*. Obtenido de Consulta Reforma Electoral 2014: <https://www.te.gob.mx/consultareforma2014/node/2898>
- Chen, C., Li, A. X., & Zhang, S. (2021). The gift of authoritarian experience: The determinants of online political efficacy in new democracies. *Telematics and Informatics*, 63, 1-15.
- Cisneros, I. (2016). El perfil del votante anulista en la elección federal de 2009 en México: independencia partidista y movilidad cognitiva. *Colombia Internacional*, 51-80.
- Cisneros, I. (2020). Independencia partidista en América Latina: Actitudes, comportamiento y decisión de voto. *Latin American Research Review*, 55(4), 706-726.
- Collins, L. M., & Lanza, S. T. (2010). *Latent Class and Latent Transition Analysis. With Applications in the Social, Behavioral, and Health Sciences*. Hoboken, Nueva Jersey: John Wiley & Sons, Inc.
- Conde, S. (2019). *Para entender la formación cívica y ética*. Obtenido de INEE: https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/4_Silvia_Conde.pdf
- Consulta Mitofsky. (Noviembre de 2018). *Seis años de gobierno. Evaluación Final Enrique Peña Nieto*. Obtenido de Encuesta Nacional de Vivienda: <https://www.mitofsky.mx/post/ev-eqn>
- Corporación Latinobarómetro. (12 de Mayo de 2022). *Latinobarómetro*. Obtenido de <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- David Collier and Steven Levitsky, “. (1997). Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research. *World Politics*, 49, 430-451.
- DeCoster, J., Iselin, A.-M. R., & Gallucci, M. (2009). A Conceptual and Empirical Examination of Justifications for Dichotomization. *Psychological Methods*, 14(4), 349–366.
- Delgado Rodríguez, M., & Llorca Díaz, J. (2004). Estudios longitudinales: concepto y peculiaridades. *Revista Española Salud Pública*, 78, 141-148.
- Delli Carpini, M. X. (1989). *Stability and Change in American Politics: The Coming of Age of the Generation of the 1960s*. Nueva York: New York University Press.
- Devore, J. L. (2016). *Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias*. Ciudad de México: Cengage Learning.
- Díaz de Rada Igúzquiza, V. (2009). *Análisis de datos de encuestas: Desarrollo de una investigación completa utilizando SPSS*. Madrid: Editorial UOC.
- Dimitrova-Grajzl, V., & Simon, E. (2010). Political Trust and Historical Legacy: The Effect of Varieties of Socialism. *East European Politics and Societies*, 24(2), 206-228.
- Dinas, E. (2013). Opening "Openness to Change": Political Events and the Increased Sensitivity of Young Adults. *Political Research Quarterly*, 66(4), 868-882.

- Duckitt, J. (2022). Authoritarianism. Conceptualisation, Research, and New Developments. En D. Osborne, & C. S. Sibley, *The Cambridge Handbook of Political Psychology* (págs. 177-197). Cambridge: Cambridge University Press.
- Elklit, J. (2003). Electoral institutional change and democratisation: election administration quality and the legitimacy of 'Third World' elections. En J. Haynes, *Democracy and Political Change in the 'Third World'* (págs. 57-76). Londres: Routledge.
- Escobar Mercado, M., Fernández Macías, E., & Bernardi, F. (2021). *Análisis de datos con Stata*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Escobedo Portillo, M. T., Hernández Gómez, J. A., Estebané Ortega, V., & Martínez Moreno, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Ciencia y Trabajo*, 18(55), 16-22.
- Etchegaray, N., Scherman, A., & Valenzuela, S. (2019). Testing the Hypothesis of "Impressionable Years" With Willingness to Self-Censor in Chile. *International Journal of Public Opinion Research*, 31(2), 331-348. doi:10.1093/ijpor/edy012
- Farrington, D. P., & Rolf, L. (2000). Some benefits of dichotomization in psychiatric and criminological research. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 100-122.
- Fernández Poncela, A. M. (2005). *Infancia, adolescencia y política en México*. Ciudad de México: IEDF-Porrúa.
- Flores, J., & Somuano, F. (2022). *La socialización política de los niños en México*. Ciudad de México: IJ_ UNAM - El Colegio de México.
- Fuentes, M. L. (2022). *Neoliberalismo "Habitus" y cuestión social*. Ciudad de México: Turner Noema.
- Ghiardo, F. (2004). Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset. *Última década*, 20, 11-46.
- Giddens, A., & Sutton, P. W. (2018). *Sociología* (Octava ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Giles Navarro, C. A. (2018). Las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Notas Estratégicas*, 33, 1-11.
- Goertz, G. (2020). *Social Science Concepts and Measurement*. Princeton y Oxford: Princeton University Press.
- Gómez Tagle, S., & García, J. E. (2021). *La confianza y la participación de la juventud en la democracia*. Ciudad de México: INE.
- González Valderrama, P., Laborda Contreras, A., & Venegas Cifuentes, A. (2018). Análisis de Clases Latentes: Caracterización para el diseño e implementación de programas de orientación y disminución del abandono en educación superior. *VIII CLABES*, (págs. 247-260). Panamá.
- Güendel, L. (1999). *La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los derechos humanos: La búsqueda de una nueva utopía*. Costa Rica: UNICEF.

- Gunther, R., Diamandouros, P. N., & Puhle, H.-J. (1995). *The Politics of Democratic Consolidation: Southern Europe in Comparative Perspective*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Hastings, D. W., Berry, L. G., & Rodríguez, J. M. (1978). El análisis cohorte: su lógica y utilidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 40, 299-331.
- Haynes, J. (2011). Introduction: the 'Third World' and the third wave of democracy. En J. Haynes, *Democracy and Political Change in the 'Third World'* (págs. 1-21). Londres: Routledge.
- Hernández García, M. A., & Coutiño Osorio, F. (2019). Cultura política: una revisión de los distintos enfoques. Hacia la construcción de una propuesta conceptual. . En *Cultura política en México. El estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional* (págs. 23-74). Oaxaca: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Heywood, A. (2018). *Politics*. (P. F. Series, Ed.) Nueva York: Bloomsbury Academic.
- Hooghe, M. (2004). Political Socialization and the Future of Politics. *Acta Politica*, 39, 331-341.
- Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales de siglo*. Buenos Aires: Paidós.
- INE- Colmex. (2014). *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*. México D.F.: INE.
- INE- IJ UNAM. (2020). *Faro Democrático*. Obtenido de Faro Democrático: www.farodemocratico.ine.mx
- INEGI-INE. (2020). *Encuesta Nacional de Cultura Cívica*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/>
- INEGI-SEGOB. (2001). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/#Herramientas>
- Inglehart, R., Haerper, C., Moreno, A., Welzel, C., Kizilova, K., Diez-Medrano, J., . . . Puranen, B. (2022). *World Values Survey: All Rounds - Country-Pooled Datafile*. Madrid, España; Vienna, Austria: JD Systems Institute & WVSA Secretariat. doi:10.14281/18241.17
- Instituto de Ecología, UNAM. (2020). *Modelación Basada en Agentes*. Obtenido de Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad: https://lancis.ecologia.unam.mx/iai/modelacion_agentes#:~:text=La%20Modelaci%C3%B3n%20Basada%20en%20Agentes,y%20un%20entorno%20o%20ambiente.
- Instituto Nacional Electoral. (8 de julio de 2018). *Computos distritales 2018*. Obtenido de <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>

- International Association for the Evaluation of Educational Achievement. (2021). *International Civic and Citizenship Education Study*. Obtenido de International Association for the Evaluation of Educational Achievement: <https://www.iea.nl/studies/iea/iccs>
- Jasper, J. M. (2012). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), 46-66.
- Jiménez Valtierra, J. (2021). *Democratización de México*. Toluca: IEEM.
- Koivula, N., & Verkasalo, M. (2006). Value Structure Among Students and Steelworkers. *Journal of Applied Social Psychology*, 36(5), 1263–1273.
- Krystallis, A., Vassallo, M., Chryssohoidis, G., & Perrea, T. (2008). Societal and individualistic drivers as predictors of organic purchasing revealed through a portrait value questionnaire (PVQ)-based inventory. *Journal of Consumer Behaviour*, 7, 164-187.
- Labastida Martín del Campo, J. (2008). *La transición, del autoritarismo a la democracia en México*. Ciudad de México: IJ-UNAM.
- Lane, R. (1992). Political Culture: Residual Category or General Theory? *Comparative Political Studies*, 25(3), 362-387.
- Linz, J. (2000). *Totalitarian and Authoritarian Regimes*. Londres: Lynne Rienner Publishers, Inc. .
- Linz, J. (2017 (2006)). Autoritarismo. En H. Sánchez de la Barquera Arroyo, *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen II: Régimen político, sociedad civil y política internacional* (págs. 83-89). Ciudad de México: UNAM.
- Linz, J. J. (1990). Transitions to Democracy. *Washington Quarterly*, 13, 143-164.
- Linz, J., & Stepan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press .
- Lizcano-Fernández, F. (2012). Democracia directa y democracia representativa. *Convergencia*, 145-175.
- Maio, G., Olson, J., Bernard, M., & Luke, M. (2003). Ideologies, Values, Attitudes, and Behavior. En J. Delamater, *Handbook of Social Psychology* (págs. 283-308). Nueva York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Mannheim, K. (1952 (1928)). The problem of generations. En P. K. (ed.), *Karl Mannheim: Essays* (págs. 276-322). Routledge.
- Manson, J. H. (2020). Right-wing Authoritarianism, Left-wing Authoritarianism, and pandemic mitigation authoritarianism. *Personality and Individual Differences*, 167, 1-6.
- Markus, G. B. (1986). Stability and Change in Political Attitudes: Observed, Recalled, And "Explained". *Political Behavior*, 8, 21-44.

- Mayton, D. M., Ball-Rokeach, S. J., & Loges, W. E. (1994). Human Values and Social Issues: An Introduction. *Journal of Social Issues, 50*(4), 1-8.
- Mehmetoglu, M., & Jakobsen, T. G. (2017). *Applied Statistics using Stata. A Guide for the Social Sciences*. Londres: SAGE.
- Naioti, E., & Mudrak, E. (Abril de 2022). *Cornell Statistical Consulting Unit*. Obtenido de Using Adjusted Standardized Residuals for Interpreting Contingency Tables: <https://cscu.cornell.edu/wp-content/uploads/conntableresid.pdf>
- Navarro-Pérez, J.-J., Pérez-Cosín, J.-V., & Perpiñán, S. (2015). El proceso de socialización de los adolescentes postmodernos: entre la inclusión y el riesgo. Recomendaciones para una ciudadanía sostenible. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*(25), 143-170.
- Neundorf, A. (2010). Democracy in Transition: A Micro perspective on System Change in Post-Socialist Societies. *The Journal of Politics, 72*(4), 1096–1108.
- Niemi, R. G., & Hepburn, M. A. (1996). The Rebirth of Political Socialization. *Perspective on Political Science, 24*(1), 7-16.
- Núñez, E., & Álvarez Masso, R. (9 de Diciembre de 2021). *El Diario*. Obtenido de Sexo, religión, edad o estudios: cómo ha cambiado el perfil del votante según el CIS: https://www.eldiario.es/politica/sexo-religion-edad-estudios-cambiado-perfil-votante-cis_1_8546042.html
- O'Donnell, G. (1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy, 5*(1), 55-69.
- O'Donnell, G. (1996). Illusions about Consolidation. *Journal of Democracy, 7*(2), 34-47.
- Ondé Pérez, D., & Alvarado Izquierdo, J. M. (2019). Análisis de Clases latentes como técnica de identificación de tipologías. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, 251-260*.
- Ortega, R. (2022). *Las elecciones presidenciales en México: de la hegemonía al pluralismo*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Ortiz, M., & Fernández-Pera, M. (2018). Modelo de Ecuaciones Estructurales: Una guía para ciencias médicas y ciencias de la salud. *Terapia Psicológica, 36*(1), 52-57.
- Pacheco, E., & Blanco, M. (2005). Análisis del efecto edad-periodo-cohorte en el nivel de participación económica de tres cohortes de mujeres mexicanas. *Papeles de Población, 11*(43), 79-103.
- Peschard, J. (2020 (1994)). *La cultura política democrática*. México: INE.
- PNUD. (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M., & Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology, 67*(4), 741–763.

- Purdy, E. (2021). Political Socialization. En R. Starters, *Salem Press Encyclopedia* . Salem Press.
- Rabotnikof, N. (2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 32, 37-48.
- Rafuls Pineda, D., Aguirre Fonseca, Y., & Nolasco Chacón, D. (2016). La cultura política como instrumento de la emancipación social. Una aproximación al contexto latinoamericano. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 51-61.
- Reyna, C., & Brussino, S. (2011). Revisión de los fundamentos del análisis de clases latentes y ejemplo de aplicación en el área de las adicciones. *Trastornos Adictivos*, 13(1), 11-19.
- Rockeach, M., & Regan, J. F. (1980). The Role of Values in the Counseling Situation. *The Personnel and Guidance Journal*, 576-582.
- Rodríguez Jaume, M. J., & Morar Catala, R. (2001). *Estadística Informática: casos y ejemplos con el SPSS*. Alicante: Universidad Alicante.
- Rokeach, M. (1981(1964)). *The three Christs of Ypsilanti: A psychological study*. Nueva York: Columbia University Press.
- Sánchez Carrión, J. J. (2014 (1995)). *Manual de análisis estadístico de los datos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, G. (2012 (2005)). *Partidos y sistema de partidos. Marco para un análisis*. (F. Santos Fontenla, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- Schmitter, P. C., & Karl, T. L. (1991). What Democracy Is. . . and Is Not. *Journal of Democracy*, 75-88.
- Schwartz, S. H. (2012). An Overview of the Schwartz Theory of Basic. *Online Readings in*, 2-20.
- Sears, D., & Levy, S. (2003). Childhood and Adult Political Development. En D. Sears, L. Huddy, & R. Jervis, *Oxford Handbook of Political Psychology* (págs. 60-109). Oxford: Oxford University Press.
- Segovia, R. (1975). *La politización del niño mexicano*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Sinha, P., Calfee, C. S., & Delucchi, K. L. (2020). Practitioner's Guide to Latent Class Analysis: Methodological Considerations and Common Pitfalls. *Critical Care Medicine Journal*, e63-e79.
- Somuano, F. (Octubre-Diciembre de 2007). Evolución de valores y actitudes democráticos en México (1990-2005). *Foro Internacional*, 47(4), 926-944.
- Somuano, F., & Nieto, F. (2016). *Ciudadanía en México ¿Ciudadanía activa?* Ciudad de México: INE-Colmex.

- Soriano, J. L., & Mejía-Trejo, J. (2022). Modelado de Ecuaciones Estructurales en el campo de las Ciencias de la Administración. *Revista de Métodos cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 242-263.
- Stoker, L., & Jennings, M. K. (2008). Of Time and the Development of Partisan Polarization. *American Journal of Political Science*, 52, 619-635.
- Tessler, M., Konold, C., & Reif, M. (2004). Political Generations in Developing Countries. Evidence and Insight from Algeria. *Public Opinion Quarterly*, 68(2), 1984-2016.
- Urbina, G. (2020). *Ficciones democráticas. Un estudio sobre desigualdades sociales tornadas en asimetrías políticas*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Valdés Zurita, L. (2009). *Reforma electoral 2007-2008*. Obtenido de Instituto Federal Electoral: https://portalanterior.ine.mx/documentos/Reforma_Electoral/link_intro.htm
- Vargas, D. (2014). *Documento de trabajo. Parametrización de la subjetividad en las ciencias sociales*. México, D.F.: UNAM.
- Vargas, D. (2019). Parametrización de la subjetividad: construcción conceptual de un modelo estructural. En D. (. Vargas, *Aspectos metodológicos para la investigación social: Modelos de ecuaciones estructurales* (págs. 57-79). Ciudad de México: UNAM.
- V-Dem Institute. (2017). *Democracy at Dusk? V-Dem Annual Report 2017*. Gothenburg: Universidad de Gothenburg.
- V-Dem Institute. (2021). *Autocratization Turns Viral. Democracy Report 2021*. Gothenburg: Universidad de Gothenburg.
- V-Dem. Regional Center Latin America. (2023). *Resistencia frente a la autocratización. Informe sobre la Democracia 2023*. Santiago de Chile / Gotemburgo, Suecia: Pontificia Universidad Católica de Chile: Instituto de Ciencia Política / Varieties of Democracy Institute (V-Dem Institute).
- Voinea, C. F., & Neumann, M. (2020). Political culture: a theory in search for methodology. *Quality & Quantity*, 54, 335–360.
- Wasburn, P. C., & Adkins Covert, T. J. (2017). *Making Citizens. Political Socialization Research and Beyond*. Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Weimer, & R.C. (2000). *Estadística*. México, D.F.: Compañía Editorial Continental.
- Weller, B. E., Bowen, N. K., & Faubert, S. J. (2020). Latent Class Analysis: A Guide to Best Practice. *Journal of Black Psychology*, 46(4), 287–311.
- Woldenberg, J. (2012). *Historia mínima de la transición democrática en México*. México, D.F.: El Colegio de México.
- World Values Survey Association. (12 de 05 de 2022). *World Values Survey*. Obtenido de <https://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>

Zukin, C., Keeter, S. A., Jenkins, K., & Delli Carpini, M. X. (2006). *Political Participation, Civil Life, and the Changing American Citizen*. Nueva York: Oxford University Press.

Anexo 1. Frecuencias y porcentajes de países que eran clasificados como autocracias (cerrada o electoral) o como democracias (electoral y liberal) entre 1970 y 2022

Clasificación	1970	1974	1975	1980	1985	1986	1990	1993	1995	2000	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Autocracia cerrada	85	87	84	75	73	70	60	51	41	37	26	24	23	22	24	24	24	25	25	24	23	24	28	33
Autocracia electoral	35	35	38	41	41	43	48	49	55	55	57	61	64	63	64	61	60	58	58	61	64	63	60	56
Democracia electoral	16	16	16	18	17	18	33	42	46	46	52	50	49	51	50	53	54	58	56	55	53	56	58	58
Democracia liberal	20	20	20	23	26	26	29	33	33	39	42	43	43	43	41	41	41	38	40	39	39	36	33	32
Total	156	158	158	157	157	157	170	175	175	177	177	178	179	179	179	179	179	179	179	179	179	179	179	179
	1970	1974	1975	1980	1985	1986	1990	1993	1995	2000	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Autocracia cerrada	54%	55%	53%	48%	46%	45%	35%	29%	23%	21%	15%	13%	13%	12%	13%	13%	13%	14%	14%	13%	13%	13%	16%	18%
Autocracia electoral	22%	22%	24%	26%	26%	27%	28%	28%	31%	31%	32%	34%	36%	35%	36%	34%	34%	32%	32%	34%	36%	35%	34%	31%
Democracia electoral	10%	10%	10%	11%	11%	11%	19%	24%	26%	26%	29%	28%	27%	28%	28%	30%	30%	32%	31%	31%	30%	31%	32%	32%
Democracia liberal	13%	13%	13%	15%	17%	17%	17%	19%	19%	22%	24%	24%	24%	24%	23%	23%	23%	21%	22%	22%	22%	20%	18%	18%
n=	156	158	158	157	157	157	170	175	175	177	177	178	179	179	179	179	179	179	179	179	179	179	179	179

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de (V-Dem. Regional Center Latin America, 2023)

Anexo 2. Distribución porcentual de la población de diversas variables socioeconómicas y demográficas

Anexo 2. 1. Distribución porcentual de la población de acuerdo a su lugar de residencia, por sexo

Lugar de residencia (2020)	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Rural	27	28	27
Complemento Urbano	25	24	25
Urbano	49	47	48
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 2. 2. Distribución porcentual de población de acuerdo a su condición de actividad, por sexo

Condición de actividad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Trabajó	75	38	56
Tenía trabajo, pero no trabajó	3	2	2
Buscó trabajo	3	1	2
Estudiante	5	5	5
Actividades doméstica	0	44	23
Jubilado o pensionado	4	3	4
Condición física o medica permanente que le impide trabajar	1	1	1
No trabajó	8	6	7
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 2. 3. Distribución porcentual de población de acuerdo a los ingresos mensuales del informante, por sexo

Ingresos del informante en el mes anterior a la entrevista.	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menos de \$3,000	33	40	36
De \$3,000 a \$5,500	23	20	21
De \$5,501 a \$7,500	10	7	9
De \$7,501 a \$9,000	8	4	6
De \$9,000 a \$11,000	6	3	4
Más de \$11,000	10	5	7
No recibe ingresos	6	16	11
No quiere decir	4	4	4
NS/NR	1	1	1
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 2. 4. Distribución porcentual de población de acuerdo a niveles de máxima escolaridad, por sexo y cohorte

Educación	Cohortes										Total		
	Sistema no competitivo (1964-1976)		Partido hegemónico (1977-1987)		Partido dominante (1988-1999)		Pluralismo I (2000-2011)		Pluralismo II (2012-2018)				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	T
Ninguna	10	11	4	5	2	3	1	1	0	0	4	4	4
Primaria incompleta	22	22	13	12	7	6	2	2	3	1	9	8	9
Primaria	24	27	20	20	16	17	11	11	8	9	16	17	16
Secundaria	18	19	31	36	33	36	32	34	44	45	31	33	32
Media Superior	11	9	17	15	21	18	29	26	45	46	23	21	22
Estudios Superiores	15	12	15	13	21	21	26	26	0	0	18	17	17
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

H= Hombre, M= Mujer, T= Total

Nota: Las personas que forman parte de la cohorte "Pluralismo limitado II", por su edad, no pueden ser considerados con estudios superiores, por lo que se reporta en 0.

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 2. 5. Distribución porcentual de población de acuerdo la religión del informante, por sexo y cohorte

Religión	Cohortes															Total		
	Sistema no competitivo (1964-1976)			Partido hegemónico (1977-1987)			Partido dominante (1988-1999)			Pluralismo I (2000-2011)			Pluralismo II (2012-2018)					
	Sexo		T	Sexo		T	Sexo		T	Sexo		T	Sexo		T	Sexo		T
	H	M		H	M		H	M		H	M		H	M		H	M	
Católica	77	80	79	73	77	75	72	76	74	67	73	70	63	71	67	71	76	73
Otra	13	15	14	14	16	15	14	16	15	13	15	14	16	12	14	14	15	14
No tiene religión	9	4	6	13	7	9	14	7	11	19	11	15	20	16	18	15	9	12
NS/NR	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

H=Hombre, M=Mujer, T=Total

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 2. 6. Distribución porcentual de población de acuerdo al grado de religiosidad del informante, por sexo

Grado de religiosidad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Muy religioso	15	19	17
Algo religioso	49	52	50
Poco religioso	33	27	30
Nada religioso	3	2	3
NS/NR	0	0	0
Total	100	100	100

H=Hombre, M=Mujer, T=Total

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 3. Porcentaje de respuesta a las doce variables a emplear en el modelo de ACL, previo a su operacionalización, por sexo

Grado de frecuencia de la situación en las elecciones: Los votos se cuentan limpiamente (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Muy frecuente	20	21	19
Algo frecuente	33	34	32
Poco frecuente	29	28	30
Nada frecuente	15	13	16
Nunca	1	1	1
NS/NR	3	3	3
Total	100	100	100

n= 14,150

Grado de confianza en instituciones gubernamentales (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Mucha confianza	8	8	7
Algo de confianza	31	31	30
Poca confianza	33	32	33
Nada de confianza	27	27	28
No aplica	0	0	0
NS/NR	1	1	1
Total	100	100	100

n= 14,150

Acuerdo o desacuerdo con la afirmación sobre contar con los conocimientos y habilidades para participar en actividades políticas (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Muy de acuerdo	29	32	27
Algo de acuerdo	40	40	41
Algo en desacuerdo	16	15	17
Muy en desacuerdo	12	11	13
NS/NR	2	2	2
Total	100	100	100

n= 14,150

Experiencia en trabajar con otras personas para resolver problemas de la comunidad (porcentaje)			
	General	Hombre	Mujer
Sí	20	25	16
No	80	75	84
NS/NR	0	0	0
Total	100	100	100

n= 14,150

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la frase: “El voto sirve para que haya un mejor gobierno”? (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Muy de acuerdo	45	48	42
Algo de acuerdo	35	38	37
Algo en desacuerdo	8	11	10
Muy en desacuerdo	8	8	8
NS/NR	1	1	1
Total	100	100	100

n= 14,150

Percepción del respeto a las leyes en México (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Mucho	5	6	5
Algo	35	34	35
Poco	43	44	43
Nada	16	15	17
NS/NR	1	1	1
Total	100	100	100

n= 14,150

Experiencia en acciones de solidaridad: Auxiliar a un desconocido (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Sí	58	64	53
No	42	36	47
NS/NR	0	0	0
Total	100	100	100

n= 14,150

Grado de tolerancia ideológica (de acuerdo o en desacuerdo está en que alguien que piensa distinto a usted aparezca en los medios de comunicación (por ejemplo, radio y televisión) (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Muy de acuerdo	40	40	39
Algo de acuerdo	40	40	40
Algo en desacuerdo	12	12	11
Muy en desacuerdo	6	6	7
NS/NR	2	2	2
Total	100	100	100

n= 14,150

Paz social vs Inconformidad. Para usted ¿qué es más importante? Permitir que la gente manifieste su inconformidad, aunque haya actos violentos o mantener la tranquilidad, aunque la gente no pueda manifestar su inconformidad? (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Permitir que la gente manifieste su inconformidad, aunque haya actos violentos	39	41	37
Mantener la tranquilidad, aunque la gente no pueda manifestar su inconformidad	54	53	55
NS/NR	7	6	8
Total	100	100	100

n= 14,150

Tolerancia hacia personas que tienen SIDA o VIH (Si pudiera rentar un cuarto en su casa, ¿se lo rentaría a una persona que tiene SIDA o VIH?) (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Sí	68	67	69
No	24	24	23
Depende de alguna circunstancia	7	8	7
NS/NR	1	1	1
Total	100	100	100

n= 14,150

Respaldo a la afirmación: Los hombres están mejor calificados para ser líderes políticos que las mujeres (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Muy de acuerdo	6	7	4
Algo de acuerdo	14	18	10
Algo en desacuerdo	26	27	24
Muy en desacuerdo	54	47	60
NS/NR	1	1	1
Total	100	100	100

n= 14,150

Para gobernar un país se necesita un gobierno encabezado por militares (porcentaje)			
	Total	Hombre	Mujer
Muy de acuerdo	17	18	17
Algo de acuerdo	24	23	26
Algo en desacuerdo	24	24	25
Muy en desacuerdo	31	34	29
NS/NR	2	2	3
Total	100	100	100

n= 14,150

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 4. Frecuencias y porcentajes de las características sociodemográficas y económicas de las personas que pertenecen a cada uno de los perfiles políticos

Anexo 4. 1. Distribución de frecuencias y porcentajes de la población de acuerdo a los perfiles políticos, por sexo

Sexo	Perfiles políticos				Total
	Autoritario	Apolítico pacifista	Democrático	Tradicionalista	
Hombre	1,732	1,885	1,541	1,597	6,755
	41.55	49.99	49.97	51.07	47.74
Mujer	2,436	1,886	1,543	1,530	7,395
	58.45	50.01	50.03	48.93	52.26
Total	4,168	3,771	3,084	3,127	14,150
	100	100	100	100	100

Pearson chi2(3) = 91.5873 Pr = 0.000

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 4. 2. Distribución de frecuencias y porcentajes de la población de acuerdo a los perfiles políticos, por tipo de localidad

Localidad	Perfiles políticos				Total
	Autoritario	Apolítico pacifista	Democrático	Tradicionalista	
Rural	1,208	758	697	1,207	3,870
	28.98	20.1	22.6	38.6	27.35
Complemento Urbano	1,084	926	670	808	3,488
	26.01	24.56	21.73	25.84	24.65
Urbano	1,876	2,087	1,717	1,112	6,792
	45.01	55.34	55.67	35.56	48
Total	4,168	3,771	3,084	3,127	14,150
	100	100	100	100	100

Pearson chi2(6) = 451.0380 Pr = 0.000

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 4. 3. Distribución de frecuencias y porcentajes de la población de acuerdo a los perfiles políticos, por nivel máximo de escolaridad alcanzado

Nivel máximo de escolaridad alcanzado	Perfiles políticos				Total
	Autoritario	Apolítico pacifista	Democrático	Tradicionalista	
Ninguno	265	56	29	172	522
	6.36	1.49	0.94	5.5	3.69
Primaria incompleta	505	148	112	449	1,214
	12.12	3.92	3.63	14.36	8.58
Primaria	825	401	368	727	2,321
	19.79	10.63	11.93	23.25	16.4
Secundaria	1,399	1,119	963	1,050	4,531
	33.57	29.67	31.23	33.58	32.02
Media Superior	750	1,038	809	516	3,113
	17.99	27.53	26.23	16.5	22
Estudios Superiores	424	1,009	803	213	2,449
	10.17	26.76	26.04	6.81	17.31
Total	4,168	3,771	3,084	3,127	14,150
	100	100	100	100	100

Pearson $\chi^2(15) = 1.6e+03$ Pr = 0.000

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 4. 4. Distribución de frecuencias y porcentajes de la población de acuerdo a los perfiles políticos, por religión

Religión	Perfiles políticos				Total
	Autoritario	Apolítico pacifista	Democrático	Tradicionalista	
Católica	3,025	2,683	2,290	2,384	10,382
	72.96	71.53	74.54	76.41	73.69
Otra	613	522	433	475	2,043
	14.79	13.92	14.1	15.22	14.5
No tiene religión	508	546	349	261	1,664
	12.25	14.56	11.36	8.37	11.81
Total	4,146	3,751	3,072	3,120	14,089
	100	100	100	100	100

Pearson $\chi^2(6) = 65.2147$ Pr = 0.000

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 4. 5. Distribución de frecuencias y porcentajes de la población de acuerdo a los perfiles políticos, por grado de religiosidad

Religiosidad	Perfiles políticos				Total
	Autoritario	Apolítico pacifista	Democrático	Tradicionalista	
Muy religioso	574	465	454	649	2,142
	15.83	14.56	16.69	22.72	17.28
Algo religioso	1,720	1,528	1,516	1,487	6,251
	47.45	47.84	55.71	52.07	50.43
Poco religioso	1,245	1,073	683	676	3,677
	34.34	33.59	25.1	23.67	29.66
Nada religioso	86	128	68	44	326
	2.37	4.01	2.5	1.54	2.63
Total	3,625	3,194	2,721	2,856	12,396
	100	100	100	100	100

Pearson chi2(9) = 228.9743 Pr = 0.000

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Anexo 4. 6. Distribución de frecuencias y porcentajes de la población de acuerdo a los perfiles políticos, por ingresos

Ingresos	Perfiles políticos				Total
	Autoritario	Apolítico pacifista	Democrático	Tradicionalista	
No recibe ingresos	590	327	258	420	1,595
	15.27	9.07	8.7	13.95	11.86
Menos de \$3,000	1,682	1,071	952	1,457	5,162
	43.54	29.69	32.09	48.39	38.38
De \$3,000 a \$5,500	854	838	689	614	2,995
	22.11	23.23	23.22	20.39	22.27
De \$5,501 a \$7,500	307	412	303	206	1,228
	7.95	11.42	10.21	6.84	9.13
De \$7,501 a \$9,000	156	303	242	119	820
	4.04	8.4	8.16	3.95	6.1
De \$9,000 a \$11,000	127	247	185	74	633
	3.29	6.85	6.24	2.46	4.71
Más de \$11,000	147	409	338	121	1,015
	3.81	11.34	11.39	4.02	7.55
Total	3,863	3,607	2,967	3,011	13,448
	100	100	100	100	100

Pearson chi2(18) = 808.5092 Pr = 0.000

Fuente: Elaboración propia basada en los datos de la ENCUCI, 2020 (INEGI)

Índice de figuras, gráficas y tablas

Figura 1. Etapas históricas y reformas electorales en México	29
Figura 2. País, etapas históricas y cohortes.....	36
Figura 3. Diagrama de Lexis con las cohortes que se estudiaron.	42
Figura 4. Análisis de Clases Latentes	48
Figura 5. Proceso de operacionalización.....	52
Figura 6. Operacionalización de valores políticos (democráticos y autoritarios)	53
Figura 7. Ejemplo de análisis de tablas cruzadas y pruebas de asociación.....	56

Gráfica 1. Porcentaje de personas que expresaron su apoyo a la democracia, a un gobierno autoritario o manifestaron indiferencia por cualquier forma de gobierno, en América Latina de 1995 a 2020.....	5
Gráfica 2. Porcentaje de personas que expresaron su apoyo a la democracia, a un gobierno autoritario o manifestaron indiferencia por cualquier forma de gobierno, en México de 1995 a 2020.....	6
Gráfica 3. Porcentajes de respuesta en cada clase y el perfil asociado	63
Gráfica 4. Distribución porcentual de los perfiles políticos por cohorte.	75
Gráfica 5. Distribución porcentual del grado de confianza en que las autoridades electorales actúan de forma justa, en 2012 y 2018.....	76
Gráfica 6. Diagrama de mosaico de perfiles políticos y cohorte.....	78
Gráfica 7. Promedio anual de Aprobación al Presidente de la República (1989-2018)	80
Gráfica 8. Niveles de confianza en el gobierno de México	81

Tabla 1. Efectivos de las personas encuestadas en la ENCUCI, por cohorte de nacimiento, según sexo.	41
Tabla 2. Variables empleadas en la construcción de perfiles	45
Tabla 3. Cuatro modelos de variables latentes.....	47
Tabla 4. Operacionalización de las variables.....	58
Tabla 5. Estimación de Modelos de Clases Latentes.....	61
Tabla 6. Estimación del margen de la población agrupada en las cuatro clases latentes antes de su aplicación.	62
Tabla 7. Frecuencias y porcentajes asignados a la muestra de acuerdo con probabilidad posterior.....	62
Tabla 8. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y sexo de la población.....	65
Tabla 9. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y grupo de edad de la población.	67
Tabla 10. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y tamaño de la población	68
Tabla 11. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y máximo grado de escolaridad entre la población.....	69
Tabla 12. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y tipo de religión entre la población.....	70
Tabla 13. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y grado de religiosidad entre la población.....	71

Tabla 14. Pruebas de asociación entre perfiles políticos e ingresos entre la población.....	72
Tabla 15. Valores excedentes identificados en las variables independientes por perfiles políticos	74
Tabla 16. Pruebas de asociación entre perfiles políticos y cohortes	77
Tabla 17. Distribución porcentual de las variables que se analizaron para determinar los perfiles políticos	89